

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N° 112

Junio 2013

Reporte web:
www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/

Correo electrónico:
conflictos@defensoria.gob.pe

ÍNDICE

INFORMACIÓN

CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
(Pág. 5)

DETALLE DE LOS
CONFLICTOS SOCIALES
ACTIVOS (Pág. 20)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 116)

HAN SURGIDO SEIS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE JUNIO

- Se da cuenta de 170 conflictos activos y 53 conflictos latentes (Pág. 5).
- La mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en el departamento de Áncash (30 casos), Apurímac (24) y Puno (17 casos); le siguen los departamentos de Lima (14 casos), Piura (13 casos), Cajamarca (13 casos) y Loreto (13 casos). (Págs.6).
- Continúan siendo tratados 82 casos mediante procesos de diálogo (Pág. 15).
- Asimismo, se registró 95 acciones colectivas de protesta (Pág. 100).

Jr. Ucayali N° 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Amicuscuriae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

*La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales, **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.*

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso complejo* en el cual sectores de la *sociedad, el Estado y las empresas* perciben que sus *objetivos, intereses, valores o necesidades* son *contradictorios* y esa contradicción *puede derivar en violencia*.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Actores en los conflictos sociales

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

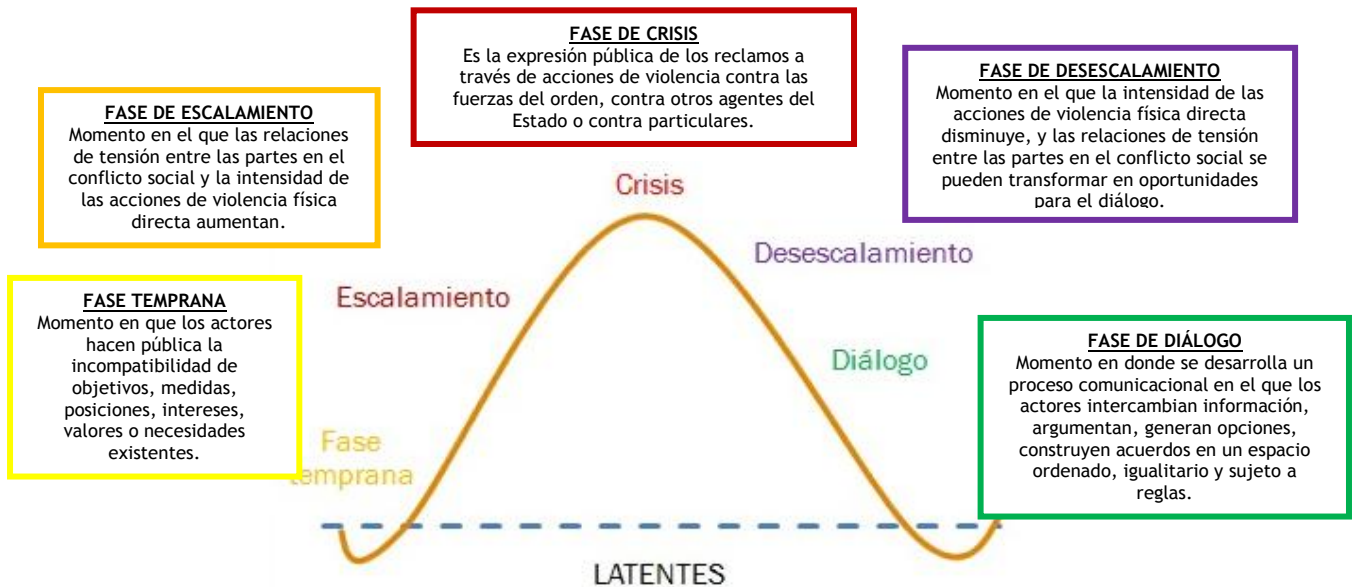
ACTORES PRIMARIOS	ACTORES SECUNDARIOS	ACTORES TERCIARIOS
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

CONFLICTO ACTIVO	CONFLICTO LATENTE	CONFLICTO RESUELTO
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde junio del 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

PRINCIPAL COMPETENCIA
Gobierno Nacional
Gobierno Regional
Gobierno Local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos Constitucionalmente Autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - JUNIO 2013

La Defensoría del Pueblo presenta el centésimo décimo segundo reporte sobre conflictos sociales de distinta intensidad entre población, autoridades de diferentes entidades públicas y empresas, con información actualizada al 30 de junio de 2013¹. El reporte da cuenta de los siguientes datos:

- **Total de casos registrados por la Defensoría del Pueblo: 223.**
 - Conflictos Activos: 170 (76,2%)
 - Conflictos Latentes: 53 (23,8%)
- **Conflictos nuevos: 06**
- **Conflictos resueltos: 06**
- **Casos trasladados del registro principal al registro de casos en observación: 02**
- **Conflictos que han pasado de activos a latentes: 03**
- **Conflictos reactivados: 01**
- **Casos en proceso de diálogo: 82 (48% de los 170 casos activos y 37% del total de conflictos).**
 - **Mediante mesas de diálogo o Comisiones de Alto Nivel: 47 (57%).**
 - **Presencia de la Defensoría del Pueblo en mesas de diálogo o Comisiones de Alto Nivel: 37 (45,1%).**
- **46 de los 82 casos en proceso de diálogo (56%) surgieron después de algún hecho de violencia.**
- **Casos en los que se registró por lo menos un episodio de violencia desde su aparición: 114 (51% del total de conflictos registrados).**
- **Presencia de la Defensoría del Pueblo en conflictos sociales: 205 (89,5% de los 223 casos).**
- **95 acciones colectivas de protesta a nivel nacional.**
- **234 actuaciones defensoriales:**
 - 220 supervisiones preventivas.
 - 12 intermediaciones.
 - 02 defensa legal.

¹Debido a la urgencia en la alerta de ciertos conflictos sociales, se puede consignar información originada con fecha posterior a la establecida como cierre.

Ubicación geográfica de los conflictos. En el mes de junio del 2013, la mayor cantidad de conflictos sociales se ubica en los departamentos de Áncash (30 casos), Apurímac (24) y Puno (17 casos); y le siguen los departamentos de Lima (14 casos), Piura (13 casos), Cajamarca (13 casos) y Loreto (13 casos).

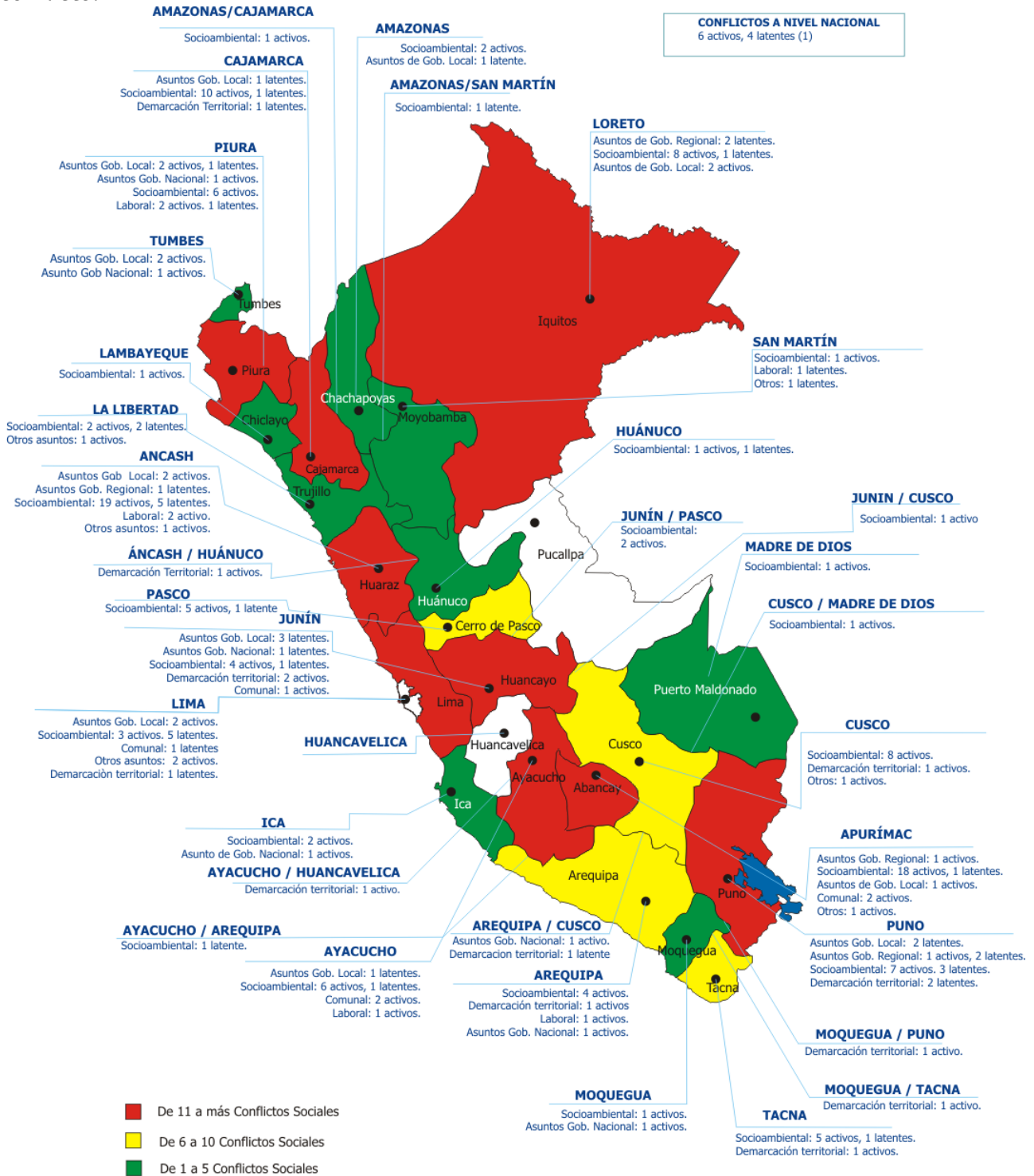
Departamento	Activos	Latentes	TOTAL
Amazonas	2	1	3
Áncash	24	6	30
Apurímac	23	1	24
Arequipa	7	0	7
Ayacucho	9	2	11
Cajamarca	10	3	13
Cusco	10	0	10
Huancavelica	0	0	0
Huánuco	1	1	2
Ica	3	0	3
Junín	7	5	12
La Libertad	3	2	5
Lambayeque	1	0	1
Lima Metropolitana	1	0	1
Lima Provincias	6	7	13
Loreto	10	3	13
Madre de Dios	1	0	1
Moquegua	2	0	2
Pasco	5	1	6
Piura	11	2	13
Puno	8	9	17
San Martín	1	2	3
Tacna	6	1	7
Tumbes	3	0	3
Ucayali	0	0	0
TOTAL	154	46	200

Estos casos ocurren en un solo departamento. La cifra total se obtiene sumando las que aparecen en este cuadro con las del cuadro siguiente.

Por otro lado, se han registrado 23 conflictos sociales que se desarrollan en dos o más departamentos:

Departamento	Activos	Latentes	Total
Ancash/ Arequipa / Ayacucho / Huancavelica/ Junín/ Lambayeque / La Libertad / Loreto / Piura / Pasco	1	0	1
Ancash/ Ayacucho / Cusco / Junín / Lima / Piura / Puno	1	0	1
Amazonas / San Martín	0	1	1
Ancash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno	1	0	1
Ancash / Arequipa / Huánuco / Junín / Lima / Puno / San Martín	0	1	1
Ancash / Callao / Ica / La Libertad / Loreto / Moquegua / Piura / San Martín	0	1	1
Ayacucho / Arequipa	0	1	1
Ancash / Ayacucho / Cusco / Ica / Lima	1	0	1
Ancash / Huánuco	1	0	1
Ancash/ Arequipa / Ayacucho / Cusco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / San Martín / Tacna	1	0	1
Arequipa / Cusco	1	1	2
Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín	1	0	1
Arequipa / Moquegua / Puno	0	1	1
Ayacucho / Huancavelica	1	0	1
Cusco / Madre de Dios	1	0	1
Junín / Pasco	2	0	2
Junín / Cusco	1	0	1
Ica / La Libertad / Madre de Dios / Moquegua	0	1	1
Moquegua / Puno	1	0	1
Moquegua / Tacna	1	0	1
Amazonas / Cajamarca	1	0	1
TOTAL	16	7	23

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:



Fuente y Elaboración: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad Defensoría del Pueblo

(1) Esta cifra da cuenta de los conflictos que se presentan por una misma causa en 3 departamentos o más.

Conflictos sociales nuevos.

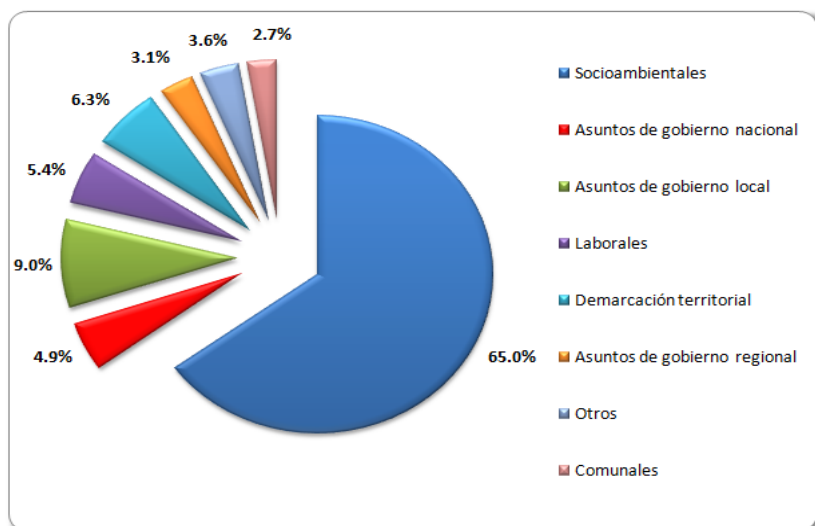
Durante el mes de junio del 2013 se registraron **seis conflictos nuevos**. Dos de ellos del tipo socioambiental, uno por asuntos de gobierno local, uno laboral y dos por otros asuntos.

N°	Lugares	Tipo	Caso
01.	Arequipa (Distrito de Caravelí, provincia de Caravelí)	Socioambiental	Los mineros informales de la zona de Caravelí asociados en la empresa Jardines del Sur Caravileños tomaron la mina Ishihuinca de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. rechazando la ejecución del plan de cierre de la mina y demandando a la empresa la cesión de la misma para la extracción artesanal del mineral.
02.	Apurímac (Distrito de Curahuasi, provincia de Abancay)	Socioambiental	Pobladores de la comunidad de Collpa señalaron que personas que se hacen pasar por comuneros de Pucuta, realizan actividades mineras informales en terrenos cuya titularidad es de Collpa. Mientras tanto la comunidad de Pucuta rechaza la presencia de la empresa Minera del Norte S.A. porque no cuentan con el acuerdo de uso de terrenos.
03.	Áncash, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Lambayeque, La Libertad, Loreto, Piura, Pasco,	Laboral	Trabajadores estatales protestan contra la aprobación de la ley del Servicio Civil porque afectaría derechos laborales relacionados a la negociación colectiva, el incremento de remuneraciones, entre otros.
04.	Lima (Provincia de Barranca)	Asuntos de gobierno local	Autoridades y pobladores de la provincia de Barranca demandaron el cumplimiento de la Ley N° 29631, “Ley de transferencia a título gratuito del predio rural terreno rústico, denominado Buena Vista o Los Anitos, de propiedad de la Beneficencia Pública de Lima, a favor de la Municipalidad Provincial de Barranca”, con el fin que se cumpla con construir en dicha área la Universidad Nacional de Barranca, así como un instituto tecnológico y un hospital.
05.	La Libertad (provincia de Sánchez Carrión)	Otros asuntos	Ronderos urbanos y campesinos reclaman al Poder Ejecutivo la atención de problemas vinculados al desarrollo de la provincia de Sánchez Carrión.
06.	Áncash, Ayacucho, Cusco, Junín, Lima, Piura, Puno.	Otros asuntos	Autoridades de las universidades públicas y estudiantes realizan protestas en oposición a la propuesta de modificación de la ley universitaria por considerar que vulneraría la autonomía universitaria.

Conflictos sociales de acuerdo a tipo. Los conflictos socioambientales ocupan el 65,0% (145 casos) del total de conflictos registrados en junio, le siguen los conflictos por asunto de gobierno local, con 9,8% (20 casos) y los conflictos por demarcación territorial, con 6,3% (14 casos), a continuación la distribución de acuerdo a tipo:

Conflictos según el tipo - Junio 2013

Tipo	N° de casos
Socioambientales	145
Asuntos de gobierno local	20
Demarcación territorial	14
Laborales	12
Asuntos de gobierno nacional	11
Otros	8
Asuntos de gobierno regional	7
Comunales	6
Total	223



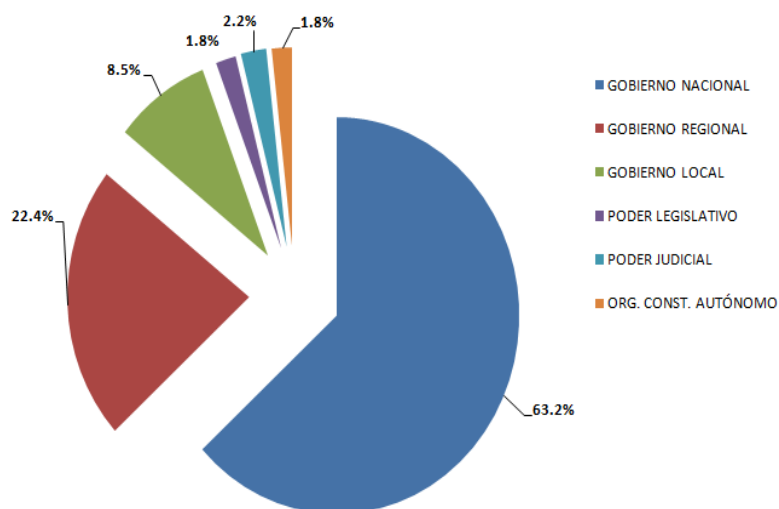
Competencias en la atención de conflictos sociales.

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado en la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de la entidades estatales analizadas.

Así, en el mes de junio de 2013, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 141 casos (63,2%); los Gobiernos Regionales con 50 casos (22,4%); los Gobiernos Locales con 19 casos (8,5%), a continuación el cuadro por competencias:

Competencias según nivel de gobierno - Junio 2013

Nivel de Gobierno	Principal Competencia
GOBIERNO NACIONAL	141
GOBIERNO REGIONAL	50
GOBIERNO LOCAL	19
PODER LEGISLATIVO	4
PODER JUDICIAL	5
ORG. CONST. AUTÓNOMO	4



A continuación el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

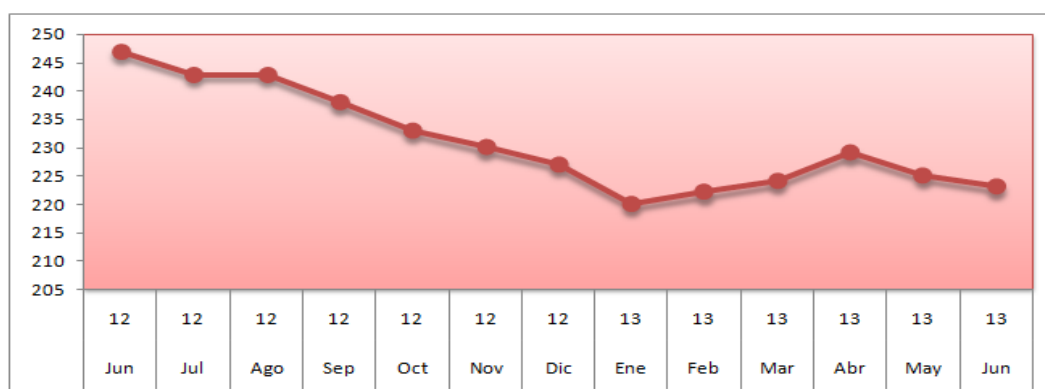
Competencias según el tipo - Junio 2013

Tipo	Gobierno Nacional	Gobierno Regional	Gobierno Local	Poder Legislativo	Poder Judicial	Órg. Const. Autónomo	TOTAL
Socioambiental	114	28	2	1	0	0	145
Cultivo ilegal de hoja de coca	0	0	0	0	0	0	0
Electorales	0	0	0	0	0	0	0
Demarcación territorial	5	9	0	0	0	0	14
Comunal	4	1	0	0	0	1	6
Laboral	6	5	0	1	0	0	12
Asuntos de gobierno nacional	10	0	0	1	0	0	11
Asuntos de gobierno regional	0	7	0	0	0	0	7
Asuntos de gobierno local	0	0	16	0	4	0	20
Otros asuntos	2	0	1	1	1	3	8
TOTAL	141	50	19	4	5	4	223

Frecuencia de los conflictos sociales.

A continuación el detalle mes a mes, de junio de 2012 a junio de 2013:

Conflictos sociales registrados mes a mes												
2012							2013					
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
247	243	243	238	233	230	227	220	222	224	229	225	223

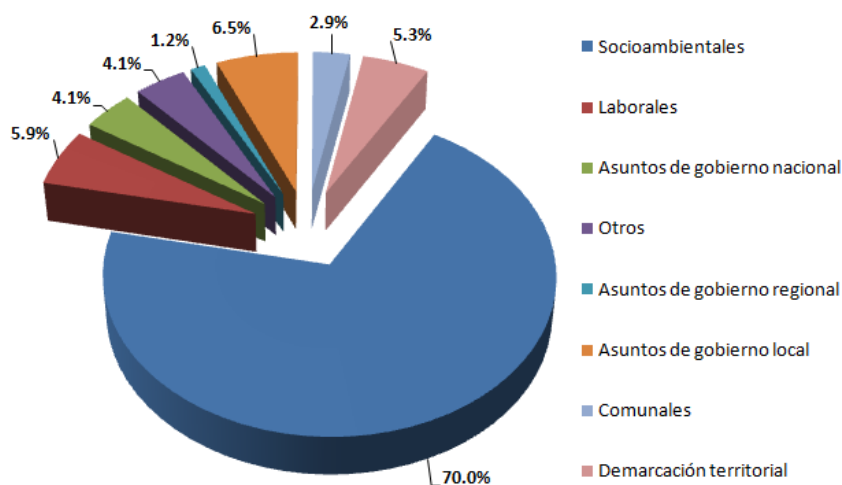


Conflictos activos. La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de **170 conflictos activos** en el país.

Conflictos activos de acuerdo a tipo. De los **170 conflictos activos** registrados durante este mes, el **70,0%** (119 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental; le siguen los conflictos por asunto de Gobierno Local con el **6,5%** (11 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

Conflictos activos según el tipo - Junio 2013

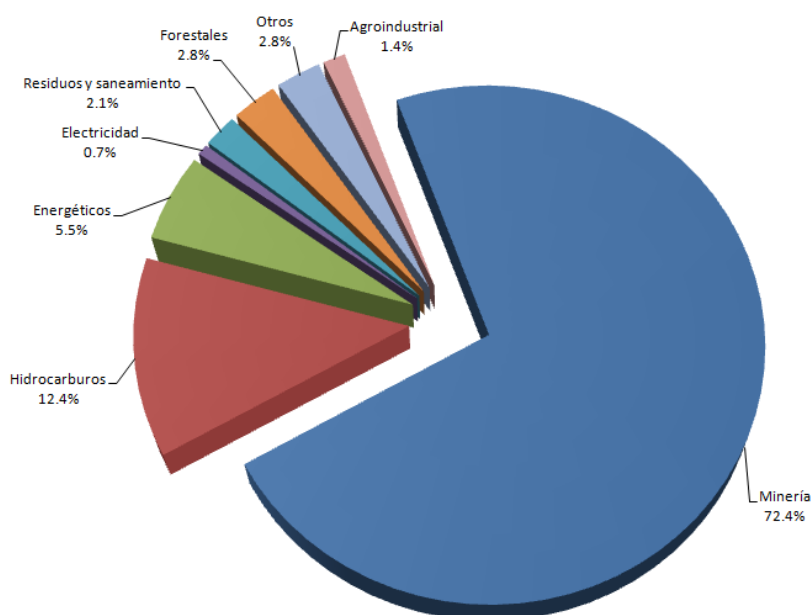
Tipo	N° de casos
Socioambientales	119
Asuntos de gobierno local	11
Laborales	10
Demarcación territorial	9
Asuntos de gobierno nacional	7
Otros	7
Comunales	5
Asuntos de gobierno regional	2
Total	170



Conflictos socioambientales. De los **145 conflictos socioambientales activos y latentes** registrados durante este mes el **72,4%** (105 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con **12,4%** (18 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a sector:

Conflictos socioambientales por actividad - Junio 2013

Actividad	N° de Casos
Minería	105
Hidrocarburos	18
Energéticos	8
Forestales	4
Otros	4
Residuos y saneamiento	3
Agroindustrial	2
Electricidad	1
TOTAL	145



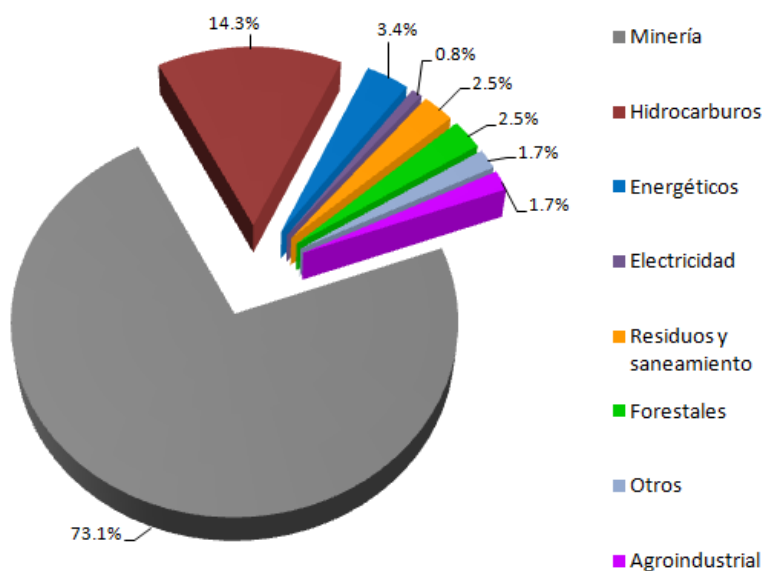
Frecuencia de los conflictos socioambientales

Casos socioambientales registrados mes a mes												
2012							2013					
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
150	148	148	149	149	150	148	147	147	149	154	149	145

Conflictos socioambientales activos. Los conflictos relacionados a la actividad minera representan durante este mes el 73,1% (87 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 14,3% (17 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a sector:

Conflictos socioambientales activos por actividad - Junio 2013

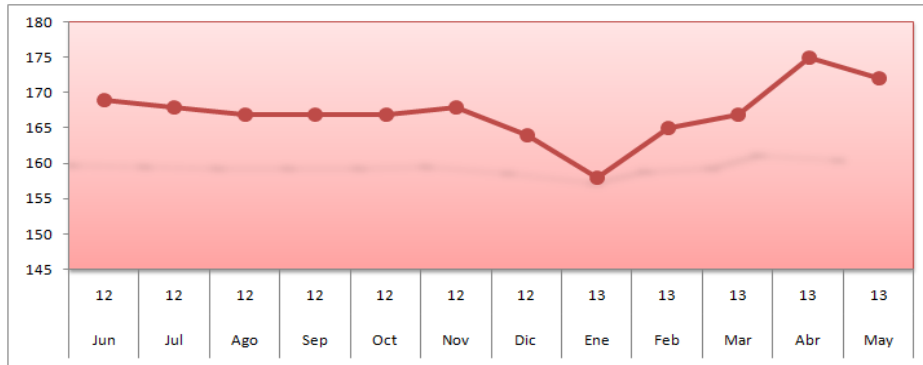
Actividad	N° de casos
Minería	87
Hidrocarburos	17
Energéticos	4
Forestales	3
Residuos y saneamiento	3
Otros	2
Agroindustrial	2
Electricidad	1
TOTAL	119



Frecuencia de los conflictos activos.

A continuación se presenta la tendencia de los **conflictos activos** anualizada (de junio de 2012 a junio de 2013).

Casos activos registrados mes a mes												
2012							2013					
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
169	168	167	167	167	168	164	158	165	167	175	172	170



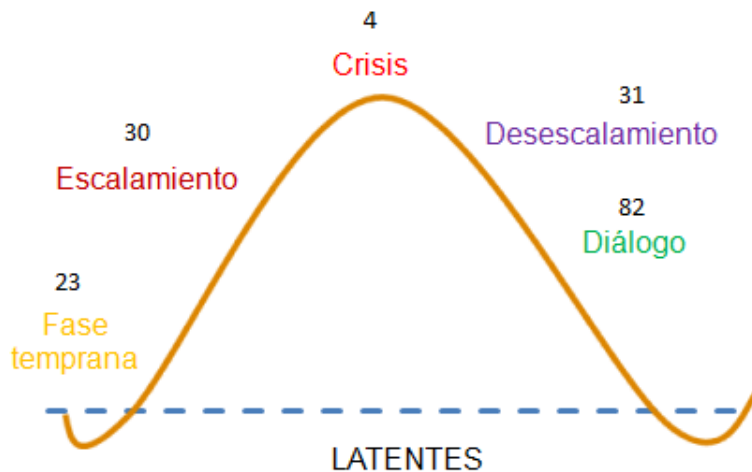
A continuación se presenta la frecuencia de los **conflictos nuevos** anualizada (de junio de 2012 a junio de 2013).

Conflictos nuevos registrados mes a mes												
2012							2013					
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
5	3	11	8	6	7	3	4	6	8	10	3	6

Fases de los conflictos sociales activos

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

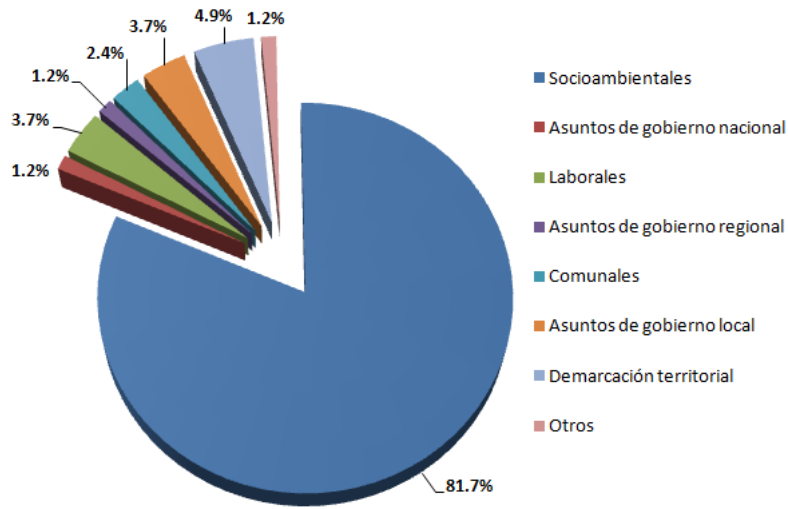
Conflictos activos según fase - Junio 2013



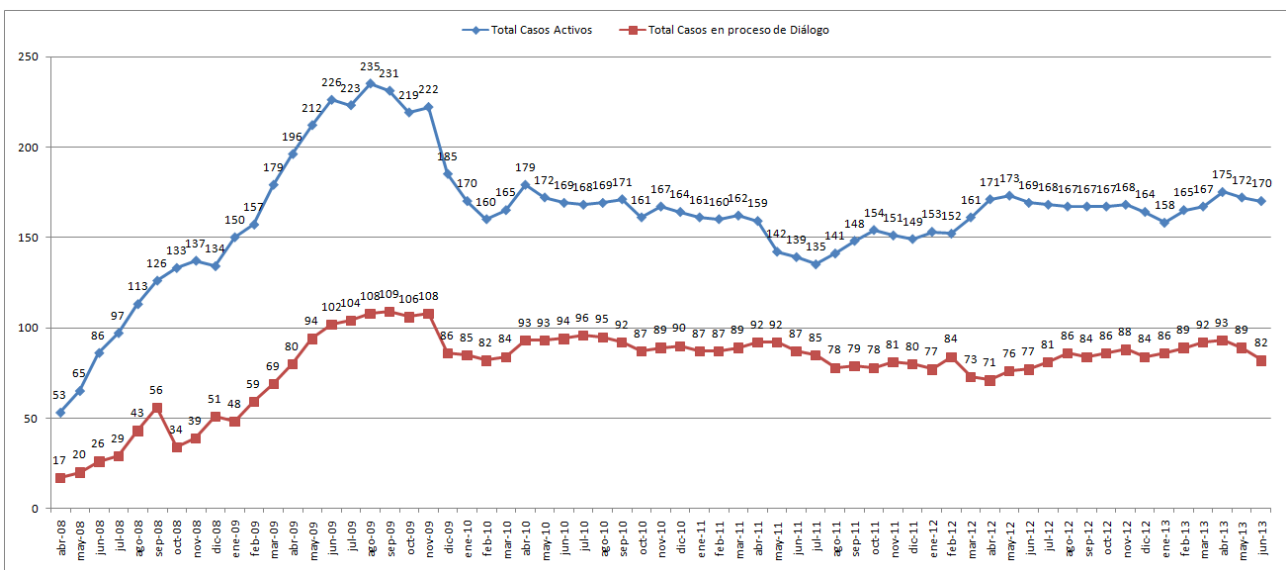
Procesos de diálogo en conflictos sociales activos. De los **82** conflictos activos en proceso de **diálogo** registrados durante este mes, el **81,7%** (67 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Conflictos activos en proceso de diálogo, según el tipo - Junio 2013

Tipo	N° de casos
Socioambientales	67
Demarcación territorial	4
Asuntos de gobierno local	3
Laborales	3
Comunales	2
Asuntos de gobierno regional	1
Asuntos de gobierno nacional	1
Otros	1
TOTAL	82



Desde junio del 2008, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:



1.2. Conflictos resueltos.

Durante el mes de junio de 2013 se registraron seis casos resueltos.

N°	Lugares	Caso	Forma de resolución
01.	<p>Ayacucho (Comunidades Campesinas de Retama y Qoyama, Distrito Chilcas, Provincia La Mar)</p>	<p>Conflicto socioambiental Las Comunidades Campesinas de Retama y Qoyama demandan a la Empresa Transportadora de Gas del Perú SA. La renegociación del contrato de establecimiento de servidumbre suscrito en el 2002, por considerarlo lesivo a los intereses comunales.</p>	<p>El 19 de junio, acordaron la Adenda a través de la cual modificaron el contrato de establecimiento de servidumbre por mutuo acuerdo, otorgamiento de poder y otros.</p> <p>En asamblea realizada el domingo 23 de junio en la Comunidad Campesina de Retama y Qoyama comunicaron y ratificaron los acuerdos así como el cumplimiento de los mismos por parte de la Empresa Transportadora de Gas del Perú, e informaron de la suscripción de la adenda correspondiente al contrato de servidumbre.</p>
02.	<p>Piura (Centro Poblado La Isilla, provincia y distrito de Paita)</p>	<p>Conflicto socioambiental Autoridades del Centro Poblado de La Isilla cuestionan los procedimientos de participación ciudadana implementados en torno al Proyecto Minero Andalucita, demandan la consideración como área de influencia de dichas actividades mineras, y requieren que las autoridades nacionales, regionales y locales hagan cumplir a la Empresa Andalucita SA los acuerdos y compromisos sociales y ambientales asumidos.</p>	<p>En una reunión realizada el 24 de junio, se informó sobre el cumplimiento de acuerdos sobre la construcción de la carretera Paita - La Isilla, el mantenimiento de la trocha carrozable por parte de las Empresas Motta Engil y Andalucita SA, así como el mejoramiento y equipamiento del Centro de Salud y la Institución Educativa del Centro Poblado La Isilla.</p>
03.	<p>Huancavelica (Comunidad Campesina de Ocoyo, distrito de Ocoyo, provincia de Huaytara)</p>	<p>Conflicto socioambiental La Comunidad Campesina de Ocoyo demanda a la Cía. de Minas Buenaventura SAA. (Unidad Minera Antapite) el cumplimiento compromisos económicos, sociales y ambientales a favor de la comunidad por el daño al ambiente y al territorio comunal ocasionado por el desarrollo de actividades mineras en la zona.</p>	<p>Durante el proceso de diálogo entre la comunidad campesina de Ocoyo y la Cía. de Minas Buenaventura SAA - Unidad Minera Antapite, llevado a cabo el 19 de mayo, se arribaron a acuerdos entre las partes, los cuales están siendo cumplidos, según el presidente de la comunidad de Ocoyo, así como el Gobernador.</p> <p>Durante el presente mes, la directiva de la Comunidad Campesina de Ocoyo ha dado su conformidad al presupuesto requerido para mejoramiento del canal, como parte de los compromisos asumidos por la empresa de Minas Buenaventura. Asimismo, las partes se</p>

			encuentran satisfechas con los acuerdos suscritos y han manifestado su voluntad de dar cumplimiento a los acuerdos.
04.	Puno (Comunidad campesina Ocuvi, distrito de Ocuvi, provincia de Lampa)	Conflicto socioambiental Los pobladores del distrito de Ocuvi demandan el cumplimiento de compromisos por parte de la empresa minera Arasi SAC., ante la posible contaminación de las aguas del río Challapalca con relaves mineros, lo que habría provocado la muerte de truchas.	Se ha ratificado el convenio marco (firmado hace 4 años) por el monto de 7 millones 500 mil Nuevos Soles. El presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco en Ocuvi señaló que se han atendido las demandas de la población y la empresa tiene un plazo para cumplir con todos sus compromisos hasta diciembre de 2013.
05.	Áncash (Distrito Cajacay, provincia de Bolognesi)	Conflicto por asuntos de gobierno regional La Comunidad Campesina de Cajacay exige al Gobierno Regional y a la Cía. Minera Antamina la ejecución de una presa para la irrigación de sus tierras, conforme a un compromiso suscrito en el año 2000. La compañía se comprometió a realizar los estudios de pre-inversión y el Gobierno Regional a financiar el proyecto.	Se ha suscrito un convenio tripartito para la ejecución de esta obra entre el Ministerio de Agricultura, la Cía. Minera Antamina y el Gobierno Regional de Áncash, con la finalidad que este proyecto se ejecute a través del Programa Sectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura. Esta institución que, mediante Carta N° 394-2013-AG-PSI-OAF, de fecha 29 de mayo del 2013, ha confirmado la recepción de la donación dineraria por parte de esa compañía. La Oficina Defensorial de Áncash visitó la localidad de Cajacay el 21 de junio y corroboró, a través de entrevistas con el Presidente de la Comunidad Campesina y el Gobernador, su conformidad con esta solución.
06.	Junín (Distrito San Jerónimo de Tunán, provincia de Huancayo)	Conflicto por asuntos de gobierno local La Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán, solicitan a la EPS Mantaro S.A., ubicada en la provincia de Concepción, respete el derecho que tienen de administrar directamente el recurso hídrico, lo que les permitiría un mejor manejo del mismo. Asimismo, se solicita que la Autoridad Local del Agua autorice la captación del recurso hídrico y modifique la licencia a la EPS Mantaro S.A. que según el convenio estaría comprometida a dotar 21 litros por segundo de agua potable a San Jerónimo de Tunán.	El 18 de junio se realizó una reunión de trabajo en el local de la EPS Mantaro, entre el Gerente General y el directorio de la empresa, el alcalde de San Jerónimo de Tunán, funcionarios del Ministerio de Vivienda, de la ALA Mantaro, de la SUNASS Huancayo y de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM. En dicha reunión se ratificó el acuerdo suscrito el 31 de mayo último en la sede de la PCM, conforme el cual la EPS permitirá la independización del servicio de agua para el distrito de San Jerónimo de Tunan, una vez que la Municipalidad cumpla los requisitos exigibles para la obtención de la licencia de uso de agua ante el ALA. Se

			estableció un plazo de tres meses para el cumplimiento de este acuerdo. En esta medida la EPS ratificó que el distrito de San Jerónimo de Tunán no forma parte del Plan Maestro optimizado (PMO) de la empresa. La ONDS se comprometió monitorear el cumplimiento de dicho acuerdo.
--	--	--	---

Frecuencia de conflictos sociales resueltos.

Conflictos resueltos registrados mes a mes												
2012							2013					
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
3	2	3	5	4	5	3	4	1	5	2	3	6

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la p. 83.

A continuación la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos activos.

Detalle de los conflictos sociales en un departamento:

Amazonas: Cuatro (4)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de comunidades nativas de Cenepa se oponen al desarrollo de actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor ya que no se ha realizado consulta previa y por el temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, así como la afectación al Parque Nacional Ichigkat Muja, la Zona Reservada Santiago - Comaina y la Reserva Comunal Tuntanain.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cenepa, provincia de Condorcanqui.</p> <p>Actores primarios: Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Aguaruna de Domingua, Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC) Compañía Minera Afrodita SAC, Mineros Informales, Comunidades Nativas Awajún -Wampis del Cenepa, Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Amazonas, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDSESP, Ejército Peruano.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Se informó a través del portal de noticias amazónicas Servindi, que el pasado mes de junio 2013 líderes de las comunidades nativas de la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC) y de la Organización de Desarrollo de Comunidades Indígenas del Alto Comainas y Numpatkaim (ODECINAC), del distrito del Cenepa, condujeron en la madrugada a un minero informal y 4 trabajadores que provistos de dragas extraían oro del río Cenepa, sin contar con permiso de todas las comunidades. La organización les pidió que les informen si tenían autorización para ingresar a esa zona. Después la asamblea de los representantes de varias comunidades nativas, les pidieron que se retiren de la zona.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y algunas comunidades de Santa María de Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 de la empresa Maurel Et Prom Perú SAC por temor a una posible contaminación y por no haberse realizado consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el contrario, aceptan la presencia de la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, provincia de Condorcanqui.</p> <p>Actores primarios: Coordinadora de los pueblos amazónicos, comunidades nativas Inayuam y Kashap, centro poblado Ciro Alegría, Empresa Maurel Et Prom (Ex Hocol), Ministerio de Energía y Minas, Organización Central de Comunidades del Alto Marañón - OCAM, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN), Federación de Comunidades Aguarunas de Domingua.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Mediante Decreto Supremo N° 021-2013-EM, se decretó aprobar la cesión de Posición Contractual en el Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote 116, aprobado por Decreto Supremo N° 066-2006-EM y modificado por el Decreto Supremo N° 048-2012-EM, por parte de Maurel Et Prom Perú S.A.C. a favor de Pacific Stratus Energy S.A., Sucursal del Perú; así como la modificación del citado contrato derivada de la cesión que se aprueba en el presente artículo. Se autoriza a PERUPETRO S.A. a suscribir la cesión de posición contractual. Según se ha</p>

<p>Energéticos del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p>afirmado la comunidad nativa Kashaap, la cual ha aceptado que use parte de su terreno para establecer un pozo petrolero, estaría propiciando el descontento de las demás comunidades nativas involucradas en este proyecto hidrocarburífero. Por otro lado, el líder amazónico Carlos Navas ha señalado que Maurel et Prom habría contratado los servicios de la empresa consultora con la misión de sensibilizar a la población indígena acerca de ese proyecto petrolero a través de una ONG.</p>
<p style="text-align: center;">Amazonas / San Martín: un (1) conflicto Socioambiental</p>	
<p style="text-align: center;">Amazonas / Cajamarca: un (1) conflicto socioambiental</p>	

Áncash: Treinta (30)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades del distrito de Pampas y del Frente de Defensa del Medio Ambiente señalan que la presencia de las empresas mineras Dynacor Exploraciones y Málaga estarían contaminando las aguas de los ríos La Plata y Huaura pues habría presencia de plomo, arsénico y grasa. Esto estaría afectando a las personas, sembríos y animales domésticos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Pampas, distrito Pampas, provincia Pallasca.</p> <p>Actores primarios: Alcalde del Distrito de Pampas, Frente de Defensa del Medio Ambiente, Empresa Dynacor Exploraciones y minera Málaga.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno de la Región Áncash (DREM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Santa.</p>	<p style="text-align: center; color: red;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p style="color: red;">No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari convocó a una paralización en la provincia de Huari en contra de las empresas mineras ANTAMINA S.A. y Nyrstar, quienes no estarían cumpliendo con sus compromisos de responsabilidad social, así como por los impactos generados en el medio ambiente. Por su parte pobladores de la provincia de Recuay coincidieron con dicha paralización pero plantearon sus reclamos a fin de ser considerados dentro de la zona de influencia de Antamina.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Catac y provincia de Huari y provincia de Recuay.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, Comunidad Campesina de Catác, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).</p>	<p style="text-align: center; color: red;">HAY DIÁLOGO</p> <p style="color: red;">Antamina informó que en relación al proyecto de reforestación han acordado suscribir una carta de intención con Agrorural, para terminar el perfil y el estudio de factibilidad con un costo inicial de aproximadamente 350,000.00 Soles. Este monto indican se sumará a los 6 millones de Nuevos Soles, como parte del aporte de la empresa para la ejecución del proyecto.</p>

<p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Ministerio de Agricultura (MINAG), Ministerio de Salud (MINSa), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huantar y San Marcos.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes del Caserío de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina S.A. y que existen reclamos por la titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de compromisos asumidos por dicha empresa. A partir de un informe elaborado por CENSOPAS que señalaría que existe contaminación ambiental por plomo, conforme a la muestra obtenida de un grupo de pobladores, demandan atención de las autoridades de salud y medio ambiente para intervenir en la zona. Se cuestiona la intervención de personal de DINOES y la existencia de la Comisaría en Yanacancha.</p> <p>Ubicación: Caserío Chipta, distrito San Marcos, provincia Huari.</p> <p>Actores primarios: Pobladores/as del Caserío San Antonio de Chipta, la Asociación Chávez, Compañía Minera Antamina (CMA), Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog</p> <p>Actores secundarios: Dirección de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash, Dirección General de Salud (DIGESA), Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio Público, Poder Judicial.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad Virgen del Rosario de Quillo señalan que el representante de la concesión minera Exploandina S.A.C. realiza actividades mineras informales de explotación y extracción de minerales.</p> <p>Ubicación: Comunidad Virgen del Rosario, distrito de Quillo, provincia Yungay.</p> <p>Actores primarios: Empresa Exploandina S.A.C, comunidad campesina Virgen del Rosario de Pocos Carhuapampa, mineros informales.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno de la Región Áncash (DREM), Policía Nacional del Perú (PNP).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Asociación de Pescadores, Armadores Artesanales de San Pedro de Puerto Huarney y pobladores de la zona denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la Compañía Minera Antamina S.A, las cuales estaban orientadas a</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El día 17 de junio continuó la reunión de la Mesa de Diálogo. Se presentó el Informe preliminar de los monitoreos</p>

<p>establecer formas de apoyo al desarrollo de la población.</p> <p>Ubicación: Distrito y Provincia de Huarney.</p> <p>Actores primarios: Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarney, Asociación de Pescadores, Armadores Artesanales de “San Pedro de Puerto Huarney”, Frente de Defensa de la Intereses de Huarney (FEDIP), Municipalidad Provincial de Huarney (MPH), Compañía Minera Antamina S.A.(CMA), Asociación Colectivo de la Provincia de Huarney.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Oficina General de Gestión social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS) Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Oficina de Gestión social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), el Consejo de Coordinación Local Provincial de Huarney (CCL).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>del acuífero de Huarney y de Cascajal.</p> <p>Las autoridades del MINAM, ANA, OEFA y MINSa informaron preliminarmente que no existe riesgo de contaminación de estos acuíferos y que las medidas de control de Antamina habrían logrado la estabilidad de acuífero de Cascajal. Se acordó que la segunda semana de agosto el MINAM entregará el informe final de estos monitoreos. En relación al tema de inversión social los diferentes sectores gubernamentales están coordinando para sostener reuniones de trabajo donde se pueda considerar a Huarney dentro de los programas de inversión del Estado.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Duke Energy. Luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional, éste ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa, hecho que origina descontento en la población.</p> <p>Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Huaylas, provincia de Caraz.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de la Laguna de Parón, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Lullan- Parón, Parque Nacional Huascarán, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, Empresa Duke Energy, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Dirección de Energía del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Ministerio del Ambiente (MINAM), INDECI Áncash, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidad Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca exige a Minera Barrick Misquichilca S.A. que los compense por el cierre del camino tradicional que conducía a sus localidades. De otro lado, exigen que dicha empresa cumpla con compromisos asumidos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca, distrito de Jangas, provincia Huaraz.</p> <p>Actores primarios: Comuneros de la Comunidad Cuncashca, Compañía Minera Barrick Misquichilca (MBM), Empresa Comunal ESMAC.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad distrital de Jangas,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>

<p>Municipalidad Provincial de Huaraz, Gobierno Regional de Áncash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).</p> <p>Actores terciarios: Comisión Diocesana de Servicio Pastoral Social (CODISPAS), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina. Además, demandan que la empresa concrete su aporte al desarrollo local.</p> <p>Ubicación: Comunidad Ayash Pichíú, distrito de San Marcos, provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Ayash Pichíú, Comunidad Santa Cruz Pichíú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación multisectorial para el desarrollo sostenible de Ayash (ASODESO).</p> <p>Actores secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Oficina General de Gestión Social del MINEM (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de junio se llevó a cabo una reunión en la ONDS contando con la participación del MINAM, OEFA, ANA, SENASA, CENSOPAS, INDECI, ONDS, Comunidad de Ayash Huaripampa y Antamina. En esta reunión el MINAM presentó la matriz de actividades del grupo de trabajo ambiental en la que los representantes de las instituciones involucradas en su cumplimiento presentaron los avances a la fecha y las próximas acciones a realizar. La PCM informó sobre los avances del tema social de la mesa y se acordó que Antamina le enviará en julio el cronograma de actividades para la actualización del Plan de Desarrollo de Ayash Huaripampa, luego de ello se convocará oficialmente a una reunión para dar inicio a la mesa de desarrollo.</p> <p>En dicha reunión también hubo informes de los diferentes sectores en relación al monitoreo de agua. Antamina informó que se ha remitido a OSINERGMIN el informe Anual a febrero del 2013 de las condiciones físicas de la presa de relaves. La PCM convocará a OSINERGMIN a una reunión de trabajo entre Antamina y la Comunidad de Ayash Huaripampa para informar la posibilidad de realizar un nuevo estudio de estabilidad física del depósito de relaves. Antamina entregó a la ONDS la propuesta del Plan de Contingencia de Ayash, y la remitirá al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) e INDECI para que emita sus comentarios y aportes.</p> <p>La próxima reunión se realizará el 22 de agosto.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de Angoraju y del Centro Poblado Carhuayoc (San Marcos, Huari) demandan compensación y apoyo al desarrollo social por parte de Compañía Minera Antamina S.A. (CMA) a razón de las actividades</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 12 de junio se llevó a cabo la reunión entre representantes de la</p>

<p>que desarrolla en la zona.</p> <p>Ubicación: Centro Poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Angoraju, Pobladores del Centro Poblado de Carhuayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Desarrollo del Centro Poblado Carhuayoc FEDIP, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA).</p> <p>Actores secundarios: Compañía Minera Contonga, Asociación Juventud Carhuayina, Asociación Hijos de Carhuayoc, Ministerio de Energía y Minas (MINEN).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>comunidad de Ango Raju y Antamina para la entrega del Estudio de Viabilidad del Taller de Mecánica. La comunidad de Ango Raju se comprometió a enviar a la empresa los comentarios relacionados a esta obra.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores del Caserío San Antonio de Juprog demanda el cumplimiento de acuerdos a la Compañía Minera Antamina S.A. (CMA) y solicitan intervención de autoridades ante presuntos impactos ambientales que originan sus actividades en la zona.</p> <p>Ubicación: Caserío San Antonio de Juprog, distrito de San Marcos, provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: Pobladores/as del Caserío San Antonio de Juprog, Compañía Minera Antamina S. A. (CMA), Comité de Desarrollo Social y Ambiental de Juprog S.A. (COMEA)</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección Regional de Salud.</p> <p>Actores terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 20 de junio se reunieron representantes de la empresa Antamina y del anexo de Juprog para tratar el tema de la carretera Jurprog - Carash. Al respecto la empresa se comprometió a que el día 17 de julio dará una respuesta definitiva sobre la implementación y ejecución de dicha vía.</p> <p>Sobre el tema del empleo local la empresa señaló que actualmente no existen oportunidades laborales en la operación de la mina, señalando que las otras opciones de empleo pueden provenir de mano de obra no calificada con socios estratégicos, otras áreas de Antamina y proyectos en general.</p> <p>Se realizará un proceso de orientación vocacional y una propuesta de capacitación a jóvenes en el marco de un plan de desarrollo específico para Juprog.</p> <p>Además, acordaron tener una próxima reunión para tratar el tema de desarrollo.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe. Esta situación estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.</p> <p>Ubicación: Distrito de Coishco, provincia del Santa.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial del Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las organizaciones usuarios de agua del Caserío de Atupa y Antaurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de recurso hídrico se secó, según la empresa así estuvo establecido en el EIA, el cual fuera aprobado en su momento por las autoridades ambientales.</p> <p>Ubicación: Caserío Atupa y Antaurán, distrito Jangas, provincia Huaraz.</p> <p>Actores primarios: Comité de Regantes de Atupa, Comité de Regantes de Antaurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Local del Agua (ALA Huaraz), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura (MINAG).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Los integrantes de la Mesa de Determinación de Responsabilidades y Compensación de Daños se reunió en Lima informándose sobre la revisión del listado de empresas consultoras enviado por el MINAG. Barrick propuso la contratación de la Universidad Agraria La Molina. La delegación de representantes de la comunidad visitó dicha universidad sosteniendo una reunión con los representantes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc señalan que desde años atrás tienen problemas por el uso y disponibilidad del agua con la empresa Barrick Misquichilca S.A. cuando se secó el manantial de Shulcan, la empresa se comprometió a dotarles de recurso hídrico pero progresivamente ello se ha ido restringiendo, además que desde el año 2007 cuentan con resoluciones administrativas del Distrito de Riego, en la que les autorizan el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Mareniyoc, distrito Jangas, provincia Huaraz.</p> <p>Actores primarios: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Mareniyoc y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM).</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Local del Agua (ALA) Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Cajacay exige a Compañía Minera Antamina S.A. (CMA) asuma responsabilidades por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido con fecha 25 de julio de 2012 en el Caserío de Santa Rosa del distrito de Cajacay, producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto (VS1).</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Santa Rosa, caserío Cajacay, distrito Cajacay, provincia Bolognesi</p> <p>Actores primarios: Agente Municipal del Caserío de Santa Rosa, Comunidad Campesina de Cajacay, Alcalde Distrital de Cajacay, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Ministerio de Salud (MINSA).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Antamina informó que se ha cumplido con implementar un plan de atención y monitoreo permanente de más 900 comuneros en las clínicas San Pablo de Huaraz y Hospital Guillermo Almenara de Lima. CENSOPAS ha enviado su informe a la comunidad recomendando elaborar de manera conjunta con las autoridades de la comunidad y Antamina un plan de acción como medida de control para probables hechos en el futuro.</p>

<p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Se propuso que el Plan sea elaborado por la DIRESA, CENSOPAS, autoridades locales y la empresa Antamina.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los Pobladores de los Centros Poblados de YacucanCHA y Buenos Aires señalan que la empresa minera ha incumplido en reiteradas oportunidades los acuerdos firmados que constan en los libros de actas de las dos comunidades en las que la empresa se compromete a la implementación de proyectos orientados a fortalecer el desarrollo social. Consideran que habiendo trabajadores de la Planta de Concentración que son pobladores del lugar, demandan mayores beneficios laborales por parte de la empresa.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Buenos Aires y YacucanCHA, distrito Ticapampa, provincia Recuay.</p> <p>Actores primarios: Alcaldes de los Centros Poblados de YacucanCHA y Buenos Aires, Tenientes Gobernadores, Alcalde del distrito de Ticapampa, representantes de la Corporación Minera Toma la Mano, Directora de la Institución Educativa de Buenos Aires, Pobladores.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de Tumpa se oponen a las actividades que desarrolla la empresa minera California ante el vencimiento e incumplimiento del contrato de servidumbre por el alquiler de 25 ha de terreno comunal, así como consideran que las actividades de extracción no cumplen con los estándares ambientales y solicitan la intervención de las autoridades administrativas y judiciales.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Tumpa, distrito de Mancos, provincia de Yungay.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de la comunidad Campesina de Tumpa y empresa Minera California</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 07 de junio la DREM remitió a la Defensoría del Pueblo el Informe N° 056-2013-GRA-DREM/DTA/lijs donde señala que con Oficio N° 0080-2012-FP-FEMA-HUARI, la Fiscalía Provincial especializada en materia Ambiental de Huari solicitó su participación para la diligencia de constatación fiscal, por los supuesto delitos ambientales y de contaminación ambiental y alteración del paisaje seguidos contra la Compañía Minera Nueva California S.A.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Pobladores de la localidad de Pampacancha informan que en la quebrada de Sipchop, distrito y provincia de Recuay, ocurrió un derrame de mineral en la cancha de relave de la Planta Procesadora de Minerales Huancapeti 2009 de la Empresa Minera Huancapeti SAC. Este hecho estaría afectando la salud y el ambiente en la zona.</p> <p>Ubicación: Pampacancha, distrito y provincia de Recuay.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de Pampacancha, Empresa Minera Huancapeti SAC.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), Municipalidad Provincial de Recuay.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales pues podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque</p>	

<p>Nacional Huascarán. Exigen, además, que la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar, hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes.</p> <p>Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay.</p> <p>Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), SERNANP, Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco -ASUPAC plantean que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores dedicados a la actividad pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco - APADAPC, por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.</p> <p>Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia del Santa.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la actividad pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco - APADAPC, Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco -ASUPAC</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash, SERNANP, IMARPE, DICAPI, Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de junio el Director General de Extracción y Producción Pesquera para Consumo Humano Directo, informó al presidente de la Asociación de Pescadores y Armadores dedicados a la actividad pesquera artesanal en la Caleta de Coishco que le ha manifestado al Director Regional de Producción de Áncash que en tanto el SERNANP no considere una modificación del estudio “Evaluación de Objetos de Conservación y Zonificación de Isla Santa, Áncash”, no será posible atender lo acordado por el Comité de Gestión Ambiental - Áncash, respecto a la revisión del proyecto APADAPC. Ello además considerando que la isla Santa es un área natural protegida bajo la administración del SERNANP. En atención a esta comunicación el presidente de la Asociación de Pescadores y Armadores manifestó que se encuentran a la espera de que la Dirección Regional de la Producción de la región resuelva de manera definitiva su solicitud.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso. La asociación de propietarios del barrio de Quillcay - Huaraz exige que la Municipalidad Provincial de Huaraz cumpla con reubicar a los comerciantes informales ubicados en ese sector, en cumplimiento de su propia ordenanza que regula el comercio ambulatorio (Ordenanza 028-2003-GPH).</p> <p>Ubicación.- Distrito de Huaraz, provincia de Huaraz.</p> <p>Actores primarios.- Comerciantes Ambulantes de la Parada Quillcay, Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH), Asociación de Propietarios del barrio de Quillcay.</p> <p>Actores secundarios.- Gobierno Regional de Áncash, Ejército Peruano, FEDIP Independencia, Poder Judicial, docentes y estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Asunto de gobierno local</p> <p>Caso: El alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos es vacado por el JNE por supuesto nepotismo en agosto del año 2012. Meses después logra retomar su cargo a través de un</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos</p>

<p>proceso de amparo que deja sin efecto lo resuelto por el JNE. El teniente alcalde también es cuestionado por nepotismo y corrupción.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de San Marcos, alcalde vacado: Óscar Nemesio Ugarte Salazar, alcalde Julio Máximo Blas Rímac, Jurado Nacional de Elecciones y Poder Judicial (Tercer Juzgado Constitucional de Lima).</p> <p>Actores secundarios: Gobernador de San Marcos,</p> <p>Actores terciarios: Ministerio Público, Defensoría del Pueblo.</p>	acontecimientos.
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Trabajadores de la empresa Sider Perú reclaman el pago íntegro de las utilidades del año 2011.</p> <p>Ubicación: Áncash</p> <p>Actores primarios: Sindicato de obreros de SiderPerú; Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A. (Siderperú).</p> <p>Actores terciarios: Dirección Regional de Trabajo de Áncash</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>En junio el sindicato de trabajadores de la empresa continuó con la recolección de 5000 firmas que se anexarían al pedido de reversión de la empresa al Estado Peruano, el que presentarían a la Presidencia de la República.</p>
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Pescadores jubilados reclaman pago de sus pensiones atrasadas desde agosto de 2010 por falta de fondos y problemas en la Caja de Beneficios de la Seguridad Social del Pescador.</p> <p>Ubicación: Áncash</p> <p>Actores primarios: Pescadores jubilados, Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador.</p> <p>Actores secundarios: Federación de Pescadores del Perú, Ministerio de la Producción; ONP.</p> <p>Actores terciarios: Congreso de la República.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de junio la congresista Marisol Espinoza presentó el proyecto de ley N° 2336/2012-CR planteando la modificación de la Ley N° 30003 que regula el régimen especial de seguridad social para los trabajadores y pensionistas pesqueros.</p>
<p>Tipo: Otros</p> <p>Caso: Los estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM) se oponen a que el rector asuma sus funciones porque consideran que ha afectado la autonomía universitaria y por realizar una gestión administrativa sin incluir a los órganos de gobierno de la universidad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Independencia, provincia de Huaraz.</p> <p>Actores Primarios: Frente de Defensa de La UNASAM, Rector UNASAM.</p> <p>Actores Secundarios: Frente de Defensa de los intereses de Huaraz.</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>En junio el Comité Electoral Externo de la UNASAM publicó el cronograma de elecciones 2013 para docentes y graduados de la universidad.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Áncash / Ayacucho / Cusco / Ica / Lima: Un (1) conflicto Laboral</p>	
<p>Áncash / Arequipa / Ayacucho / Cusco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Áncash / Huánuco: Uno (1) un conflicto por demarcación territorial</p>	
<p>Áncash / Arequipa / Ayacucho / Huancavelica / Junín / Lambayeque / La Libertad / Loreto / Piura / Pasco / Tumbes: Uno (1) conflicto Laboral</p>	
<p>Áncash / Ayacucho / Cusco / Junín / Lima / Piura / Puno: Uno (1) conflicto por otros asuntos</p>	

Apurímac: Veintitrés (23)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales de la Provincia de Andahuaylas se oponen al desarrollo de la actividad minera en la zona pues afectaría a las actividades agropecuarias que tradicionalmente han desarrollado.</p> <p>Ubicación: Provincia de Andahuaylas.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha de la provincia de Andahuaylas, conformado por el Frente de Defensa Regional Agrario (FEDRA), el SUTE - Andahuaylas, y organizaciones comunales y sociales de la provincia de Andahuaylas, Frente de Defensa de los Intereses de las Comunidades Campesinas (FREDICCRA), Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Andahuaylas (JUDRA), Gobierno Regional de Apurímac (GORE), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM)</p> <p>Actores secundarios: Dirección de Salud Ambiental-DISA Apurímac II (DISA), Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección Nacional de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Temor de la población por la contaminación ambiental, además exigen información a la empresa Minera Southern Perú Copper Corporation, sobre las actividades de exploración minera que vienen realizando en sus territorios.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Tiaparo, distrito de Pochuanca, provincia de Aymaraes.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Tiaparo, Municipalidad Distrital de Pochuanca, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Tapayrihua.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac (DREM), Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de junio el alcalde de Pochuanca manifestó que la comunidad de Tapayrihua continúa bloqueando el acceso hacia Tiaparo y hacia la empresa Southern Perú. Asimismo, manifestó que debido a este bloqueo, se demora la atención de una persona que estaba siendo trasladada en ambulancia, y se tiene información que la persona falleció. Además indicó que no se ha podido llegar a acuerdos y que se planea construir una carretera que no pase por el distrito de Tapayrihua.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los directivos de la comunidad de Iscahuaca rechazan la presencia de la empresa minera Suyamarca SAC por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de Relaciones Comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Iscahuaca, distrito Cotaruse, provincia Aymaraes.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Iscahuaca, Pobladores de la Comunidad Campesina de Iscahuaca, empresa minera Suyamarca SAC (perteneciente a la CIA. Minera Ares).</p> <p>Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Apurímac, Policía Nacional del Perú (PNP).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 2 de junio se produjo una fuga en un tubo de la cancha de relave de la planta procesadora Selene de la empresa Suyamarca.</p> <p>El presidente de la comunidad indicó que el derrame estaría afectando el riachuelo que llega al río y estaría contaminando el agua y los pastizales.</p> <p>El 4 de junio, la Fiscalía de Prevención del Delito y la Dirección Regional de Salud Apurímac tomaron muestras de la zona. El 5 de junio, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA- y el Organismo la Autoridad Local del Agua -ALA- realizaron la</p>

	<p>respectiva inspección durante la cual, el Subgerente de Asuntos Corporativos de Suyamarca, según mencionó habría existido manipulación de terceras personas. Así mismo, aseguró que apenas se detectó el hecho, se tomaron las medidas correspondientes.</p> <p>El 14 de junio, en un evento público, el alcalde de Cotaruse mencionó que se está planificando una visita de alto nivel a la ciudad de Lima conformada por representantes de las comunidades de Iscahuaca, Pamparrarca y San Mateo y de la municipalidad de Cotaruse para ver el tema ambiental de la provincia de Aymaraes. El Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Aymaraes (FUDIPA) ha distribuido un pronunciamiento donde demanda: i) la Suspensión inmediata y retiro de la Planta Procesadora de Suyamarca; y ii) la descontaminación de los desechos químicos de la cuenca del río Chalhuanca-Pachachac.</p> <p>El 25 de junio, el Gerente del Medioambiente de la Municipalidad Provincial señaló que se está planificando una reunión de la Mesa de Medioambiente de Aymaraes, con la presencia del ALA y OEFA (Cusco), a fin de que expongan los resultados de la inspección.</p> <p>La Municipalidad Provincial ha publicado un pronunciamiento, en el que solicitan a la empresa el estricto cumplimiento de las normas ambientales.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Federación Campesina de Chalhuhahuacho y el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Chalhuhahuacho, protestan por supuestos incumplimientos de la Empresa minera Xstrata Copper - Proyecto Las Bambas, haciendo mención a 17 compromisos en beneficio de las comunidades del área de influencia indirecta del proyecto. Ubicación: Comunidad Campesina Tambulla y otros, distrito Chalhuhahuacho, provincia Cotabambas. Actores primarios: Federación Campesina de Chalhuhahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Chalhuhahuacho, alcalde Distrital de Chalhuhahuacho, Comunidades campesinas de Área de Influencia Indirecta del Proyecto Minero Las Bambas (27 comunidades), empresa Minera Xstrata Copper - Proyecto Las Bambas Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Agricultura (MINAG), Ministerio de Trabajo (MINTRA), Consejera Regional por Cotabambas, XVI Región Policial de Apurímac (PNP).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de la Asociación de Hoteleros y Lavaderos indicó que posiblemente trasladen a más de 500 trabajadores hacia la ciudad de Haqaira, que no es zona de influencia directa y se afecte al cupo de hospedajes en Chalhuhahuacho. Asimismo, manifestó que por este motivo harían un pronunciamiento.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de Tapayrihua rechazan la actividad minera realizada por la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), porque no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y en oposición al aparente uso irracional del agua para el proyecto minero Los Chankas.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Tapayrihua, distrito de Tapayrihua, provincia de Aymaraes.</p> <p>Actores primarios: La comunidad campesina de Tapayrihua, Frente de Defensa de los Interesas del Distrito de Tapayrihua y empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC).</p> <p>Actores secundarios: Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 2 de junio la comunidad de Tapayrihua emitió un pronunciamiento solicitando la reformulación de la Resolución Ministerial N° 128-2013-PCM, mediante la cual se oficializó la conformación del grupo de trabajo multisectorial “Mesa de Desarrollo de los Distritos de Tapayrihua y Poccohuanca ubicados en la provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac”. Asimismo remitió una comunicación a la Presidencia del Consejo de Ministros, señalando que: i) Se está desconociendo el derecho a la consulta previa, ya que en ningún momento se les consultó sobre la Resolución; ii) Con la creación de la mesa se estaría validando la violación de derechos humanos y de los perjuicios ocasionados por la empresa; iii) Los representantes en la mesa son en su mayoría del Estado y, además, no se establece la presencia de organismos observadores que garanticen el respeto de los derechos humanos, como la Defensoría del Pueblo; entre otros.</p> <p>El 14 de junio el líder del Anexo Quishque señaló que el 13 de junio representantes del Ministerio de Agricultura visitaron la zona para la acreditación de la mesa respectiva. Además, explicó que la comunidad de Tapayrihua tiene voluntad de participar pero no la comunidad de Tiaparo). En relación al pronunciamiento, explicó que atribuye el mismo a los residentes en Tapayrihua.</p> <p>La comunidad de Tapayrihua continúa impidiendo el acceso al personal de la empresa, por lo que ingresan por el anexo de Quishque. Este hecho ha generado malestar entre la comunidad de Tapayrihua y el Anexo de Quishque.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Diversas Asociaciones de mineros artesanales informales de diferentes provincias de la región, afiliados a la Federación Regional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales de Apurímac - FERMAPA, exigen al Presidente Regional de Apurímac, la derogatoria de la Ordenanza Regional N° 006-2011-Gr-APURÍMAC/CR y su Reglamento (Decreto Regional N° 004-2011-GR-PR) que regulan la producción, comercialización y transporte de material mineral y promoción y formalización de la pequeña minería y minería artesanal de la Región Apurímac, argumentando que criminaliza el transporte y comercialización de minerales y no promueve la formalización de la minería informal.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 05 y 06 de junio en Lima, más de 500 delegados de los mineros artesanales y pequeños productores mineros de todo el país se reunieron en el IV Congreso Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales del Perú.</p> <p>En dicho Congreso, acordaron: i) Constituir el Consejo Nacional de</p>

<p>Ubicación: Distritos de las Provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba, Aymaraes.</p> <p>Actores primarios: Federación Regional de Pequeños Productores mineros y mineros artesanales de Apurímac - FERMAPA, asociaciones de mineros artesanales de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba y Aymaraes.</p> <p>Actores secundarios: - Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gerencia Regional de Desarrollo Económico del GORE Apurímac, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Federaciones Regionales de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros del Perú; ii) Se presentará una Acción de Inconstitucionalidad contra los Decretos Legislativos que criminalizan la actividad de los Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros, etc.</p> <p>Asimismo, se propuso que: i) La formalización debe ser permanente y sin plazos; ii) Se debe paralizar inmediatamente las acciones de interdicción y fiscalización; iii) Constituir una Mesa de Trabajo Permanente para estudiar el Proceso de Formalización, con presencia de mineros en proporción mínima al 30% de sus miembros; iv) Que el Congreso emita una Nueva Ley de Promoción de la Minería Artesanal y Pequeña Minería; etc.</p> <p>El 14 de junio el Ministro de Energía y Minas, se reunió con los directores de las Direcciones Regionales de Energía y Minas (DREM). En dicha oportunidad, el Director de Apurímac explicó que en la Región hay aproximadamente 8 mil solicitudes de formalización en trámite.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El proyecto “Utunsa” de la empresa Anabí S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero según varios actores estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación, generando impactos ambientales y sociales como la contaminación del río Colchaca por relaves que afectaría a todas las comunidades de la parte media y baja, como Pampa San José, Patán, Huancacsa, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haqira, Ccallao entre otras. Del mismo modo se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.</p> <p>Ubicación: Piscocalla, Huanca-Umuyto, distrito Haqira, provincia Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Piscocalla y Huanca-Umuyto, Comunidades de la parte media y baja de Haqira pe. Cchocha, Llaj-Husa, Haqira, Ccallao, Huancacsa, Ccotapunca y Patahuasi, Rondas Campesinas del distrito, Federación Distrital de Campesinas de Haqira, proyecto “Utunsa” de la empresa Anabí S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Haqira, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Local del Agua (ALA).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de junio el presidente del Comité de Gestión Ambiental de Haqira mencionó que se está tratando de solucionar el problema de los linderos a nivel de autoridades locales.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población teme por la escasez del recurso hídrico y falta de transparencia por parte de la empresa Xstrata y Autoridad Local el Agua (ALA) por la implementación del megaproyecto minero “Las Bambas”, en el que se planificó el</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Teniente Gobernador de la comunidad de Choquere en diálogo con la Oficina Defensorial de Apurímac,</p>

<p>reasantamiento de la comunidad Fuerabamba en terrenos comprados por la empresa a la comunidad de Chila. Parte de este reasantamiento es el abastecimiento de agua para la comunidad de Nueva Fuerabamba.</p> <p>Ubicación: Distrito Chalhuhuacho, provincia Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Población de la zona urbana de Chalhuhuacho, comunidad campesina Choaquere, comunidad campesina Nueva Fuerabamba, comunidad campesina de Chila, comunidad campesina de Minascucho, Gobernador de Chalhuhuacho, Frente de Defensa de Chalhuhuacho, Empresa Minera Xstrata</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Chalhuhuacho, Autoridad Local del Agua (ALA).</p>	<p>ha manifestado que no ha habido incidentes entre la comunidad y la empresa en el mes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina de Huancuire, reclaman por la afectación al ambiente y el cumplimiento de los compromisos asumidos por la empresa minera Xstrata Las Bambas, como alquiler de maquinaria pesada y puestos de trabajo, así como la concesión de una cuadrícula de la empresa minera Xstrata a la asociación de mineros artesanales que se posesionaron en esta área.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Huancuire, distrito Coyllurqui, provincia Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Empresa minera Xstrata Las Bambas, comunidad campesina Huancuire, comunidad campesina de Pamputa, Asociación de mineros artesanales (informales e ilegales) provenientes de Grau, Nazca, Puno.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El centro poblado de Tambulla reclama que hasta el año pasado la operadora inicial de este proyecto minero era la empresa minera Antares Perú SAC, que ha transferido esta concesión a First Quantum - según manifiestan las autoridades comunales - sin consulta ni información previa a las comunidades ubicadas en la zona de influencia minera. Tambulla demanda más beneficios a la empresa First Quantum por ubicarse en la zona de influencia directa.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Tambulla, distrito Chalhuhuacho, provincia Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Centro poblado de Tambulla, Pobladores de la comunidad campesina de Huanacompampa y Chocollo, empresa First Quantum Minerals, Asociaciones de Lavanderías de Chalhuhuacho, Asociaciones de Restaurantes de Chalhuhuacho.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la zona reclaman por el uso y acceso a los recursos naturales (arena) del cauce del río Apurímac en el distrito de Curahuasi. Se cuestiona la autorización de extracción que esta ha recibido y demanda una distribución más equitativa de los ingresos obtenidos y del empleo que genera la extracción.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de junio el presidente de la Comunidad de Ccochua, manifestó que se espera la respuesta de la Municipalidad Provincial de Abancay</p>

<p>Ubicación: Centro Poblado Menor de Ccochua, Ccocha, distrito Curahuasi, provincia Abancay.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad de Curahuasi, Comunidad Ccocha con su anexo Carmen, Comunidad Monterrico, Presidente del Anexo Carmen y representante de la empresa Virgen del Carmen, Roberto Carlos Sierra Barrazorda, Centro Poblado Menor Ccochua (CPM), Propietarios (Fam. Segovia, Fam. Gonzales, Fam. Salazar), ALA, PNP, Gobernatura de Curahuasi.</p>	<p>sobre los documentos que presentaron para que se respete la Ordenanza Municipal N° 019-2006, mediante la cual se otorga al Centro Poblado Menor Ccochua, facultades para el uso de cauces de ríos.</p> <p>Asimismo, el alcalde del Centro Poblado Menor de Ccochua mencionó que se presentó una Acción de Amparo por la modificación que se hizo a la Ordenanza Municipal 019-2006 y que no se ha presentado apelación por parte de la Municipalidad Provincial de Abancay. Además indicó que se está dialogando con el alcalde distrital de Curahuasi sobre este tema.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Un sector de comunidades del distrito de Pacucha se opone a que comuneros de la Comunidad Campesina Tocctopata realicen actividad de minera artesanal, por temor a contaminación ambiental.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Tocctopata, distrito Pacucha, provincia Andahuaylas.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas Tocctopata, Cotahuacho, Colpa, Quillabamba, Asociación de Mineros Artesanales.</p> <p>Actores secundarios: Alcalde distrital de Pacucha, Gobernador Provincial, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gerencia Regional de Recurso Naturales.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de la Asociación de mineros artesanales señaló que actualmente nadie trabaja en el socavón.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Campesina Mollebamba señalan supuestas irregularidades en la firma del convenio suscrito con la Empresa Buenaventura S.A.A. para que realice sus actividades hasta el filo Mocsoma del cerro Condori. Sin embargo refieren que la empresa tendría la intención de expandirse hasta la quebrada de Maranniyoc donde hay un ojo de agua que estaría considerado dentro del Proyecto de Irrigación del Gobierno Regional llamado Condorillo, lo que afectaría las fuentes de agua, el proyecto de irrigación y los baños termales que existirían en la zona. Del mismo modo, refirieron que no se autorizó la instalación de una planta de beneficio de minerales tal como aparece en el convenio.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Mollebamba, distrito Juan Espinoza y Medrano, provincia Antabamba.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Mollebamba, Empresa Minera Buenaventura, Empresa Molle Verde S.A.C</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El abogado de la Comunidad de Mollebamba, indicó que se va a instaurar una mesa de diálogo para negociar con la empresa, una vez que se inscriba en Registros Públicos la modificación a los Estatutos de la comunidad.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Un sector de comuneros de la comunidad campesina San Juan de Chacña acordó no permitir la actividad minera en la zona, debido a que un grupo de comuneros de la misma comunidad realizan actividad minera informal generando contaminación ambiental. Además refieren que el uso de material explosivo pondría en riesgo a los comuneros.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de San Juan de Chacña, distrito San Juan de Chacña, provincia Aymaraes.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de San Juan de Chacña, comuneros en contra de la minería artesanal y comuneros que se dedica a la minería artesanal (asociación de minería artesanal), comuneros residentes de Lima</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de San Juan de Chacña, Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac (DREM), Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>En diálogo con el presidente de la Comunidad de Chacña, manifestó que los mineros artesanales estarían cumpliendo con los compromisos suscritos pero continúan propiciando peleas con los comuneros que estuvieron en contra de ellos y producto de esas peleas una persona habría resultado herida. Por ello, el presidente de la comunidad manifestó que pedirían intervención de las autoridades.</p> <p>EL dirigente de los comuneros mineros de la comunidad campesina de San Juan de Chacña manifestó que tienen planeado reingresar a la comunidad en un plazo de uno o dos años.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad de Huaquirca está en desacuerdo con las diversas empresas mineras presentes en su territorio.</p> <p>Los comuneros reclaman que el convenio con la empresa Anabi SAC firmado el 30 de diciembre 2010 para el proyecto minero "Anama" tiene irregularidades tanto en su contenido como en el proceso de aprobación. Además reclaman incumplimientos de compromisos tanto de la empresa Anabi SAC como de la empresa Altura Minerals y de César Alberto Monge Márquez (pequeño minero). Con el proyecto Anama se está desarrollando la línea de transmisión 33 Kv SE Chuquibambilla - SE Anama que pasa por terrenos de la comunidad, proyecto que la comunidad rechaza porque los estaría afectando.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Huaquirca, distrito de Huaquirca, provincia de Antabamba.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Huaquirca, Empresa Anabi SAC, empresa Altura Minerals, Cesar Alberto Monge Marquez, pequeño minero, Frente de Defensa de Huaquirca, Mineros Artesanales Informales, Comunidad Campesina Sabaino</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad de Huaquirca, Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de junio, el presidente de la comunidad de Huaquirca manifestó se sostendrá una reunión con el Gerente de la empresa ANABI en julio, y en caso de que no asista no se conversará con otros representantes de la empresa. Así mismo, indicó que se ha denunciado a una persona ante la Fiscalía de Antabamba por intentar sorprender con títulos de terrenos que pertenecen a la comunidad.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad de Huanacopampa expresa su preocupación porque no se ha renovado el convenio con la empresa First Quantum, que culminó el 31 de diciembre de 2012. La comunidad indica que la empresa First Quantum no cumplió con algunos de los compromisos acordados como la construcción parcial del centro educativo, el sistema de riego por aspersión, el pago de la deuda por el uso del agua y alquiler de terreno para el campamento.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito Chahuahuacho, provincia de Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Huanacopampa, empresa minera Antares Minerals SAC/ First Quantum Minerals.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM)</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Agente Municipal de Progreso y el docente de la comunidad campesina de Huanacopampa manifestaron que se llevó a cabo una reunión con la empresa First Quantum pero que no se llegó a ningún acuerdo.</p> <p>Informaron que, la empresa no accedió a las demandas de la comunidad como el pago de una deuda del 2005 por el alquiler de terrenos, y el incumplimiento de proyectos y</p>

	compromisos en 2011 y 2012. Quedaron a la espera de una respuesta por parte de la empresa.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Asociación de mineros artesanales Ccori Llankay del distrito de Sañayca, conformados por comuneros de la comunidad campesina de Sañayca está en disputa con empresas que poseen concesiones mineras en dicha comunidad como el consorcio Mapsa S.A. al cual pertenece Bayomapsa, la empresa Apu SAC, y al concesionario Juan Félix Espino Torres.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Sañayca, distrito Sañayca, provincia de Aymaraes.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina Sañayca, Asociación de Mineros artesanales Ccori Llankay, Empresarios con concesión minera: Consorcio Mapsa S.A., Bayomapsa, Apu SAC y el concesionario Juan Félix Espino Torre, Comunidad Pincahuacho (Distrito Chalhuanca, Aymaraes), Comunidad Pampachiri (Distrito Pampachiri, Andahuaylas)</p> <p>Actores secundarios: Alcalde Distrital de Sañayca, Ministerio Público, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Debido a la ausencia del Gerente de la empresa y del dueño de la concesión, la reunión programada para el 5 de junio fue reprogramada para el 17 de junio. En dicha oportunidad, la empresa Mapsa señaló que cuenta con un documento que la acredita como titular de la concesión.</p> <p>Por otro lado el gobernador manifestó su preocupación porque los comuneros de Pincahuacho estarían subiendo a la parte alta de Sañayca a realizar trabajos de minería artesanal, por lo que el presidente comunal convocaría a una reunión para tratar ese tema. Añadió que la tensión con la comunidad de Pincahuacho continúa por el problema de linderos, pues la documentación con que se cuenta no concuerda con el mapa de la comunidad. Esta situación sería comunicada a la Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Pobladores de la comunidad de Collpa señalaron que personas que se hacen pasar por comuneros de Pucuta, realizan actividades mineras informales en terrenos cuya titularidad es de Collpa. Mientras tanto la comunidad de Pucuta rechaza la presencia de la empresa minera del Norte S.A. porque no cuentan con el acuerdo de uso de terrenos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Curahuasi, provincia de Abancay.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de la Comunidad Campesina de Pucuta, pobladores de la comunidad campesina de Collpa, comuneros Residentes de Pucuta, empresa minera del Norte S.A., Frente de Defensa de Collpa, Asociación de Mineros Artesanales.</p> <p>Actores secundarios: Policía Nacional del Perú, Municipalidad Distrital de Curahuasi, Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac, Ministerio Público</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de junio, el presidente de la Comunidad de Collpa, el presidente del Frente de Defensa de Collpa y el presidente de los Residentes de Collpa, hicieron llegar a la Defensoría del Pueblo, un documento donde manifiestan que un grupo de personas de la comunidad de Pucuta, quieren apropiarse de los terrenos de su comunidad, con el fin de realizar trabajos de minería informal.</p> <p>El 14 hubo un enfrentamiento entre las dos comunidades, resultando un herido un miembro de la comunidad de Pucuta.</p> <p>El 16 de junio, la comunidad de Collpa emitió un pronunciamiento en el que denuncian este hecho, señalando que, mientras se encontraban trabajando en una faena comunal fueron atacados por personas desconocidas, que se hacen llamar comuneros de Pucuta.</p> <p>El 19 de junio, representantes de la comunidad de Pucuta y de la Asociación de Mineros Artesanales informaron que el 14 de junio fueron asaltados por comuneros de Collpa y acusaron a la</p>

	<p>empresa minera del Norte de generar un enfrentamiento entre ambas comunidades y manifestaron que están siguiendo el proceso de formalización y que tendrían la disposición para dialogar.</p> <p>El 24 de junio la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Abancay abre investigación policial en contra de Edhuin Huillca Gonzales, Wilfredo Saavedra Aroni y Hilber Huillca Pataca en agravio del Centro poblado de Collpa, por presunto delito contra el patrimonio en su modalidad de usurpación y contra los delitos ambientales, en su modalidad de minería ilegal.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso. El alcalde distrital de Tintay es detenido a causa de las denuncias en su contra por irregularidades ocurridas en el proceso de consulta popular de revocatoria de su cargo del año 2012. Luego que el alcalde obtiene su libertad intenta retomar el municipio pero es impedido por un sector de la población que mantiene tomado el local municipal y piden la vacancia de esta autoridad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tintay, provincia de Aymaraes.</p> <p>Actores primarios. Alcalde, regidores y Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Tintay.</p> <p>Actores secundarios. Asociación de distritos y Anexos de Tintay y Frente de Defensa de Abancay</p> <p>Actores terciarios: Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y Fiscalía Mixta Provincial de Aymaraes.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 5 de junio el alcalde encargado, Gregorio Paniora Huamán presentó ante el JNE las Resoluciones mediante las cuales se habría ratificado la declaratoria de vacancia del alcalde Aurelio Mendieta Aroste y de los regidores Luis Alfredo Alvites Hervía, Marcelino Pérez Huanca y Edith Salcedo Alarcón.</p> <p>El 25 de junio, previo a la nueva Consulta Popular de Revocatoria 2013 en la que se encuentran comprendidos los regidores Paniora Huamán (actual alcalde encargado) y Vivanco Aroste, la Oficina Defensorial de Apurímac convocó al JEE, a la ODPE, y a la PNP de Apurímac, con el fin de tratar la problemática de este distrito. En dicha reunión los representantes del JEE y de la ONPE señalaron su preocupación por algunas amenazas contra el personal del JEE y de la ODPE, así como también contra los pobladores que decidan acudir a votar.</p> <p>El 7 de julio se llevó a cabo este nuevo proceso de consulta popular. De acuerdo con las cifras publicadas en el portal web de la ONPE, si bien la mayoría de electores optó por aprobar la revocatoria de los regidores sometidos a consulta, se produjo un ausentismo mayor al 50% de electores del padrón.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de Tambobamba, capital de la provincia de Cotabambas, convocó a un paro provincial indefinido con la finalidad de exigir al Gobierno Regional mayores recursos para la ejecución de obras de envergadura en la provincia. Entre sus principales demandas están la creación de la unidad ejecutora sub regional, la creación de la unidad ejecutora de salud, la construcción de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p>

<p>nueva infraestructura para el Hospital de Tambobamba, entre otras.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Tambobamba (FEDIP), Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac, Municipalidad Provincial de Cotabambas y Gobierno Regional.</p> <p>Actores secundarios: Universidad Nacional Micaela Bastidas, municipalidades distritales de la provincia de Cotabambas y sindicatos y asociaciones provinciales.</p>	<p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Comunal</p> <p>Caso: Disputa entre el alcalde distrital de Challhuahuacho y la comunidad campesina de Carmen Alto. Los comuneros reclaman antiguos terrenos dentro del Distrito. Sin embargo, el alcalde ha pedido la disolución de esta comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Carmen Alto, distrito de Chalhuahuacho, provincia de Cotabambas.</p> <p>Actores primarios: Presidente y vicepresidente de la Comunidad Campesina de Carmen Alto, Junta de la comunidad campesina de Carmen Alto del Distrito de Chalhuahuacho.</p> <p>Actores secundarios: Presidente de la Asociación Wichaypampa del Distrito de Chalhuahuacho, Alcalde distrital de Challhuahuacho, los regidores de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, el Juez de Paz de Challhuahuacho y personal del Centro de Salud de Challhuahuacho.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de la C. C. de Carmen Alto indicó que el municipio es quien debe cobrar por los proceso de titulación. Pero ven que la presente gestión no lo hará y no arreglará su problema, por ese motivo se espera que la próxima gestión atienda sus pedidos.</p>
<p>Tipo: Comunal</p> <p>Caso: Intento de invasión por parte de las comunidades Progreso y Challhuahuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina de Huanacopampa, presuntamente por intereses políticos y económicos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Huanacopampa, distrito Progreso, provincia Grau.</p> <p>Actores primarios: Presidente de la Comunidad Campesina de Huanacopampa - Progreso, comuneros de la comunidad campesina de Huanacopampa, comuneros de Chalhuahuacho y Progreso.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad provincial de Grau, municipalidad provincial de Cotabambas, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), Dirección Regional Agraria, empresa minera Xstrata Copper concesionaria del Proyecto Minero Las Bambas; empresa minera Antares Minerals SAC. / First Quantum Minerals</p> <p>Actores terciarios: Fiscalía, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Otros.</p> <p>Caso: Los estudiantes de la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA) protestan cuestionando diversos asuntos relacionados a la gestión académica y administrativa de la universidad.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 03 de julio se reiniciaron las clases, el 26 de junio se realizó la mesa de</p>

<p>Ubicación: Distrito de Abancay, provincia de Abancay. Actores primarios: Rector de la UTEA; Vicerrector Académico; Estudiantes de las facultades de Ingeniería Ambiental y Recursos Humanos, Ingeniería Civil y Estomatología de la UTEA. Actores secundarios: Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac (FDI-AP) Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>diálogo entre los representantes de organizaciones sociales, entidades del Estado y los integrantes de la Comisión Reorganizadora de la UTEA, quienes estuvieron de acuerdo sobre la designación del comité electoral externo, la conformación de una auditoría económica, administrativa y académica, reinicio de clases a partir del 02 de julio, dejar sin efecto cualquier denuncia contra docentes y estudiantes, evaluar las peticiones del frente de defensa de Apurímac, el cambio de funcionarios de confianza, evaluar la incorporación de la asociación civil “José María Arguedas” (promotora de la UTEA), implementar la comisión estatutaria y empezar un proceso de transparencia en la gestión administrativa, académica y administrativa de la universidad. El 20 de junio se publicó en “El Peruano” la Resolución 915-2013-ANR que declaró en conflicto de gobernabilidad a la UTEA, designando a una comisión reorganizadora de tres miembros por el plazo de dos años, disponiendo el cese de las autoridades universitarias.</p>
---	---

Arequipa: Doce (12)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Mineros informales protestan contra decretos legislativos que regulan la actividad minera artesanal e informal, y piden que se den facilidades para que sigan operando mientras dure el proceso de formalización. Ubicación: Distrito Chala, provincia de Caravelí. Actores primarios: Federación Única de Mineros Artesanales de Arequipa (Fumara), Base Regional del CONAMI, Presidencia del Consejo de Ministros PCM, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM). Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA), Gobierno Regional de Arequipa. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de junio se llevó a cabo una reunión entre el Ministro de Energía y Minas y los directores regionales de Energía y Minas a nivel nacional, donde participó un representante del Gobierno Regional de Arequipa. En esta reunión los funcionarios de las DREM expusieron la situación del proceso de formalización minera en sus respectivas regiones, así como, expresaron su acuerdo con la necesidad de efectuar reuniones periódicas con altos representantes del Ejecutivo para concertar esfuerzos en esta labor.</p> <p>El 25 de junio, el Ministro del Ambiente señaló que en setiembre se tendrá una nueva identificación de la situación del proceso de formalización a razón del vencimiento del plazo para la presentación del derecho minero.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y representantes de la sociedad civil, población en general de Caylloma demandan cumplimiento de compromisos asumidos por la empresa minera Bateas en el marco del Convenio suscrito en el 2010. También exigen la reposición de trabajadores despedidos por la minera.</p> <p>Ubicación: distrito de Caylloma, provincia de Caylloma.</p> <p>Actores primarios: pobladores y autoridades de la Municipalidad Distrital de Caylloma, empresa minera Bateas S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Ambiental Regional.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidad Campesina de Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la Empresa Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló mesa de diálogo pero no se concretan acuerdos por lo que los pobladores anunciaron marchas de sacrificio.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Umachulco, distrito Cayarani, provincia Condesuyos.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Umachulco, Minera Buenaventura S.A</p> <p>Actores secundarios: Gerencia de Energía y Minas, Autoridad Regional Ambiental</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Los mineros informales de la zona de Caravelí asociados en la empresa Jardines del Sur Caravileños tomaron la mina Ishihuinca de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. rechazando la ejecución del plan de cierre de la mina y demandando a la empresa la cesión de la misma para la extracción artesanal del mineral.</p> <p>Ubicación: Distrito de Caravelí, provincia de Caravelí.</p> <p>Actores primarios: Mineros informales independientes y asociados en la empresa "Jardines del Sur Caravileños, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (Buenaventura)</p> <p>Actores secundarios: Pobladores de Caravelí, Gerencia Regional de Energía y Minas de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Regional del Medio Ambiente (ARMA)</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Aproximadamente 600 mineros informales de la zona de Caravelí invadieron las instalaciones de la mina Ishihuinca de la Compañía de Minas Buenaventura, para extraer minerales de manera informal.</p> <p>El representante de Buenaventura informó a la Gerencia Regional de Energía y Minas de Arequipa que los hechos fueron puestos de conocimiento del MINEM y también expresó su disposición al diálogo en cuanto se restablezca la situación.</p>
<p>Tipo: Laboral</p> <p>Caso: Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional "San Agustín" reclaman se incluya a la universidad en el D.S. 195-2012-EF que autoriza un crédito suplementario para fijar una escala base que permita pagar un incentivo laboral a través del Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (CAFAE).</p> <p>Ubicación: Provincia de Arequipa.</p> <p>Actores primarios: Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Nacional San Agustín (SUTUNSA); Rectorado de la Universidad Nacional San Agustín (UNSA); Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de junio se conoció que los trabajadores administrativos de la UNSA decidieron postergar el paro indefinido, inicialmente programado para este día, porque el comité de Cafae elaboró el informe económico y de personal que se presentará al Ministerio de Economía y Finanzas que sustentará el pago del incentivo</p>

<p>Actores secundarios: Estudiantes universitarios de la UNSA.</p> <p>Tipo: Demarcación territorial</p> <p>Caso: La Municipalidad de Uchumayo y la Municipalidad de Tiabaya reclaman como parte de su jurisdicción los terrenos que ocupa el Asentamiento Humano “Virgen de las Peñas”. Igualmente, ambas municipalidades reclaman la potestad de realizar obras en la zona (agua, desagüe, reservorio de agua, etc.).</p> <p>Ubicación: Distritos de Uchumayo y Tiabaya, provincia de Arequipa.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad de Uchumayo, Municipalidad de Tiabaya</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Arequipa</p> <p>Actores terciarios: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p>laboral.</p> <p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de junio se reunieron en la ciudad de Arequipa funcionarios y autoridades de 24 de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa, con la finalidad de abordar la problemática de límites interdistritales de esta provincia. En dicha reunión participaron además funcionarios de la DNTDT y del Gobierno Regional de Arequipa. Estos últimos se comprometieron a elaborar el Informe de Límites Interdistritales de la provincia para el segundo semestre del año, con el fin de remitirlo a la DNTDT.</p>
<p>Tipo: Asunto de Gobierno Nacional</p> <p>Caso: Organizaciones sociales del cono norte de Arequipa solicitan la modificación de la Ley 29790 con la finalidad que parte de lo recaudado por el gravamen especial minero sea gestionado por los gobiernos regionales para la ejecución de obras.</p> <p>Ubicación: Provincia de Arequipa.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa y desarrollo del Cono Norte (FREDICON); Central de organizaciones y Frentes de Arequipa (COFREN); Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad Provincial de Arequipa.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Arequipa / Cusco: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Áncash / Arequipa / Ayacucho / Cusco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / Tacna: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Ancash / Arequipa / Ayacucho / Huancavelica / Junín / Lambayeque / La Libertad / Loreto / Piura / Pasco / Tumbes: Uno (1) conflicto Laboral</p>	

Ayacucho: Catorce (14)

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en zona concesionada a la Empresa Minera Santiago 03 SAC, afecta su territorio comunal y estaría generando problemas de contaminación ambiental por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes.</p> <p>Ubicación: Cerro Luicho, Comunidad Campesina Pomacocha, Distrito de Pausa, Provincia de Paucar del Sara Sara.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho (ASMIL), Comunidad Campesina Pomacocha, y Empresa Minera Santiago 03 SAC, Juzgado Provincial Mixto de Paucar del Sara Sara.</p> <p>Actores secundarios: Empresa Minera Titán del Perú SRL, Municipalidad Provincial de Paucar del Sara Sara, Gobernación</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho - ASMIL, informó que no se llevó a cabo ninguna reunión con los representantes de la empresa minera Santiago 03 SAC, toda vez que están a la espera de los informes técnicos que dicha empresa se comprometió a elaborar y presentar, para iniciar un proceso de trato directo.</p>

<p>Provincial de Paucar del Sara Sara, Juzgado Provincial Mixto de Paucar del Sara Sara, Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Oficina General de Gestión Social y Dirección de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Ayacucho, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Comisión Multisectorial de Conflictos Mineros del Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Gobernador del Departamento de Ayacucho, Gobernador del Distrito de Pausa, Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Santa Lucía y la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas “Virgen Santa Lucía” de Huanca se disputan la titularidad y posicionamiento de la zona denominada “Casco de Oro” con la finalidad de aprovechar el mineral existente.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Santa Lucía, distrito de Santa Lucía, provincia de Lucanas.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Santa Lucía, Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas “Virgen Santa Lucía” de Huanca, Empresa Minera El Dorado S.A (antes Empresa Minera San Emilio SAC), Juez de Paz de Santa Lucía.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho, Fiscalía Provincial Mixta de Lucana - Puquio.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas “Virgen Santa Lucía” - Huanca, informó que el 1 de junio, realizaron una asamblea general con la participación de todos sus miembros en la plaza principal del Anexo de Huanca. Acordaron plantear una plataforma de reclamos contra la empresa minera El Dorado S.A. nueva razón social de la empresa minera San Emilio SAC, cuya atención demandan de no obtener respuesta evaluarán la adopción de acciones y medidas de protesta.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de Chuschi se oponen al desarrollo de actividades de exploración por parte de la Empresa Minera Rio Plata SAC, por temor a la afectación de una zona considerada cabecera de cuenca del río Cachi y la afectación al abastecimiento de agua que ello podría ocasionar.</p> <p>Ubicación: Anexo de Rumichaca, Comunidad Campesina de Chuschi, distrito de Chuschi, provincia Cangallo.</p> <p>Actores primarios: Anexo de Rumichaca, Comunidad Campesina de Chuschi, Coordinadora de Organizaciones Sociales del Pueblo de Ayacucho, Frente de de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), Federación Departamental de Clubes de Madres (FEDECMA), Federación Departamental de Comunidades Campesinas (FEDCCA), Federación Agraria (FADA), y la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP-Ayacucho), Empresa Minera Rio Plata.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Energía y Minas, Gerencia General de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridad Local del Agua y la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Ayacucho - JUDRA, Municipalidad Distrital de Chuschi.</p> <p>Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha Contra la Pobreza de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Subgerente de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Ayacucho, señaló que a la fecha el proyecto de inversión N° 123029, orientado a declarar como Área de Conservación Natural, la cabecera de cuenca del río Cachi se encuentra con un 70% de avance físico y financiero.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca SAC, la renegociación del contrato de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p>

<p>servidumbre celebrado el año 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales. Ubicación: Comunidad Campesina de Taca, distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo. Actores primarios: Comunidad Campesina de Taca, y Sociedad Minera Catalina Huanca SAC. Actores secundarios: Autoridades del Centro Poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas y Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	<p>El presidente de la comunidad informó que en la Asamblea General de la Comunidad Campesina Catalina Huanca realizada el 30 de junio, se acordó, la conformación de una comitiva que se encargará de viajar a la ciudad de Ayacucho, con la finalidad de solicitar la intermediación de la Defensoría del Pueblo y el Gobierno Regional de Ayacucho en la problemática que sostienen con la Sociedad Minera Catalina Huanca SAC.</p> <p>La Oficina de Gestión y Prevención de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, informó que conforme a un acuerdo entre las partes, el 12 y 20 de junio sostuvieron dos reuniones de trato directo en las cuales abordaron las propuestas y contrapropuestas planteadas ante el Gobierno Regional de Ayacucho; no se llegó a ningún acuerdo, motivo por el cual la representación de la comunidad decidió convocar a una Asamblea General para el 30 de junio con la finalidad de determinar las medidas a adoptar.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea demanda a la Empresa Transportadora de Gas del Perú - TGP SA y la Empresa Perú LNG SRL la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades. Ubicación: Distritos de Vinchos, provincia de Huamanga. Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea; Comunidades Campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocoyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku; Empresa Transportadora de Gas del Perú - TGP SA y la Empresa Perú LNG SA. Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho. Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 21 y 22 de junio, el Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea, coorganizó en la ciudad de Lima el “I Foro Nacional de Gas y Minería” en el cual se abordó con carácter informativo la problemática en torno a la renegociación de los contratos de servidumbre.</p> <p>El 08 de junio, se llevó a cabo la “IV Asamblea de los Pueblos de la Macrocentro del Perú” en la ciudad de Huancavelica, donde se acordó realizar un paro nacional para lo cual consultó a las organizaciones de base, teniendo entre la plataforma de lucha la renegociación de los contratos de servidumbre y pago justo por diferentes derechos, lucro cesante y daño emergente a las comunidades y posesionarios de 425 metros de derecho de vía, afectados por las empresas Transportadoras de Gas de Camisea, conforme establece el Artículo 94° del Decreto Supremo N° 081-2007-EM; así como una mayor responsabilidad social, con la</p>

	<p>ejecución de obras y proyectos productivos en todas las comunidades de ruta del sistema de transporte por ductos (STD), abastecimiento de gas a todos los comuneros de las comunidades de la ruta del STD, instalación de un sistema de distribución y abastecimiento del gas de “Camisea” a domicilios en todas las regiones y pueblos del Perú. Finalmente, se acordó sostener el 05 de julio la “V Asamblea de los Pueblos de la Macrocentro del Perú”, en la localidad de Coracora - Provincia de Parinacochas de la Región Ayacucho.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: La Comunidad Campesina de Vinchos y sus 27 anexos demandan a la Empresa Transportadora de Gas del Perú SA la renegociación del contrato de servidumbre - el mismo que es materia de un proceso judicial - así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto. Ubicación: Comunidad Campesina de Vinchos, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga. Actores primarios: Comunidad Campesina de Vinchos y sus 27 anexos, Empresa Transportadora de Gas del Perú SA. Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Segundo Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de la Junta Directiva de la Comunidad Campesina de Vinchos, informó que no se han reunido con la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A., así como no han recibido comunicación por parte de dicha empresa para establecer reuniones de trato directo con la finalidad de abordar sus pedidos.</p>
<p>Tipo: Comunal Caso: Las comunidades campesinas de Soras y San Pedro de Larcay mantienen controversia sobre límites territoriales, disputándose los predios denominados Titankapampa y Qesoropampa, ubicados en la zona de límite entre ambas comunidades. Ubicación: Distritos de Soras y Larcay, provincia de Sucre. Actores primarios: Representantes de las comunidades campesinas de San Pedro de Larcay y de Soras. Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Soras y de San Pedro de Larcay. Actores terciarios: Municipalidad Provincial de Sucre, Dirección de Catastro y Formalización Rural de la Dirección de Agricultura del Gobierno Regional de Ayacucho, Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de la Mesa Regional de Prevención y Gestión de Conflictos, precisó que respecto a los hechos de conflicto entre la Comunidad de Huallhua y el Anexo de Huancute, el pasado miércoles 05 del mes en curso los miembros del colectivo que preside acordaron viajar el 17 de julio a la Comunidad de Pacapausa, juntamente con los Técnicos de la Dirección Regional de Agricultura y la Sub Gerencia de Acondicionamiento y Demarcación Territorial, para tratar el proceso de demarcación comunal y político administrativa de las comunidades en conflicto.</p>
<p>Tipo: Comunal. Caso: Los comuneros del Anexo de Huancute, afirman que los comuneros de la comunidad campesina de Huallhua, del distrito de San Javier de Alpbamba durante el proceso de titulación de territorios comunales del año 1996 anexaron ilegalmente territorio de estos (Huancute). El territorio en cuestión sería zona de la ejecución de un nuevo proyecto minero por lo que, entre otras razones, se ha originado un conflicto de intereses entre ambos sectores (Huallhua y Huancute) por la adjudicación de dichos territorios. Ubicación: Comunidad campesina de Huallhua del distrito San</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Oficina defensorial entrevistó al representante del Ministerio Público de la provincia de Sucre, Dr. Ulises Mayhui, y al presidente de la Comunidad Campesina de Soras, Claudio Teodocio Ramos Taype, quienes respecto al conflicto social suscitado entre las Comunidades</p>

<p>Javier de Alpbamba, de la provincia de Paucar del Sara Sara y el Anexo de Huancute del distrito de San Francisco de Rivacayaco de la provincia de Parinacochas. Actores primarios: Comunidad campesina de Huallhua y Anexo de Huancute Actores secundarios: Municipalidad Distrital de San Francisco de Rivacayco, Municipalidad Provincial de Parinacochas, Frente de Defensa del Distrito la Comunidad campesina de Taca Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Campesinas, precisaron que el día 09 del mes en curso los representantes de ambas comunidades se reunieron en presencia del representante del Ministerio Público. Por otro lado, días antes el ganado de propiedad de los comuneros de Soras fue conducido al coso comunal de Larcaay, toda vez que estos habrían ingresado al área en disputa, provocando daños en los cultivos de los terrenos adyacentes de los comuneros de Larcaay. Asimismo, señalaron que en lo que va del mes no se registraron actos de violencia entre los actores, así como no se evidenció la intención de las partes de retomar el diálogo.</p>
<p>Tipo: Laboral. Caso: Trabajadores de la empresa Catalina Huanca reclaman un monto adicional a las utilidades generadas en el año 2012. Ubicación: Centro poblado de Taca, distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo. Actores primarios: Sindicato Único de Trabajadores, empresa Catalina Huanca Sociedad Minera SAC. Actores Terciarios: Dirección Regional de Trabajo de Ayacucho.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Ayacucho / Huancavelica: Un (1) conflicto por demarcación territorial</p>	
<p>Áncash/ Ayacucho / Cusco / Ica / Lima: Un (1) conflicto laboral</p>	
<p>Áncash / Arequipa / Ayacucho / Cusco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / Tacna: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Áncash / Arequipa / Ayacucho / Huancavelica / Junín / Lambayeque / La Libertad / Loreto / Piura / Pasco / Tumbes: Uno (1) conflicto Laboral</p>	
<p>Áncash / Ayacucho / Cusco / Junín / Lima / Piura / Puno: Uno (1) conflicto por otros asuntos</p>	

Cajamarca: Doce (12)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso. Sector de pobladores y autoridades del distrito de la Encañada demandan a la empresa minera Yanacocha SRL, el cumplimiento de compromisos pendientes y firma de un acuerdo social, para el financiamiento de proyectos de inversión por parte de la Municipalidad Distrital de la Encañada. Ubicación: Distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca. Actores primarios: Población de los caseríos y centros poblados del Distrito de la Encañada, Empresa Minera Yanacocha SRL, Municipalidad Distrital de La Encañada. Actores secundarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobernación Regional de Cajamarca, Defensoría del Pueblo. Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros informó que aún no se ha definido fecha para una próxima reunión. Las partes se encuentran en proceso de negociación bilateral (Municipalidad Distrital de La Encañada - Empresa Minera Yanacocha).</p> <p>El alcalde de la Municipalidad Distrital de La Encañada informó que la mesa de diálogo se ha visto interrumpida debido a la inexistencia de acuerdos sobre la intervención de la empresa minera Yanacocha en relación al tema de responsabilidad social para con el distrito. Sin embargo informó que próximamente estarán definiendo</p>

	<p>fecha de una nueva reunión con la empresa involucrada.</p> <p>Yanacocha, informó que pese a la suspensión de las reuniones de la mesa de diálogo, sus representantes han sostenido reuniones con autoridades y funcionarios de la Municipalidad Distrital de La Encañada, abordándose temas como el referido al mantenimiento de las carreteras. Sin embargo, expresaron su disponibilidad a retomar las reuniones en el marco del espacio de diálogo instaurado.</p> <p>El Gerente de la Municipalidad Distrital de La Encañada, refiere que por divergencias entre la autoridad local, con autoridades políticas así como con líderes de organizaciones sociales, ha ocasionado que el alcalde no convoque a reunión de la mesa de diálogo. De otro lado informó que el 02 de julio se ha solicitado a la Empresa Minera Yanacocha, información sobre el cronograma e inicio de los acuerdos con la comunidad sin obtener respuesta a la fecha.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc como del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay - Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache SA) aduciendo observaciones al Estudio de Impacto Ambiental, tales como no considera la ZEE de la región y se encuentra en zona que constituiría cabecera de cuenca.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache SA - Proyecto Minero Tantahuatay, Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Movimiento Tierra y Libertad.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de junio, las rondas campesinas y las organizaciones ambientalistas de San Miguel, Bambamarca, Santa Cruz y Cajamarca, en la localidad de Pircas (San Miguel de Catilluc), desarrollaron una reunión en la cual trataron la problemática de los proyectos mineros ubicados en las cabeceras altoandinas de la cuenca del río Chancay, acordándose sostener una reunión el 10 de julio en la localidad de Bambamarca, en la cual se tratarán las acciones que adoptarán a razón del desarrollo de proyectos mineros en dicha zona, entre ellos el Proyecto Minero Tantahuatay - Ampliación Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache SA).</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades, representantes de Organizaciones de Sociedad Civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la Empresa Minera Yanacocha SRL, por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a 4 lagunas consideradas cabecera de 05 cuencas hidrográficas.</p> <p>Ubicación:</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El secretario de la Plataforma Interinstitucional Celendina, informó que se desarrolló una movilización para respaldar la defensa del agua y las cabeceras de cuenca de las zonas altas de la Provincia de Cajamarca.</p>

<p>Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín. Distrito de la Encañada, provincia de Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina - PIC, Empresa Minera Yanacocha SRL. - Proyecto Minero Conga, Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de la Encañada, Municipalidad Distrital de La Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros.</p> <p>Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, Presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, Decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible - GRUFIDES.</p> <p>Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>El Comité de Apoyo a Celendín, el Comité Impulsor por el Derecho al Agua, Mujeres por el Agua, por la Vida y la Paz convocaron a una movilización por las calles de Lima en marco de la jornada nacional de lucha en defensa del agua así como para conmemorar el fallecimiento de César Medina Aguilar, Faustino Sánchez Silva, José Sánchez Huamán, Joselito Vásquez Jambo y Paulino García Rojas, ocurridos en las protesta contra el proyecto Conga.</p> <p>El Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca a través de un pronunciamiento convocó a la población cajamarquina a participar en las vigiliyas en defensa de la vida, al conmemorarse un año de la muerte de los pobladores de Celendín y Bambamarca así como en solidaridad con los comuneros de Sorochuco y comunidades aledañas en su lucha por la defensa del agua.</p> <p>El 17 de junio comuneros y ronderos se movilizaron hacia la zona de la laguna El Perol, con la finalidad de protestar contra el Proyecto Minero Conga así como rechazar la construcción del segundo reservorio. En reunión de asamblea se acordó realizar acciones de protesta hasta que se anuncie la inviabilidad de dicho proyecto. Del mismo modo, ronderos y comuneros se asentaron en las inmediaciones de la laguna Namococha.</p> <p>El presidente Regional de Cajamarca se constituyó en la laguna El Perol acompañado por funcionarios de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente con la finalidad de realizar una inspección y constatación del estado de las fuentes de agua.</p> <p>La Región Policial de Cajamarca coordinó y dispuso el desplazamiento de policías a la zona para preservar el orden público ante las acciones colectivas de protesta convocadas.</p> <p>La presidenta de la Junta de Fiscales del Distrito Judicial de Cajamarca informó que ha dispuesto el desplazamiento de fiscales hacia diversas zonas aledañas a las lagunas el Perol, Azul, Chica, Lamococha, con</p>
---	--

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen tanto a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la Provincia (Empresa Minera Sullidén Shahuindo SAC) como a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de la Chilca debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del Centro Poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Minera Sullidén Shahuindo SAC.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>la finalidad de intervenir en el marco de sus competencias.</p> <p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente del Frente de Defensa del Medio Ambiente y de los Intereses del Valle de Condebamba, informó que el 22 de julio una Comisión se constituirá al Gobierno Regional de Cajamarca, con la finalidad de tratar la problemática en torno a la nulidad del taller informativo realizado por la empresa minera Sulliden Shahuindo en Liclipampa Bajo.</p> <p>La empresa minera Sulliden Shahuindo SAC informó que requirió a la Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca la realización de actividades de fiscalización a las actividades minero informales que se realizan en los niveles 4 y 5 de la mina Algamarca y en la margen del río Cañaris.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Pueblo de Hualgayoc demanda el cumplimiento de compromisos que la Empresa Minera Gold Fields - La Cima SAA (Proyecto Minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua, energía eléctrica, rajaduras en viviendas producto de las actividades mineras desarrolladas en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields-La Cima SAA - Proyecto Cerro Corona, Rondas Campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.</p> <p>Actores Secundarios: Gobernación y Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, OSINERGMIN, Instituto Geológico Minero Metalúrgico - INGEMMET, Autoridad Nacional del Agua - ANA.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El Subgerente de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc, informó que con fecha 05 de julio se desarrolló reunión de la comisión técnica multisectorial constituida el 24 de mayo, en la misma se acordó que en el lapso de 45 días, una comisión conformada por 3 ingenieros, uno de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y otro de la Empresa Minera Gold Field - La Cima SAA, acompañados del consultor de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc, visitarán cada casa afectada con las rajaduras y en virtud de ello señalarán si necesita de reparación o construcción, y el costo que demandará. Finalmente señaló que el costo de la reparación que se determine lo asumirá la empresa minera.</p> <p>El Jefe de Comunicación Externa y Relaciones Públicas de la Empresa Minera Gold Field - La Cima SAA, ratifica lo señalado por la Municipalidad Distrital de Hualgayoc con excepción de lo referido a la responsabilidad de la reparación de las viviendas, el mismo que manifestó</p>

	<p>será asumido por todos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Sectores de la población de Pulan se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (Cía. Minera La Zanja SRL) por temor a la contaminación ambiental que puede generar el mismo, al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de Pulán, Cía. Minera La Zanja SRL, Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz, Rondas Campesinas de Pulán.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulan, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay Lambayeque, Junta de Usuarios del valle de Zaña, Frente de Defensa del valle Chancay-Lambayeque, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz, Comando Unitario de Lucha de Lambayeque- CULL.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de junio, las rondas campesinas y las organizaciones ambientalistas de San Miguel, Bambamarca, Santa Cruz y Cajamarca, en la localidad de Pircas (San Miguel de Catilluc), desarrollaron una reunión en la cual trataron la problemática de los proyectos mineros ubicados en las cabeceras altoandinas de la cuenca del río Chancay, acordándose sostener una reunión el 10 de julio en la localidad de Bambamarca, en la cual se tratarán las acciones que adoptarán a razón del desarrollo de proyectos mineros en dicha zona, entre ellos el Proyecto Minero La Zanja (Cía. Minera La Zanja SRL).</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores del distrito de Baños del Inca exigen que la Empresa Minera Yanacocha SRL respete lo dispuesto por la Ordenanza No. 051-2006-MDBI a través de la cual se creó el área de conservación municipal en torno a la microcuenca del río Quinuario así como en parte de las microcuencas de los ríos Grande y Mashcon, consecuentemente paralice las actividades de exploración que viene desarrollando en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Baños del Inca, provincia Cajamarca.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Baños del Inca, Comité de Gestión del Recurso Hídrico, Comisión Especial de Defensa de la Ordenanza No. 051-2006-MDBI, Empresa Minera Yanacocha SRL.</p> <p>Actores secundarios: 34° Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima, Fiscalía Especializada en materia Ambiental de Cajamarca y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con sede en Cajamarca.</p> <p>Actores terciario: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El regidor del distrito de Baños del Inca, Fernando Chuquiruna, informó que el 04 de julio en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca se realizó la reunión programada para el 24 de junio, se trato lo referente a la ubicación de los puntos y límites entre los distritos de la Encañada, Cajamarca y Baños del Inca y así iniciar la delimitación territorial y la delimitación de la Ordenanza Municipal 051 -2006. La Municipalidad Provincial de Cajamarca, y las municipalidades distritales de Baños del Inca y La Encañada consensuaron y definieron el punto y límites así como se acordó sostener una reunión informativa para la población el 11 de julio.</p> <p>La empresa minera Yanacocha, informó que en la reunión sostenida en el Centro Poblado de Huacataz el 25 de junio concluyeron que delimitar la ordenanza no es legal puesto que la misma se ha judicializado. Finalmente señaló que no se ha establecido una fecha para una próxima reunión.</p> <p>La Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad informó que el 25 de</p>

	<p>junio en el Centro Poblado de Huacataz se realizó una reunión con la participación de autoridades y vecinos del distrito de Baños del Inca con la finalidad de explicar la delimitación de la zona arqueológica. Además precisó que se ha convocado a las municipalidades distritales de La Encañada, Baños del Inca y Cajamarca para hacer la delimitación del distrito, que coincide con la de la área de conservación municipal.</p> <p>El 17 de junio representantes de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad así como de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, sostuvieron una reunión en la misma que se acordó sostener reuniones el 24 y 25 de junio, con la finalidad de establecer el punto límite tripartito mencionado en la Ordenanza Municipal 051-2006- MDBI y poder iniciar las actividades de delimitación así como para informar a la población respecto a la Ordenanza Municipal No. 051 - 2006, respectivamente.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: Los caseríos ubicados dentro del área de influencia del Proyecto de Exploración Minera Las Huaquillas rechazan presencia de la Empresa Minera Huaquillas SAC, y exigen su retiro definitivo de la zona debido al temor a la contaminación. Ubicación: Distrito de San Ignacio, provincia de San Ignacio. Actores primarios: Caseríos del Área de Influencia del Proyecto Huaquillas, Municipalidad Provincial de San Ignacio, Empresa Minera Huaquillas SAC. Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La comunidad nativa de Supayacu y sectores de la comunidad nativa de Naranjos rechazan la presencia y desarrollo de actividades mineras en territorio comunal por parte de la empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C., por temor a posible afectación ambiental.</p> <p>Ubicación: Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio. Actores primarios: Comunidad Nativa de Supayacu, Comunidad Nativa de Naranjos, Comunidades Nativas de San José de Lourdes, Organización Regional Aguaruna de San Ignacio (ORASI), Organización Fronteriza Awajún de Cajamarca (ORFAC), Municipalidad Distrital de San José de Lourdes, Rondas Campesinas de San José de Lourdes, Municipalidad Provincial de San Ignacio, Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca, Exploraciones Mineras Águila Dorada SAC. Actores secundarios: Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Vicaría de San José de Lourdes, Defensoría</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

del pueblo.	
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Autoridad Local, rondas campesinas y organizaciones sociales del Distrito de Pomahuaca se oponen al desarrollo de actividades mineras por parte de la Empresa Origen Group SAC (Proyecto Minero Pampa Colorada) por el temor a la contaminación ambiental que puede ocasionarse al ambiente, tierras de cultivo y recurso hídrico, como por considerarlo incompatible con las actividades tradicionales (agricultura y pastoreo).</p> <p>Ubicación: Distrito Pomahuaca. Provincia de Jaén.</p> <p>Actores primarios: Rondas Campesinas de los Distritos de Pucara, Colasay y Pomahuaca, Rondas Campesina y Urbanas del Distrito de Pomahuaca, Municipalidad Distrital de Pomahuaca, Asociación de pobladores en Defensa del Desarrollo y Fiscalización de las Juntas y Pampa Colorada, Empresa Minera Origen Group SAC</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Gobernador Distrital de Pomahuaca, Frente de Defensa de la Vida y el Medio Ambiente de Pomahuaca, Asociación de Productores Agropecuarios del Valle de Pomahuaca, Comisario PNP del Distrito de Pomahuaca, Municipalidad Provincial de Jaén, Vicaría del Medio Ambiente de Jaén, Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Amazonas / Cajamarca: un (1) conflicto socioambiental</p>	

Cusco: Diecisiete (17)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores de Camanti/Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática de minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito Camanti, provincia Quispichani.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad distrital de Camanti, Mineros informales, mineros formales, Asociación de Mineros Auríferos de Camanti, Asociación Quinsa Challhuayoc, Pobladores del Distrito de Camanti, MINEN, MINAM</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco, Comunidad Nativa de San Lorenzo, la Comisión Ambiental Regional de Cusco (CAR), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), OSINERGMIN, Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental Cusco, V Brigada del Ejército Peruano (EP).</p> <p>Actor terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 10 de junio se llevó a cabo una reunión multisectorial convocada por el gobernador regional de Cusco. En esta reunión participaron representantes del Gobierno Regional Cusco, PNP, Ministerio de Cultura, Ministerio Público, FFAA, OSINERGMIN, SUNAT, DREM, ALA, OEFA, SERNANP, Administración Técnica de Flora y Fauna silvestre (ATFFS), INGEMMET y el Alto Comisionado para la Interdicción de Minería Ilegal.</p> <p>Con esta reunión se reactivó el espacio intersectorial que trabajó el año pasado. El Director Regional de Energía y Minas del Cusco fue exhortado a coordinar el espacio por ser la DREM el ente rector en el tema de minería informal e ilegal a nivel regional.</p>

<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de Llusco demandan el retiro de la Empresa minera Anabi S.A.C. por incumplimiento de compromisos asumidos y por posibles afectaciones ambientales.</p> <p>Ubicación: Distritos de Lusco y Quiñota, provincia de Chumbivilcas.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del Distrito de Llusco, empresa minera Anabi SAC, Frente de Defensa de los Intereses de Chumbivilcas.</p> <p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Agricultura (MINAG) y Ministerio de Educación (MINEDU).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El alcalde de la Municipalidad Distrital de Llusco informó que no lograron un acercamiento con la empresa minera Anabi S.A.C, toda vez que, por segunda vez, se suspendió la reunión programada para el 6 de junio debido a la inasistencia de representantes de instituciones del Estado. También expresó que se reprogramó la reunión para el mes de julio y que de no llevarse a cabo, la autoridad edil dejará el tema en manos del Frente de Defensa de los Intereses de Llusco para las acciones que consideren pertinentes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores manifiestan que existen problemas a raíz de la concesión minera (no metálica) denominada “Hatun Rumi”, otorgada a Edgar Quispe Yuca, quien vendría extrayendo piedra chancada desde hace seis años, generando una serie de impactos ambientales y usando terrenos de la comunidad (fuera de su concesión) sin la autorización comunal. Así mismo estaría afectando un monumento arqueológico existente en la zona, terrenos comunales, un camino peatonal y un bosque comunal.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Vicho, distrito San Salvador, provincia Calca.</p> <p>Actores primarios: Comunidad de Vicho, Empresa Hatun Rumi, Grupo Campesino Señor de Huanca.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Cusco (DREM), Dirección Regional de Educación (DREC), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Fiscalía de Turismo, Dirección Regional de Cultura, Consejo de Minería del MINEM.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de la Comunidad Campesina de Vicho solicitó ser parte del proceso judicial que se encuentra en el Juzgado Mixto de Calca (Proceso Judicial N° 88-2012), donde el titular de la concesión minera Hatun Rumi solicitó la nulidad de las resoluciones N° 074-2011-DREM-GR-CUSCO y N° 770-2012-MEM/CM emitidas por la DREM y Consejo de Minería respectivamente, donde se dispuso la paralización de toda actividad de explotación minera.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: pobladores de la Provincia de Espinar demandan a la empresa minera Xtrata Copper - Proyecto Tintaya Antapacay ampliar los aportes al desarrollo socioeconómico; cerrar o reubicar la presa de relaves de Huinipampa; y asumir compromisos ambientales ante posibles impactos susceptibles de generarse como consecuencia de sus actividades en la zona.</p> <p>Ubicación: Provincia de Espinar.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Frente Único de Jóvenes Espinarenses (FUJEK), Sindicato Único de Comerciantes del Mercado de Espinar (SUCME), Sindicato Único de Trabajadores de la Educación</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Entre los días 05 y 06 de junio se llevó a cabo la reunión de la Mesa Técnica para la validación y aprobación de los aportes al informe del monitoreo sanitario ambiental participativo para la provincia de Espinar, quedando la posibilidad de realizar ajustes en la información anexa. En esta reunión participaron representantes del MINAM, MINEM, OEFA, ANA, GORE Cusco, DIRESA, DIGESA, CENSOPAS, SENASA, FUDIE, FUCAE, representantes de</p>

<p>Peruana - Espinar (SUTEP), Asociación de Transportistas (AEMTRAPE), comunidades campesinas y municipalidades distritales de Espinar, Municipalidad Provincial de Espinar y empresa minera Xstrata Copper S.A.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Agricultura (MINAG), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua(ANA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobierno Regional del Cusco.</p>	<p>Municipalidades distritales, PCM, Municipalidad Provincial de Espinar.</p> <p>Del 10 al 12 de junio se realizó un taller donde se hicieron ajustes a los resultados del monitoreo con la participación de representantes de la Municipalidad Provincial de Espinar y el MINAM. De esta manera culminó el proceso de elaboración del informe final. En esta misma fecha, la Municipalidad Provincial de Espinar emitió un pronunciamiento señalando, entre otros puntos, que sí existe contaminación en la provincia de Espinar y que esta se encuentra asociada a la actividad de la empresa minera Xstrata Tintaya.</p> <p>El 24 de junio el MINAM publicó, a través de su página Web, la información vinculada a este proceso.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Anexo Lutto Kututo de la Comunidad Campesina Lutto Kututo exige la paralización de la actividad minera informal realizada por la empresa Nazareno Rey y rechazan a toda actividad minera en la zona por resultar incompatibles con las actividades agrícolas y por el riesgo de afectar zona arqueológica.</p> <p>Ubicación: Anexo Lutto Kututo, comunidad campesina Lutto Kututo, distrito Llusco, provincia de Chumbivilcas.</p> <p>Actores primarios: Comunidad de Lutto Kututo, Anexo Kututo, Empresa minera Nazareno Rey.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Agricultura, Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Fiscalía Provincial de Chumbivilcas, Consejo de Minería.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan que dejaría sin agua a sus localidades, se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Salcca y Acco Acco, distritos San Pablo y Sicuani, provincia de Canchis.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis, la Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Alcalde Provincial de Canchis, Gobierno Regional, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO), comunidades campesinas de Quehuar, AccoAcoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Ansa, Centro Poblado de Santa Bárbara.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio del Ambiente</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de la Asociación de Regantes de la Comunidad Campesina de Pampa Ansa señaló que su comunidad continúa en coordinación con los representantes de la empresa en torno a su demanda sobre las reparaciones por posibles afectaciones a sus derechos.</p>

<p>(MINAM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Haqira reclaman por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Haqira, distrito Santiago, provincia de Cusco.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial del Cusco, Comunidad de Haqira, DIRESA, Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Limpieza Pública - SELIP, Gobierno Regional del Cusco, Proyecto Especial Regional PLAN COPESCO.</p> <p>Actor secundario: Municipalidad Distrital de Santiago, Gobierno Regional de Cusco.</p> <p>Actor terciario: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El responsable del Plan de Cierre del botadero de Haqira de la Municipalidad Provincial del Cusco informó que este plan será ejecutado en la medida en que se habilite el nuevo relleno sanitario del Cusco, el mismo que estará ubicado en la zona de Huancabamba y que está a cargo de PLAN COPESCO.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Asociación de Madereros de Kosñipata protestan contra las acciones que la Administración Técnica de Flora y Fauna del Cusco viene realizando respecto al otorgamiento de autorizaciones para el aprovechamiento forestal.</p> <p>Ubicación: Distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo</p> <p>Actores primarios: Asociación de Madereros de Kosñipata, Administración Técnica de Flora y Fauna Silvestre (ATFFS) del Cusco.</p> <p>Actores secundarios: Alcalde del distrito de Kosñipata, Ministerio de Agricultura, Gobierno Regional del Cusco.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial</p> <p>Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad, señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de 29 I.E. entre las UGEL's de La Convención y Calca.</p> <p>Ubicación: Distritos de Quellouno, provincia de La Convención. Distrito de Yanatile, provincia de Calca.</p> <p>Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Educación.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional del Cusco, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Otros</p> <p>Caso: Oposición al incremento de los precios de las tarifas del transporte urbano en la ciudad del Cusco.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos</p>

Ubicación: Provincia de Cusco. Actores primarios: Estudiantes universitarios de la Universidad San Antonio Abad del Cusco, Transportistas urbanos del Cusco. Actores terciarios: Indecopi, Gobernación del Cusco, Municipalidad Provincial del Cusco, Defensoría del Pueblo.	acontecimientos.
Arequipa / Cusco: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional	
Áncash/ Ayacucho/Cusco/Ica/Lima/: Un (1) conflicto laboral	
Junín / Cusco : Un (1) conflicto Socioambiental	
Áncash / Arequipa / Ayacucho / Cusco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / Tacna: Uno (1) Conflicto laboral	
Cusco / Madre de Dios: Uno (1) conflicto Socioambiental	
Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín: Uno (1) Conflicto laboral	
Áncash / Ayacucho / Cusco / Junín / Lima / Piura / Puno: Uno (1) conflicto por otros asuntos	

Huancavelica: Dos (2)	
Ayacucho / Huancavelica: Un (1) conflicto por demarcación territorial	
Ancash / Arequipa / Ayacucho / Huancavelica / Junín / Lambayeque / La Libertad / Loreto / Piura / Pasco / Tumbes: Uno (1) conflicto Laboral	

Huánuco: Cuatro (4)	
Descripción	Estado actual
Tipo: Socioambiental. Caso: Pobladores de las Comunidades Campesinas de Lauricocha demandan a Empresa Minera Raura indemnice a las personas afectados en su salud debido a la presencia de plomo en su organismo (sangre) así mismo solicitan intervención de las autoridades ante la presunta contaminación ambiental al río Lauricocha y un conjunto de lagunas, como consecuencia de sus actividades mineras en la zona. Ubicación: Centro Poblado Menor Raura Nueva, Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha Actores Primarios: Comunidad Campesina San Miguel de Cauri, Comunidad Campesina de Jesús, Comunidades Campesinas de la Provincia de Lauricocha, Comité de Lucha de la Provincia de Lauricocha, Cía. Minera Raura SA, Frente Único Regional de Huánuco. Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Lauricocha, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de Salud de Huánuco, Dirección Regional de Energía y Minas de Huánuco, Oficina General de Gestión Social y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Ambiente - CENSOPAS, Instituto Geológico Minero Metalúrgico - INGEMMET. Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.	HAY DIÁLOGO No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.

Áncash / Huánuco: Un (1) por asunto de demarcación territorial
Áncash / Arequipa / Ayacucho / Cusco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / Tacna: Uno (1) Conflicto laboral
Áncash / Huánuco: Uno (1) un conflicto por demarcación territorial

Ica: Cinco (5)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso. Oposición de la Federación de pescadores Artesanales de Ribera y Anexos de la Provincia de Chincha y Pampa Cañete a la propuesta de compensación económica de la Empresa Perú LNG SRL que señalan no corresponde con el grado de afectación.</p> <p>Ubicación: Tambo de Mora, distrito de Chincha, provincia de Ica.</p> <p>Actores primarios: Federación de pescadores Artesanales de Ribera y anexos de la Provincia de Chincha (FEPARACH) , Asociación de Pequeños Propietarios Pescadores y Manipuladores Activos del Puerto de Tambo de Mora, Asociación de Pescadores y Artesanos de las riveras de Chincha y Pampa Cañete, Asociación de Propietario de Pequeñas embarcaciones y Manipuladores Activos del Puerto de Tambo de Mora, Empresa Perú LNG SRL, Frente Único de Defensa de los Intereses de los Pescadores Artesanales de Chincha (FREUDIPACH).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de la Producción.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Ica (GORE), Defensoría del Pueblo (DP), Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES)</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Gerente General de la Empresa Perú LNG informó que la empresa mantiene conversaciones permanentes con los pobladores de dichos asentamientos humanos, en ocasiones con participación de funcionarios del MINEM. Señaló también que estas gestiones promovieron el traslado voluntario de un sector de la población de la zona en cuestión a otros lugares donde la proximidad del ducto no constituya un riesgo.</p> <p>Durante la última semana del mes de mayo el gobernador del distrito Pueblo Nuevo remitió comunicaciones a diferentes autoridades de nivel central informando sobre la problemática del Asentamiento Humano Satélite Primavera Segunda Etapa y la empresa Perú LNG.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Chavín protesta contra la empresa minera Milpo por incumplimiento de acuerdos suscritos entre las partes y la necesidad de establecer un nuevo convenio.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina de Chavín, distrito de Chavín, provincia de Chincha.</p> <p>Actores primarios: comunidad campesina de Chavín, Asociación del Valle de Topará, Empresa Minera Milpo.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Chavín, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Federación de Pescadores Artesanales de Ribera y anexos de la provincia de Chincha (FEPARACH).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo (DP).</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 23 de junio se realizó nuevas elecciones en la Comunidad Campesina de Chavín para elegir a la junta directiva debido a que se presentaron impugnaciones en el proceso electoral realizado el 07 de abril.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Productores algodoneros de la costa central reclaman al Poder Ejecutivo por el bajo precio del algodón e incentivos para su comercialización.</p> <p>Ubicación: Ica</p> <p>Actores primarios: Central de Gremios del Algodón Tangüis de la Costa Central; Asociación Nacional de Productores de Algodón (AMPAL); Ministerio de Agricultura.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Áncash / Ayacucho / Cusco / Ica/ Lima: Un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional	
Áncash / Arequipa / Ayacucho / Cusco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / Tacna: Uno (1) Conflicto laboral	

Junín: Doce (12)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Municipalidad Distrital y organizaciones de la sociedad civil de Morococha demandan se garantice las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso de reasentamiento de la ciudad de Morococha como condicionamiento para viabilizar las actividades que la Empresa Minera Chinalco Perú SA pretende desarrollar en marco del Proyecto Minero Toromocho.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú SA - Proyecto Minero Toromocho, Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha.</p> <p>Actores secundarios: Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junín, la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Gobernador del Distrito de Morococha.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>Se condenó a tres años de pena privativa de libertad suspendida, al alcalde del distrito de Morococha por la comisión del delito de Peculado de Uso en agravio del Estado Peruano.</p> <p>El 26 de junio se llevó a cabo la sesión de la Mesa de Diálogo para Reasentamiento Poblacional de Morococha, con participación de la Defensoría del Pueblo en calidad de observador.</p> <p>En dicha reunión la empresa minera Chinalco expuso acerca del Plan de Reactivación económica en la nueva ciudad.</p> <p>Adicionalmente, la minera comentó que han recibido un Oficio del Gobierno Regional de Junín, solicitando la entrega de los centros educativos ubicados en la nueva ciudad de Morococha, en un plazo de 15 días. Al respecto, la empresa manifestó que no le es posible atender este pedido, pues es competencia del Ministerio de Educación.</p> <p>Así mismo, el representante de PCM comentó que el Premier recibió a los moradores de Morococha y que en dicha reunión, el Ministro de Salud se comprometió en poner en funcionamiento el Hospital de Essalud en la nueva ciudad de Morococha en un mes.</p> <p>De otro lado, los representantes de la sociedad civil solicitaron la asistencia del Presidente del Gobierno Regional para la siguiente Sesión.</p> <p>La próxima sesión será el 19 de julio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de la Provincia de Huancayo demandan la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.</p> <p>Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo.</p> <p>Actores primarios: Comunidad de Añaspampa, Municipalidad Distrital de Pucará, Municipalidad Provincial de Huancayo, Municipalidad Distrital de Chilca, Municipalidad Distrital de El Tambo, Municipalidad Distrital de Pucará, Municipalidad Distrital de Viques.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Salud de Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente,</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>Representantes de la región Junín y de las municipalidades distritales, comprobaron in situ las operaciones que los trabajadores realizan en el botadero controlado del Edén. El recorrido sirvió para que cada representante realice el llenado de fichas para la elaboración del inventario de sitios contaminados, pasivos y la evaluación de riesgos ambientales de la provincia de Huancayo, en cumplimiento del Plan</p>

<p>Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín, Ministerio del Ambiente.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>de recuperación de las áreas degradadas por residuos sólidos del Edén.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Autoridades y comuneros del Distrito de Apata y la Comunidad Campesina de Nueva Esperanza se oponen a las actividades que pretenden desarrollar las empresas mineras Upkar Mining SA y Paraíso Perdido SRL, por temor a la presunta contaminación al ambiente, la afectación a sus actividades tradicionales y a la salud de las personas.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina San José de Apata, distrito de Apata, provincia de Jauja.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina San José de Apata, Comunidad Campesina de Nueva Esperanza, Empresa Minera Upkar Mining SA, Empresa Minera Paraíso Perdido SRL.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Apata, Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Arzobispado de Huancayo.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 5 de junio se llevó a cabo la reunión entre la empresa minera y la comunidad de San José de Apata. En dicha reunión, se acordó que las autoridades visitarán la mina para verificar los vértices del petitorio minero Chuco II. A su vez, la empresa apoyaría con combustible para la maquinaria del municipio, mientras que la comunidad se compromete en hacer las gestiones.</p> <p>Se estableció que la empresa continuará entregando la suma de S/. 800 Nuevos Soles para el pago de un profesional y medicinas.</p> <p>La comunidad comunicará a la empresa para la suscripción de una adenda al convenio de setiembre de 2008 sobre servidumbre de paso y uso superficial de tierras de la comunidad.</p> <p>La empresa mencionó en una comunicación dirigida a la Defensoría del Pueblo que el proyecto minero Chuco II se encuentra paralizado temporalmente en todas sus actividades de explotación, debido a motivos técnicos y económicos. Asimismo, señaló que las solicitudes de la sociedad civil de Apata para la intervención de organizaciones como Defensoría del Pueblo, OEFA y DREM, obedecen a un temor infundado de posibles contaminaciones por actividades mineras en forma general, no especificando que se trate de su empresa.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de san José de Quero y sus anexos así como la Municipalidad de Provincial de Chupaca se oponen a las actividades de exploración de la empresa minera Azulcocha Mining SA. (Proyecto de Exploración Minera Azulcocha) debido al temor que estas contaminen el río Cunas.</p> <p>Ubicación: Distrito San José de Quero, provincia de Concepción.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de San José de Quero, Empresa Azulcocha Mining SA., Municipalidad Distrital de San José de Quero, Comunidades de San José de Quero.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Concepción, Municipalidad Provincial de Chupaca, Congresista Casio Huayre Chuchichaico, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Oficina General de Gestión Social del</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>

<p>Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura, Dirección Regional de Energía y Minas de Junín. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Demarcación territorial. Caso.- Pobladores y autoridades de los distritos de Pangoa y Mazamari mantienen una controversia histórica en torno a su límite interdistrital. Pangoa cuestiona los mapas censales referenciales, pues considera que recorta su territorio a favor del distrito de Mazamari. Ubicación: Distritos de Pangoa y Mazamari, provincia de Satipo. Actores primarios: Municipalidades de Pangoa y Mazamari y pobladores de esos distritos (comunidades Ashánincas situadas en el distrito de Pangoa). Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Satipo, Instituto Geográfico Nacional, INEI. Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial. Caso: Autoridades y población de la provincia de Chupaca cuestionan el Proyecto de Ley N° 819/2011-PE, mediante el cual se aprueba la delimitación de esta provincia, pues señalan que mutilaría en 5 km² su territorio, en favor del distrito de Sicaya, en la provincia de Huancayo. Las autoridades de Chupaca señalan que durante su participación en el proceso de demarcación y organización territorial en cuestión manifestaron al Gobierno Regional de Junín su rechazo a la propuesta de delimitación territorial en ese sector. Ubicación: Distrito de Chupaca, Provincia de Chupaca y Distrito Sicaya en la provincia de Huancayo. Actores primarios: Municipalidad Provincial de Chupaca, Municipalidad Distrital de Sicaya y Gobierno Regional de Junín. Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Pilcomayo, Municipalidad Provincial de Huancayo y Presidencia del Consejo de Ministros. Actores terciarios: Arzobispado de Huancayo y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Comunal Caso: Los miembros de la comunidad campesina de Santa Rosa de Chaquicocha señalan que la comunidad Campesina de Potrero-Alegría-Chanchamayo estaría invadiendo sus terrenos. Ubicación: Santa Rosa de Chaquicocha y Potrero- Alegría-Chanchamayo, distrito de Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo. Actores primarios: Comunidad Campesina Santa Rosa de Chaquicocha y la comunidad campesina Potrero-Alegría-Chanchamayo. Actores secundarios: Oficina de Titulación de Tierras y Catastro Rural, SUNARP.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Junín / Pasco: Dos (2) conflictos socioambientales</p>	
<p>Junín/ Cusco: Un (1) conflictos socioambientales</p>	
<p>Ancash / Arequipa / Ayacucho / Huancavelica / Junín / Lambayeque / La Libertad / Loreto / Piura / Pasco / Tumbes: Uno (1) conflicto Laboral</p>	
<p>Ancash / Ayacucho / Cusco / Junín / Lima / Piura / Puno: Uno (1) conflicto por otros asuntos</p>	

La Libertad: Cinco (5)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Mineros ilegales demandan diálogo con el Consorcio Minero Horizonte SA e intervención de autoridades competentes. Todo esto para viabilizar la formalización de las actividades mineras que desarrollaban en áreas concesionadas a favor de dicha empresa.</p> <p>Ubicación: Sector Fernandini, Anexo Retamas, distrito de Parcoy, provincia Pataz.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Mineros Artesanales Parcoy, Compañía Minera La Bonita de Parcoy SA, Consorcio Minero Horizonte SA</p> <p>Actores secundarios: Gerencia Regional de Energía y Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de La Libertad, Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Asociación de Mineros Artesanales de Parcoy informó que el 13 de junio presentaron ante la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República documentación sobre la problemática que les afecta y denunciaron irregularidades en el proceso de formalización de actividades en el marco de lo dispuesto por el Decreto Supremo No. 1105.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La Asociación de Mineros Artesanales del distrito de Pataz demanda la intermediación de las autoridades competentes para viabilizar el proceso de formalización de la actividad minera artesanal en las concesiones cuya titularidad corresponde a la Cía. Minera Poderosa SA.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pataz, provincia Pataz.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Mineros Artesanales del distrito de Pataz, Cía. Minera Poderosa SA.</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Gerencia Regional de Energía y Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de La Libertad.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros, Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>La Asociación de Mineros Artesanales del Distrito de Pataz informó que sostuvieron reuniones el 14 y 15 de junio en Pataz y Pueblo Nuevo, en la misma que se acordó no aceptar los contratos propuestos por la Cía. Minera Poderosa SA y evaluarán la alternativa propuesta por las federaciones de mineros artesanales, quienes están considerando acciones y medidas legales para lograr un proceso de formalización.</p>
<p>CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Otros</p> <p>Caso: Ronderos urbanos y campesinos reclaman al Poder Ejecutivo la atención de problemas vinculados al desarrollo de la provincia de Sánchez Carrión.</p> <p>Ubicación: Provincia de Sánchez Carrión.</p> <p>Actores primarios: Rondas Urbanas de Huamachuco; Frente de Defensa de Los Intereses de la Provincia de Sánchez Carrión, Ronderos urbanos y campesinos de Sánchez Carrión, Presidencia del Consejo de Ministros.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>Se conoció que el 12 de julio, en la ciudad de Curgos, los representantes de los ronderos de Sánchez Carrión se reunirán con representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros para determinar los asuntos de desarrollo de la provincia que requieren atención. Antes, el 4 de junio, fueron suspendidas las medidas de protesta iniciadas el 27 de mayo, para participar en una mesa de diálogo con representantes del Poder Ejecutivo.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Áncash / Arequipa / Ayacucho / Huancavelica / Junín / Lambayeque / La Libertad / Loreto / Piura / Pasco / Tumbes: Uno (1) conflicto Laboral</p>	

Lambayeque: Cuatro (4)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Un sector de autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris y la Comunidad Campesina San Juan de Cañaris se oponen a las actividades que desarrolla la Empresa Cañariaco Copper Perú SA (Proyecto de Exploración Minera Cañariaco) debido a la posible contaminación así como ante el incumplimiento de compromisos.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de San Juan de Cañaris, distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina San Juan de Cañaris, Municipalidad Distrital de Cañaris, empresa Cañariaco Copper Perú S.A., Frente de Defensa de los Recursos Naturales de Cañaris.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina de Asesoramiento Asuntos Sociales Ministerio del Ambiente, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Vivienda y Construcción, Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Gerencia Regional de Minería del Gobierno Regional de Lambayeque, ONG CES Solidaridad.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de junio, en la localidad y distrito de Salas, se realizó la 6ta reunión de la Mesa de Trabajo para el Desarrollo del Distrito de Cañaris, Incahuasi y Salas. En dicha reunión se contó con la participación de los representantes y asesores de la directiva de la Comunidad Campesina San Juan de Cañaris. Como primer punto se informó los avances de los proyectos de la Matriz del Subgrupo de Trabajo de Desarrollo Sostenible, acordándose presentar un cronograma precisando los plazos para cada etapa del proyecto. El segundo punto, referido al informe de la Comisión Evaluadora sobre las Asambleas del 08 de julio y 30 de setiembre del 2012, no se abordó, ante el acuerdo de no tratar el mismo en tanto se ha presentado una medida cautelar ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la misma que deberá seguir el trámite correspondiente. Finalmente se acordó realizar la próxima reunión el 19 de julio, en lugar pendiente de determinarse por parte de la presidencia.</p>
Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad/ Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional	
Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín: Uno (1) Conflicto laboral	
Áncash / Arequipa / Ayacucho / Huancavelica / Junín / Lambayeque / La Libertad / Loreto / Piura / Pasco / Tumbes: Uno (1) conflicto Laboral	

Lima Metropolitana: Seis (6)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Comerciantes del Mercado Mayorista N° 01 de “La Parada” se oponen al traslado dispuesto por la Municipalidad Metropolitana de Lima hacia el Gran Mercado Mayorista de Lima, ubicado en el distrito de Santa Anita, pues consideran que no se han subsanado sus observaciones a las condiciones técnicas de este nuevo mercado.</p> <p>Ubicación: Distrito de La Victoria, Lima.</p> <p>Actores primarios: Comerciantes del Mercado Mayoristas N° 01 de la Parada y Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Interior y Municipalidades Distritales de La Victoria y Santa Anita.</p> <p>Actores terciarios: Poder Judicial</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>

Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Un (1) conflicto por Asuntos de Gobierno Nacional
Áncash / Ayacucho / Cusco/ Ica/ Lima: Un (1) conflicto laboral
Áncash / Arequipa / Ayacucho / Cusco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / Tacna: Uno (1) Conflicto laboral
Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín: Uno (1) Conflicto laboral
Áncash / Ayacucho / Cusco / Junín / Lima / Piura / Puno: Uno (1) conflicto por otros asuntos

Lima Provincias: Seis (06)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores reclaman ante el riesgo que generaría la cercanía de los relaves de la empresa Nyrstar Coricancha S.A. (antes, Compañía Minera San Juan) y plantean la implementación de un proyecto para abastecimiento de agua para los barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y Casapalca.</p> <p>Ubicación: Distritos de San Mateo de Huanchor y Chicla, provincia de Huarochirí.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de los distritos de San Mateo de Huanchor y Chicla, Comité de Defensa del Medio Ambiente de San Mateo y la empresa Nyrstar Coricancha S.A. (antes, Compañía Minera San Juan).</p> <p>Actores secundarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 03 de junio el Alto Comisionado de la ONDS informó a la Defensoría del Pueblo que no tiene registrado ningún pedido de intervención de los dirigentes del Barrio 3 de Enero, Nueva Esperanza y Plaza Principal del anexo de Casapalca. También informó de las reuniones que sostuvieron en noviembre de 2012 con los sectores involucrados y con la empresa para atender las demandas de la población.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del Asentamiento Humano Nueva Esperanza demandan el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales que estarían siendo generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A (AIPSA) y las empresas PANASA, CARTOPAC y QUIMPAC S.A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población colindante a las empresas que operan en la zona.</p> <p>Ubicación: Asentamiento Humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca.</p> <p>Actores primarios: Población del Asentamiento Humano Nueva Esperanza, empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA), empresas PANASA, CARTOPAC y QUIMPAC S.A..</p> <p>Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental, Dirección Regional de Salud de Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Municipalidad Distrital de Paramonga, Ministerio de Agricultura, Ministerio de la Producción, Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente.</p> <p>Actores terciarios: Fiscalía Especializada de Prevención del Delito y en Materia Ambiental de Huaura, Ministerio del Ambiente, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 3 de junio se llevó a cabo la IX Reunión de Trabajo de la Mesa de Diálogo que presentará alternativas de solución a la problemática socio ambiental en el AA.HH. Nueva Esperanza - Paramonga, en la misma que no se contó con la participación ni de los dirigentes del AA.HH. ni de los representantes de las comunas de Barranca y Paramonga, por lo que no se pudo socializar el resultado del monitoreo de calidad del aire efectuado por la Comisión de Medio Ambiente.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes de la Comunidad Campesina de Huacho manifiestan su oposición al proyecto Cheves (construcción de Central Hidroeléctrica Huaura), debido a que su ejecución estaría afectando a sus cultivos y producción en el sector Gayanniyoc, zona de influencia directa del proyecto.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Huacho, distrito</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

<p>Pachangara, provincia Oyón. Actores primarios: Comunidad campesina de Huacho y Empresa de Generación Eléctrica Cheves. Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima.</p>	
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno local. Caso: Autoridades y pobladores de la provincia de Barranca demandaron el cumplimiento de la Ley N° 29631, “Ley de transferencia a título gratuito del predio rural terreno rústico, denominado Buena Vista o Los Anitos, de propiedad de la Beneficencia Pública de Lima, a favor de la Municipalidad Provincial de Barranca”, con el fin que se cumpla con construir en dicha área la Universidad Nacional de Barranca, así como un instituto tecnológico y un hospital. Ubicación: Provincia de Barranca. Actores primarios: Municipalidad Provincial de Barranca, pobladores, Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y Beneficencia Pública de Lima. Actores secundarios: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Actores terciarios: PCM y Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Los días 4 y 5 de julio se llevó a cabo un paro provincial en demanda del cumplimiento de la Ley N° 29631. Los pobladores bloquearon la carretera Panamericana Norte a la altura de la ciudad de Barranca (kilómetro 197). Producto de los enfrentamientos con las fuerzas del orden una persona resultó fallecida.</p>
<p style="text-align: center;">CASO REACTIVADO</p> <p>Tipo: Otros Caso: Estudiantes ingresantes de la academia pre universitaria de la Universidad Nacional de Barranca tomaron las instalaciones del local alquilado por la Comisión Organizadora de la Universidad, reclamando la realización del proceso de admisión programado en setiembre y el nombramiento de la nueva Comisión Organizadora. Ubicación: Provincia de Barranca, distrito de Barranca. Actores primarios: Estudiantes ingresantes de la academia pre universitaria de la Universidad Nacional de Barranca (UNAB); Integrantes de la Comisión Organizadora de la UNAB. Actores terciarios: Consejo Nacional para la Autorización del Funcionamiento de Universidades (CONAFU).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La comisión organizadora aprobó la exoneración del pago por derechos de inscripción al examen de admisión 2013-I a quienes ingresaron a la UNAB a través del centro pre universitario el año 2011 y se realizó el examen de admisión 2013 -I.</p>
<p>Tipo: Otros. Caso: Disputa entre grupos económicos por la titularidad de la Empresa Agraria Azucarera Andahuasi. Ubicación: distrito de Sayán, provincia de Huaura. Actores primarios: Trabajadores de la empresa Andahuasi; grupo Wong; grupo Bustamante. Actores secundarios: Empresa agroindustrial Andahuasi S.A.A. Actores terciarios: Superintendencia del Mercado de Valores.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

Loreto: Once (11)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Federaciones indígenas Secoya (AiroPai) y Kichwa del Alto Putumayo, se oponen al ingreso de PETROBRAS, que busca explotar yacimientos petroleros en el lote 117; toda vez que no han sido consultados antes de la concesión del lote y en tanto el mismo se superpone a la Zona Reservada Güeppí y a las propuestas de Áreas Naturales Protegidas del Napo - Tigre y Napo - Curaray. Ubicación: Cuencas de los ríos Napo y Putumayo, distrito de Putumayo, provincia de Maynas Actores primarios: Federación Indígena Kichwa del Alto Putumayo Inti Runa (FIKAPIR); Organización Indígena Secoya</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 01 de julio pasado la Organización Kichwaruna Wankurina del Alto Napo - ORKIWAN y la Federación de Comunidades Nativas del Medio Napo, Curaray y Arabela - FECONAMNCUA, mediante un comunicado dieron a conocer al Presidente de la República, al presidente del</p>

del Perú - OISPE; Ministerio de Energía y Minas; PERUPETRO, Empresa Petrobras Energía Perú SA.

Actores secundarios: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Estado - Ministerio del Ambiente, Jefatura de la Zona Reservada de Güeppi, Municipalidad Distrital de Teniente Manuel Clavero, Gobernación del distrito de Teniente Manuel Clavero.

Actores terciarios: Defensoría del pueblo.

Congreso, a los Congresistas de la República, a los Ministros de Estado, al Presidente del Gobierno Regional de Loreto, al alcalde de la Municipalidad Distrital del Napo, al alcalde de la Municipalidad Distrital de Torres Causana, y al pueblo en general lo siguiente:

1. Los días 23 y 24 de abril, en la localidad de Santa Clotilde, en una reunión de coordinación de las directivas de ambas organizaciones indígenas de la cuenca del río Napo, se ha llegado a acuerdos en conjunto para desarrollar una Agenda Política Conjunta que responda a las necesidades de nuestros pueblos.

2. Que la construcción de la Agenda Política Conjunta de los pueblos napurunas será un continuo proceso de diálogo concertado, para así lograr la integración de los indígenas Napurunas en un solo Pueblo, como es la Nación Kichwa Napuruna.

3. Se pide a las autoridades políticas el respeto a sus formas de vida y el desarrollo que desean lograr a partir de sus propias prioridades y necesidades que los pueblos napurunas identifiquen, para así llegar a un Etnodesarrollo.

4. No están de acuerdo a cómo se estaría llevando el proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2014 en el distrito del Napo, el mismo que violaría su derecho de participación y diálogo, ya que dicho presupuesto se desarrollaría en un solo día.

5. Exigen el inicio de los procesos de Consulta a favor de sus pueblos frente a todas las actividades que se desarrollan en su territorio ancestral. Proponen que toda consulta tiene que partir no solamente del Gobierno Nacional, sino también de los Gobiernos Locales y del Gobierno Regional de Loreto.

6. Exigen el reconocimiento de las Organizaciones de los Pueblos Indígenas Kichwas del Napo, que son todas las comunidades que están afiliadas y hermanadas con la Organización Kichwaruna Wankurina del Alto Napo - ORKIWAN y con la Federación de Comunidades Nativas del Medio Napo, Curaray y Arabela - FECONAMNCUA.

7. Señalan que trabajarán los

	siguientes contenidos: seguridad jurídica territorial y defensa de los Recursos Naturales y del Ambiente; Educación Bilingüe Intercultural en todos los niveles; Salud intercultural; Diálogo y Participación concertada; Consulta Previa; Producción y Mercados comunes; Servicios Básicos, entre otros.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus 14 anexos, ubicadas entre las cuencas de los ríos Yaquerana y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.</p> <p>Ubicación: Comunidad Nativa de Matsés, distrito de Yaquerana, provincia de Requena</p> <p>Actores primarios: Comunidad Nativa Matsés, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSEP), Empresa Pacific Stratus Energy Ltd., empresa Occidental Oil & Gas of Perú y Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores secundarios: COFOPRI, Dirección Regional de Agricultura de Loreto, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Pobladores de la Comunidad Nativa Santa Rosa bloquearon el río corrientes a la altura de la comunidad vecina, acusando a la empresa PlusPetrol Norte de incumplir los acuerdos firmados en beneficio de la comunidad nativa.</p> <p>Ubicación: Comunidad Nativa Santa Rosa, distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Nativa Santa Rosa, Empresa Pluspetrol Norte SA.</p> <p>Actores secundarios: Fiscalía Provincial Mixta de Loreto - Nauta, Capitanía de Puertos, Federación de Comunidades Nativas Achuar del Corrientes - FECONACO, Gobierno Regional de Loreto.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Un sector de Comunidades Nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarbúferas en el Lote 64 por parte de la empresa Talisman por posible contaminación ambiental y ausencia de consulta previa, lo cual han originado discrepancias entre organizaciones representativas.</p> <p>Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón</p> <p>Actores primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), a la Federación Shapra del Morona (FESHAM) y la Asociación Indígena del Morona (AIM), ATI, ORACH, Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI) Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Talisman Petrolera del Peru LLC. PERÚPETRO, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP).</p> <p>Actores secundarios: INDEPA, PCM, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia de Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>

<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Autoridades y sectores de la sociedad civil expresan su preocupación por el impacto de las actividades de exploración desarrolladas en los Lotes 123 y 129, y se oponen a las actividades hidrocarburíferas que pretende realizar la Empresa Gran Tierra Energy Perú SRL por el potencial impacto negativo susceptible de generarse a una zona considerada cabecera de cuenca, de alta biodiversidad, así como de suministro de agua a la ciudad de Iquitos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Alto Nanay, provincia Maynas.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Loreto, Comité de Defensa del Agua, Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre-FECONAT, Empresa Gran Tierra Energy Perú SRL, Jefatura del Área de Conservación Regional, Programa de Conservación, Gestión y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica de Loreto.</p> <p>Actores secundarios: Perúpetro, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Ministerio del Ambiente, ONG Alianza Arcana, ONG Amazon Wacht, ONG Futuro Sostenible. Autoridad Local del Agua de Iquitos, EPS Sedaloreto SA, Dirección Regional de Salud de Loreto, Oficina Desconcentrada de la SUNASS, Municipalidad Distrital de Alto Nanay, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, Dirección Regional de Energía y Minas de Loreto, Oficina Desconcentrada del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Comité de Gestión del ACR, y Dirección de Capitanía de Puertos de Iquitos.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 05 de junio diversas organizaciones de sociedad civil, entre ellas el Comité de Defensa del Agua, participaron de marcha por el Día Mundial del Medio Ambiente, y la defensa del río Nanay, en marco de la Campaña “La Defensa del Agua es Nuestra Defensa”.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La Comunidad Nativa de Nuevo Canaán de Cachiyacu (Pueblo Indígena Shipibo) demanda la intervención de la empresa Maple Gas Corporation del Perú SRL, la compensación y remediación por daños al ambiente y territorio comunal, así como de una mayor inversión en la zona por parte del Gobierno Regional de Loreto y a la Municipalidad Provincial de Ucayali.</p> <p>Ubicación: Comunidad Nativa Nuevo Canaán, distrito de Contamana, provincia de Ucayali.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Nativa Nuevo Canaán, empresa Maple Gas Corporation del Perú SRL.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Ucayali, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes FECONACO, demanda a la Empresa PLUSPETROL el pago de una compensación por las tierras comunales que ocupa por las actividades de explotación de petróleo.</p> <p>Ubicación: Comunidades nativas del Río Corrientes, distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.</p> <p>Actores. Primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Empresa Pluspetrol.</p> <p>Actores secundarios: MINEM, MINAM, OEFA.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La población de la Comunidad Nativa Pucacuro, exige que la Empresa PLUSPETROL, remedie las aguas de la cocha Atiliano, lugar en donde se abastecen de pescados y que estuviera contaminada por las actividades petroleras de la</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El día 22 de junio, mediante la</p>

<p>empresa. Ubicación: Comunidad Nativa Pucacuro - Río Corrientes, distrito de Trompeteros, provincia de Loreto Nauta. Actores primarios: Comunidad Nativa Pucacuro, PLUSPETROL. Actores secundarios: MINEM, MINAM, OEFA. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Resolución Suprema N°212-2013-PCM, se ha prorrogado a un año más el plazo para que termine su trabajo la Comisión Multisectorial temporal encargada de analizar, diseñar y proponer medidas que permitan mejorar las condiciones sociales y ambientales de las poblaciones de las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, en la región Loreto.</p> <p>Se recuerda que la citada comisión para desarrollar su labor, conformó el grupo de trabajo ambiental presidido por el Ministerio del Ambiente, así como el grupo de trabajo social, presidido por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.</p>
<p>Tipo: Asunto de gobierno local Caso: Un grupo de pobladores del distrito de Trompeteros rechaza los resultados de la Consulta Popular de Revocatoria 2012, debido a que, a pesar que ganó la opción por el SI, la revocatoria no fue aprobada debido a la inasistencia de más de la mitad de electores del Padrón. Estos señalan que la ausencia masiva de electores se debió a que el mismo día de la Consulta el alcalde organizó actividades deportivas en dos comunidades y se produjeron retenciones de los DNI. Posteriormente, confirmada la continuidad del burgomaestre, este mismo grupo presentó una serie de denuncias contra dicha autoridad, acusándolo de presuntos delitos contra la Administración Pública (corrupción). Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto. Actores primarios: Alcalde distrital de Trompeteros, pobladores del distrito de Trompeteros y Comunidades indígenas del Alto Corrientes. Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (FECONACO). Actores terciarios: Ministerio Público, Poder Judicial, Contraloría General de la República.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Asunto de gobierno local Caso: Un grupo de pobladores de la provincia de Nauta cuestionan al alcalde de la provincia de Loreto-Nauta por presuntos actos de corrupción. El alcalde viene siendo investigado por la presunta comisión de los delitos de peculado doloso y falsedad genérica en agravio del Estado. Ubicación: Provincia de Loreto - Nauta Actores primarios: Alcalde de Nauta, Frente de Defensa y Lucha contra la Corrupción de Loreto-Nauta y funcionarios municipales. Actores secundarios: Juez de Nauta, Javier Rubio Zavaleta, Fiscal Provincial de Nauta, Policía Nacional del Perú.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>En el contexto de las movilizaciones convocadas para la primera semana de julio en rechazo a la Ley del Servicio Civil, los días 3 y 4 de julio se realizó una manifestación pacífica en la ciudad de Nauta en rechazo a la gestión municipal del actual alcalde.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Ayacucho / Huancavelica / Junín / Lambayeque / La Libertad / Loreto / Piura / Pasco / Tumbes: Uno (1) conflicto Laboral</p>	

Madre de Dios: Dos (2)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Oposición a la erradicación de la minería informal en la región Madre de Dios. Los mineros plantean dificultades en el</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 01 de julio se inició la huelga</p>

<p>proceso de formalización regulado por el D.L. N° 1105; así como solicitan la derogatoria del artículo N° 5 del D.L. N° 1100 referida a la prohibición del uso de dragas.</p> <p>Ubicación: Provincias de Tambopata y Manu.</p> <p>Actores primarios: Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN), Federación Agraria Departamental de Madre de Dios - FADEMAD, Federación de Mineros Artesanales sin Concesión de Madre de Dios (FEMARSINC), mineros con derechos adquiridos del río Malinowski, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Defensa (MINDEF), Ministerio del Interior (MININTER), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Contraloría Nacional de la República (CGR), Gobierno Regional de Madre de Dios, Ministerio de Trabajo (MINTRA), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Producción (PRODUCE).</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios (DREM), Autoridad Regional Ambiental (ARA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>general denominada “de brazos caídos” convocado por la FEDEMIN, quienes, a través de un comunicado público, demandaron mayor protagonismo al Gobierno Regional de Madre de Dios en el proceso de formalización minera. Señalaron que también este proceso es inviable y que existe desinterés del gobierno central para atender la situación.</p>
<p>Cusco / Madre de Dios: Uno (1) conflicto Socioambiental</p>	

Moquegua: Cuatro (4)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales, en explotación desde hace varios años, entre ellos, la explotación del yacimiento Cuajone.</p> <p>Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional, municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, Agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) Frente de defensa de Moquegua, Junta de Usuarios del Distrito de Riego.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 04 de junio se llevó a cabo la reunión de la mesa de diálogo, donde se presentaron los avances de las 3 subcomisiones de trabajo y una exposición por parte de la jefa de la Dirección de Fiscalización del OEFA sobre la Resolución de Consejo Directivo N° 007-2013-OEFA/CD referida al reglamento de supervisión directa del OEFA.</p> <p>También continuó el debate respecto de la realización de una auditoría ambiental internacional a la empresa SPCC.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pescadores del litoral se oponen al D.S. 005-2012-PRODUCE que establece zonas de reserva de pesca de la anchoveta para el consumo humano directo, reclamando un régimen especial de pesca de la anchoveta para la zona sur.</p> <p>Ubicación: Provincia de Ilo.</p> <p>Actores primarios: Sindicato Unificado de Pescadores artesanales del Puerto de Ilo, Asociación Nacional de Armadores Pesqueros, Ministerio de la Producción.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua; Gobierno Regional de Piura; Instituto del Mar del Perú (IMARPE).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de junio, en el Congreso de la República, se realizó la interpelación a la Ministra de la Producción respecto al D.S. 005-2012-PRODUCE.</p>

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo; Presidencia del Consejo de Ministros.	
Moquegua / Puno: Un (1) conflicto por demarcación territorial	
Moquegua / Tacna: Uno (1) Conflicto por demarcación territorial	

Pasco: Ocho (8)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro SAC debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera desarrollada en la zona ha generado.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco.</p> <p>Actores primarios: Población de los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, empresa minera Cerro SAC., Municipalidad Provincial de Pasco, Gobierno Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros, Comisión Central sobre la Problemática Ambiental en Pasco.</p> <p>Actores secundarios: Pobladores del Asentamiento Humano Túpac Amaru, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco, Ministerio del Ambiente, Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afro peruanos de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Comisión Interinstitucional creada por Ley No. 29293.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La Comunidad Campesina de San Juan de Yacán demanda intervención de autoridades competentes ante la Empresa Abengoa Transmisión Norte SA - ATN Perú con la finalidad de renegociar la autorización para el uso del territorio superficial de la comunidad, dado que el acuerdo que se habría suscrito sería lesivo a los intereses de la comunidad.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina San Juan de Yacán, distrito de Paucar, provincia de Daniel Carrión</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina San Juan de Yacán, Empresa Abengoa Transmisión Norte SA- ATN Perú, Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, y Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Fiscalía Provincial Mixta de Sánchez Carrión, Comunidad Campesina San Pedro de Pillao.</p> <p>Actores terciarios: Congresista de la República Nestor Valqui, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores del Centro Poblado de San Juan de Milpo - Anexo de la Comunidad Campesina San Juan de Yarusyacán - demandan a la Cía. Minera Milpo SAA - Unidad Minera El Porvenir, la atención de problemática sobre uso de territorio para el desarrollo de las actividades mineras que realiza en la zona.</p> <p>Ubicación: CP San Juan de Milpo, distrito San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco.</p> <p>Actores primarios: Centro Poblado San Juan de Milpo, Cía. Minera Milpo SAAA.</p> <p>Actores secundarios: Comunidad Campesina de Yarusyacán,</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>A pedido del centro poblado San Juan de Milpo el diálogo fue suspendido hasta que se culmine con las actividades de cosecha. Encontrándose pendiente de programación una nueva fecha para retomar el proceso de diálogo.</p> <p>El 07 de junio, se sostuvo una reunión</p>

<p>Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>en el despacho del vicepresidente del Gobierno Regional de Pasco, a la que acudieron representantes de la Comunidad Campesina San Juan de Milpo y la Empresa Minera Milpo, tratándose el cumplimiento del depósito de los dos millones de Nuevos Soles por parte de la compañía, pues a decir de la comunidad dicho compromiso no se habría cumplido.</p> <p>La Cía. minera Milpo S.A. presentó documentación que sustenta el depósito a nombre de la persona designada por la comunidad. Sin embargo, los funcionarios de la minera exigen que este compromiso quede consignado en un acta formal, pues la redactada en la reunión no acoge los acuerdos de manera expresa.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: Autoridades y pobladores de la Comunidad Campesina de San Agustín de Huaychao demandan la intervención de las autoridades ante los problemas de incumplimiento de convenios, la falta de construcción del sistema de agua potable y la afectación al ambiente que ocasionan las actividades que viene desarrollando la Empresa Administradora Chungar SAC en la zona. Ubicación: Comunidad Campesina de San Agustín de Huaychao, distrito de Huayllay, provincia de Pasco. Actores primarios: Comunidad Campesina de San Agustín de Huaychao, Empresa Administradora Chungar SAC. Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente. Actores terciarios: Gobernador de Pasco.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La presidenta del Comité de Lucha de la Comunidad Campesina San Agustín de Huaychao informó que no se ha concretado el acercamiento con la Empresa Administradora Chungar SAC, y que se constituirán a Pasco para coordinar y solicitar la intervención de autoridades competentes.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: Autoridades y pobladores de la Comunidad Campesina de Smelter demandan su reubicación así como la intervención de las autoridades estatales competentes, ante la falta de seguridad y el riesgo a su salud e integridad debido a la aparición de boquerones causados aparentemente por las actividades mineras que desarrolla la Cía. Minera El Brocal SAA (Proyecto Marcapunta). Ubicación: Alto Perú, Comunidad Campesina Smelter, distrito Fundición de Tinyahuarco, provincia de Paso. Actores primarios: Comunidad Campesina Smelter, Cía. Minera El Brocal SAA. Actores secundarios: Subgerencia Regional de Defensa Civil del Gobierno Regional de Pasco, Oficina General de Gestión Social, la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, Municipalidad Distrital Tinyahuarco, Congresista Nestor Valqui Matos, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Pasco, Fiscalía Provincial Mixta de Huayllay, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La reunión que se había previsto realizar la primera quincena del mes de junio fue suspendida para el 11 de julio del año en curso.</p>

Junín / Pasco: Dos (2) conflictos socioambientales

Áncash / Arequipa / Ayacucho / Huancavelica / Junín / Lambayeque / La Libertad / Loreto / Piura / Pasco / Tumbes: Uno (1) conflicto Laboral

Piura: Catorce (14)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Las autoridades y los agricultores de las provincias de Piura y Ayabaca se oponen a la actividad minero ilegal e informal que se estaría desarrollando en los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, ante la posible afectación negativa al ambiente, salud de las personas así como a las actividades agrícolas.</p> <p>Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, provincia de Piura y Ayabaca.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Piura, Municipalidades Distritales de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas. Agricultores de los Distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, Dirección Regional de Energía y Minas de Piura, Junta de Usuarios de San Lorenzo, Asociación de Mineros Artesanales, Junta de Usuarios del Distrito del Chira, Frente de Defensa de los Intereses de Tambogrande y San Lorenzo.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Agricultura, Ministerio de Energía y Minas, Autoridad Local del Agua de San Lorenzo.</p> <p>Actores terciarios: Arzobispado de Piura, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El director Regional de Energía y Minas de Piura manifestó su oposición a las ampliaciones del plazo para el proceso de formalización otorgadas por el Ministerio de Energía y Minas, dado que los mismos retrasan dicho proceso, por lo que su despacho ha solicitado de manera reiterada al Ministerio Público y a sus Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental de Sullana y Piura, el desarrollo de actividades de interdicción para atender la problemática en Suyo, Sapillica y Las Lomas.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Rechazo de la población de las Comunidades Campesinas de Yanta, Segunda y Cajas a las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper SA (Majaz) en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en un ecosistema como el de los páramos y bosques de montaña, considerado frágil y vulnerable que requiere niveles de protección adecuados.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba.</p> <p>Actores Primarios: Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú - FDSFNP, Rondas Campesinas de Ayabaca, Huancabamba, Jaén y San Ignacio, Empresa Minera Río Blanco Copper S.A., Municipalidad Provincial de San Ignacio, Ayabaca y Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca</p> <p>Actores Secundarios: Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p>	

<p>Caso: El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura, y el Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique rechazan las concesiones de exploración y explotación de los lotes Z 2B y Z6 de la Empresa Savia Perú SA en la Bahía de Sechura, señalando que contaminan el mar en el que ellos realizan su actividad productiva de pesca y maricultura artesanal.</p> <p>Ubicación: Parachique, distrito de Sechura, provincia de Sechura.</p> <p>Actores primarios: El Frente de defensa de los intereses de la bahía y provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP), Comunidad Campesina San Martín de Sechura, Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú SA</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de la Producción, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Producción de Piura.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros, Gobernador de Piura, Gobierno Regional de Piura, Defensoría del Pueblo, congresista Marisol Espinoza.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Pescadores Sechuranos expresaron su preocupación por la rotura de tubería submarina de la empresa Savia Perú SA, que ocasionó el derrame de petróleo en la zona de Lobitos (Talara). El hecho ocurrió el 04 de julio y el día siguiente se verificaron los daños.</p> <p>La empresa se encuentra implementando los planes de contingencia y mitigación correspondientes. Las autoridades competentes - Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, OSINERGMIN, Autoridad Marítima de Talara - vienen evaluando los daños ocasionados y supervisando las actividades de la empresa.</p> <p>La Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros informó que coordina la reanudación del espacio de diálogo sobre la problemática de la Bahía de Sechura.</p> <p>Sobre el particular, el 10 de junio, diversas organizaciones de pescadores y maricultores de Sechura se desplazaron por las calles de dicha provincia y se trasladaron hasta el frontis del Gobierno Regional en Piura con la finalidad de protestar contra las actividades que pretende desarrollar la empresa Savia Perú SA.</p> <p>El presidente del Frente de Defensa de la Bahía de Sechura expresó su oposición a las actividades que pretende desarrollar la Empresa Savia Perú SA. Asimismo precisó, que las opiniones vertidas por la Universidad Nacional de Piura y la Universidad de Piura son parcializadas y podrían ser utilizadas por dicha empresa para respaldar que la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas apruebe el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Instalación y Operación de Tres Tuberías Submarinas entre la PlataformaSP1A y ES1 hasta Punta Lagunas”.</p> <p>El vicepresidente del Gobierno Regional de Piura informó que han sostenido reuniones con las organizaciones de pescadores y maricultores y que evalúan la</p>
---	---

	<p>posibilidad de convocar a un taller o audiencia pública en el Gobierno Regional, con la finalidad de recoger la opinión de los sechuranos sobre el Proyecto “Instalación y Operación de Tres Tuberías Submarinas entre la PlataformaSP1A y ES1 hasta Punta Lagunas”, así como para que dichas organizaciones sustenten la misma de manera técnica. De otro lado señaló que han requerido al Ministerio de Energía y Minas informe sobre el estado actual del proceso de evaluación de dicho proyecto.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Comunidad Campesina de San Lucas de Colán demanda la renegociación del contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito en el lote XIII A, con la empresa Olympic Perú INC. Ubicación: San Lucas de Colán, distrito de Paita, provincia de Paita. Actores primarios: Comunidad Campesina San Lucas de Colán, Empresa Olympic Perú INC Actores secundarios: Frente de Defensa y Desarrollo de los Intereses de Pueblo Nuevo de Colán, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional de Piura. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El presidente de la Comunidad Campesina San Lucas de Colán informó que pese a coordinaciones institucionales con autoridades competentes realizadas, y en virtud a un acuerdo de asamblea, desde el 15 de mayo han tomado la determinación de "romper el diálogo" con la Empresa Olympic Perú INC, debido al despido intempestivo de 30 trabajadores que formaron su sindicato, habiendo optado por esperar la reacción de dicha empresa para reanudar el diálogo y lograr resolver los problemas laborales y ambientales que se habrían generado como consecuencia del desarrollo de actividades hidrocarburíferas en los terrenos de la comunidad.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Los pobladores del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por las actividades que desarrolla la Empresa Agrícola del Chira SA pues las mismas afectan de manera negativa la salud de las personas, ha ocasionado un perjuicio al cementerio, a algunas viviendas y a las actividades tradicionales que desarrollan en la zona. Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita. Actores primarios: Municipalidad Distrital de La Huaca, Gobierno Regional de Piura, empresa Agrícola del Chira S.A. Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Socioambiental Caso: Los pobladores y comuneros de Sechura expresan su rechazo a la actividad de explotación de salmueras que estaría realizando la Empresa Americas Potash Perú SA, pues habría construido un dique que estaría causando represamiento de las aguas, afectando a la infraestructura de riego y los drenes existentes en la zona. Ubicación: Distrito y provincia de Sechura. Actores primarios: Comunidad Campesina de Sechura, Empresa Americas Potash Perú SA, presidente de las Rondas Campesinas de Sechura.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros informó que está realizando coordinaciones para el establecimiento de un espacio de diálogo para tratar la problemática de la Bahía de Sechura, y dentro de ésta abordar la problemática generada por</p>

<p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura, Autoridad Local de Agua, Autoridad Nacional del Agua, Presidencia del Concejo de Ministros.</p>	<p>las actividades que desarrolla la Empresa Americas Potash Perú SA.</p>
<p>Tipo: Asunto de gobierno local</p> <p>Caso: Los transportistas urbanos e interurbanos de Piura rechazan la Ordenanza Municipal N° 082-2011, aprobada por la Municipalidad Provincial de Piura, la cual dispone el retiro de las unidades con más de 20 años de antigüedad.</p> <p>Ubicación: Provincia de Piura.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Provincial de Piura y gremios de urbanos e interurbanos de Piura (Asociación de Empresas de Transporte Sector Oeste y Noroeste Piura - ASEMTRONOP y Asociación de Empresas de Transporte Urbano de Piura - ASETURP).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local</p> <p>Caso: Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura protestan contra la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el Mercado y alrededores según Defensa Civil.</p> <p>Ubicación: Distrito de Piura, provincia de Piura.</p> <p>Actores Primarios: Municipalidad de Piura y comerciantes informales del Complejo de mercados (mercado modelo de Piura).</p> <p>Actores secundarios: Policía Nacional, Ministerio Público, etc.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>A partir de la segunda quincena del mes de junio, los comerciantes ambulantes de las avenidas Sullana (Sector La Pera) y Las Gardenias comenzaron a desalojar la vía pública de forma pacífica. La Municipalidad Provincial de Piura anunció que los comerciantes que no se retiren por voluntad propia serán desalojados por la fuerza.</p> <p>El Gobierno Regional de Piura ha ofrecido reubicar provisionalmente a estos comerciantes en la Ex Fábrica San Miguel. Al día siguiente la propuesta fue ratificada por el Presidente Regional, lo que generó la aceptación de los comerciantes.</p> <p>Por su parte, la Municipalidad Provincial de Piura continúa invitando a los comerciantes a trasladarse al Mercado Las Capullanas.</p>
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.</p> <p>Ubicación: Distrito El Alto, provincia de Talara.</p> <p>Actores primarios: Gremio y sindicato de construcción civil distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECCB), Empresa PETROBRAS.</p> <p>Actores secundarios: Mesa de Concertación Regional de Lucha contra la Pobreza; Viceministerio de Energía y Minas; Gobernación de El Alto.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Piura - Dirección Regional de Trabajo; Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pescadores se oponen a la reducción de la cuota de pesca para la zona Norte - Centro del litoral y reclaman nueva</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 13 de junio, en el Congreso de la</p>

<p>evaluación de la biomasa de la anchoveta, y se oponen DS 005-2012-PRODUCE. Ubicación: Piura Actores primarios: Asociación Nacional de Armadores Pesqueros; Ministerio de la Producción. Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura, Instituto del Mar del Perú (IMARPE). Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>República, se realizó la interpelación a la Ministra de la Producción respecto al D.S. 005-2012-PRODUCE.</p>
<p>Tipo: Laboral. Caso: Trabajadores administrativos y técnicos asistenciales del sector Salud reclaman al gobierno regional de Piura el pago de devengados del Decreto de Urgencia N° 037-94. Ubicación: Piura. Actores primarios: Federación Unificada de Trabajadores del Sector Salud de Piura, Gobierno Regional de Piura - Dirección Regional de Trabajo. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Ayacucho / Cusco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / Tacna: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Áncash / Arequipa / Ayacucho / Huancavelica / Junín / Lambayeque / La Libertad / Loreto / Piura / Pasco / Tumbes: Uno (1) conflicto Laboral</p>	
<p>Áncash / Ayacucho / Cusco / Junín / Lima / Piura / Puno: Uno (1) conflicto por otros asuntos</p>	

Puno: Doce (12)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Comité de Gestión para el Desarrollo y Defensa por los Intereses de los distritos de Antauta y ajoyani solicita a la empresa minera Minsur compense los daños ambientales generados por la empresa y la firma de un convenio marco de desarrollo a favor de la población.</p> <p>Ubicación: Distritos Antauta y Ajoyani, y comunidad de Queracucho, de las provincias de Carabaya y Melgar.</p> <p>Actores primarios: Comité de Gestión para el Desarrollo y Defensa por los Intereses de los distritos de Antauta y Ajoyani, Comunidad Campesinas de Queracucho, empresa Minera Minsur, Mancomunidad de Municipal Ganaderas de Melgar (MUNIGAM), Comisión Fiscalizadora en Defensa de los Intereses del Pueblo de Antauta.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Los pobladores del distrito de Orurillo, en asamblea popular de fecha 07 de mayo de 2011 dan a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la empresa minera Ciemsa La Poderosa en la zona y otras empresas mineras, en tanto no han sido objeto de consulta.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina Santa Cruz - Huacoto, distrito Orurillo, provincia Melgar.</p> <p>Actores primarios: Comisión Multisectorial de la provincia de Melgar, Comité de Lucha contra la contaminación ambiental, pobladores del Distrito de Orurillo, autoridades del distrito de Orurillo, representantes de la empresa minera Ciemsa La</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>

<p>Poderosa.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Puno (DREM), Dirección Regional de Agricultura de Puno (DRA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comunidad campesina de Condoraque denuncia que sus captaciones de agua están contaminadas por los relaves de la Empresa minera Sillustani S.A.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina de Condoraque, distrito de Quilcapuncu, provincia de San Antonio de Putina.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Condoraque, Empresa Minera SillustaniSA, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quilcapuncu, Gobernador y Juez de Paz del Distrito.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAN).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La ONG Derechos Humanos y Medio Ambiente de Puno, está asesorando legalmente a la comunidad campesina de Condoraque en el proceso judicial que se está siguiendo en contra de la empresa Sillustani S.A. Informó que ya se emitió la sentencia absolviendo de responsabilidad a la empresa pero ratificando que sí existe contaminación ambiental en el río Condoraque. Refieren que esta sentencia será apelada.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Se denuncia la presencia de mineros informales bolivianos.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Gobernador Distrital de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas Puno (DREM), INGEMMET, Director Regional de Relaciones Exteriores, Gobierno Regional de Puno, Municipalidad de Peluchuco (Bolivia), Central Agraria Bolivia, Comisión de Desarrollo- La Paz-Bolivia, SERGEOTECMIN Bolivia.</p> <p>Actores secundarios: Comisión Técnica Binacional (CTB), Ministerio de Relaciones Exteriores, Consulado de Bolivia en Puno.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 11 de junio la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores de Puno convocó a una reunión preparatoria en la que estuvo presente el Ministro Subdirector de Países Andinos Manuel del Cossio Kluver, con la finalidad de recabar información documentada de los daños ocasionados a los pastizales, viviendas, animales y otros por la actividad minera ilegal realizada por parte de los pobladores bolivianos, y que afecta a los pobladores que viven en la Cuenca del río Suches. La finalidad de esta visita es sustentar ante las autoridades de Bolivia la afectación que se está realizando en la zona y exigir la indemnización correspondiente.</p> <p>El 21 de junio, se realizó la V reunión de la Comisión Técnica Binacional del río Suches con el propósito de evaluar y recomendar acciones urgentes para combatir la contaminación de la cuenca del río Suches producida de manera ilegal e informal en la zona, así como verificar los avances en la mesa de control y seguridad y en la sub comisión de Plan Maestro, en donde se llegó a las siguientes conclusiones: i) La mesa binacional de control y seguridad de ambos puntos focales y sectores involucrados se</p>

	<p>reunirán el 15 de julio con la finalidad de identificar medidas conjuntas y coordinadas que deben ser incorporadas al Plan de Acción, ii) Actualizar la línea de base, detallando la fuente y todo lo recolectado en los años 2012 y 26 de junio de 2013, iii) Sobre los parámetros de calidad ambiental, se considerará los de agua y sedimentos y iv) Se deben compatibilizar las propuestas para elaborar el Plan Maestro.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Oposición de la población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antón, Asillo, Azángaro ante aparente contaminación en la cuenca del río Ramis por parte de los mineros informales que operan en los distritos Ananea, Cuyo y Crucero.</p> <p>Ubicación: Distritos de Ananea (Provincia de San Antonio de Putina), Macusani y Crucero (Provincia de Carabaya) Azángaro (Provincia de Azángaro).</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los Distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro),</p> <p>Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), integrada por los sectores Interior, Agricultura, Salud, Vivienda, Ambiente, ANA, ALA Ramis, SUNAT, OSINERGMIN, Gobierno Regional y Municipalidades de la cuenca; comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Anton, Asillo, Azangaro, Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 21 de junio se difundieron los resultados del monitoreo participativo de la calidad del agua en la sub cuenca Crucero - Azángaro de la Cuenca Ramis, realizado los días 20 al 25 de marzo del 2013.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla minera Bear Creek Mining Corporation, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan de toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno en tanto las mismas no han sido objeto de consulta.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, distrito de Huacullani, provincia de Chucuito.</p> <p>Actores primarios: Minera Bear Creek Mining Corporation, alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, Gobernador de Quelluyo, Comisario PNP, Teniente Alcalde y comuneros de la Comunidad Campesina de Concepción Ingenio, población de las Comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>

<p>la Región Puno.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura, Comisión Multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao, DIRFO, INGEMMET.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: La población solicita tener un espacio de diálogo con los representantes de la empresa minera Ciemsa SA para la reformulación del convenio marco del año 2007 entre la Municipalidad Distrital de Paratía; el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.</p> <p>Ubicación: Distrito Paratía, provincia Lampa.</p> <p>Actores primarios: Empresa Minera Ciemsa SA, Comité de Lucha de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de Paratía, Dirigentes del SUTEP, Gobernador del Distrito de Paratía, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paratía</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM).</p> <p>Actores terciarios: Gobernador Regional de Puno</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 18 de junio se realizó la reunión de trabajo entre las autoridades, representantes de la sociedad civil y representantes de la empresa Ciemsa con la finalidad de reformular el convenio marco, la propuesta económica por parte de la sociedad civil es de 1500 millones de Soles y la de la empresa es de 220 millones, suspendiéndose la reunión para el 11 de julio, con los siguientes acuerdos: Ambas partes presentarán nuevas propuestas económicas. La Municipalidad solicitará al Ministerio de Energía y Minas copia del EIA del proyecto El Cofre, copia de documentos referidos a responsabilidad social desde al año 2007 al 2013. Finalmente los representantes de la sociedad civil manifestaron que en caso la empresa persista con el mismo monto de su propuesta económica o incremente un monto mínimo, tomarán otras acciones debido a que ellos han bajado considerablemente su pretensión.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil de esta ciudad, el cual se encuentra pendiente desde el año 2010. La actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del cono sur de la ciudad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, Dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román y Ministerio de Salud.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Consorcio Hospitales del Sur tiene plazo hasta fines de agosto para entregar la reformulación del expediente técnico del Hospital Materno Infantil de Juliaca, con el fin de que se otorgue la viabilidad definitiva para la construcción del mencionado nosocomio.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: un (1) conflicto por asuntos de Gobierno Nacional</p>	
<p>Moquegua / Puno: Un (1) conflicto por Demarcación Territorial</p>	
<p>Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Áncash / Ayacucho / Cusco / Junín / Lima / Piura / Puno: Uno (1) conflicto por otros asuntos</p>	

San Martín: Tres (3)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Pobladores de los Caseríos del Centro Poblado de Aguas Verdes mantienen una disputa con la Jefatura del Bosque de Protección del Alto Mayo respecto el asentamiento de los mismos dentro del área natural protegida.</p> <p>Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja.</p> <p>Actores primarios: Centro Poblado Menor Aguas Verdes, y las localidades de San Pablo del Alto Mayo, Perla del Mayo, Triunfo, Paraíso y la Libertad del Alto Mayo, entre otras del Distrito de Pardo Miguel Naranjos, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SERNANP, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín, Gobernación del Distrito de Pardo Miguel.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El jefe del Bosque de Protección de Alto Mayo, informó que desde el 05 de mayo se están llevando a cabo los trabajos de registro de información en las poblaciones asentadas en el interior del Bosque de Protección de Alto Mayo, dichas actividades están proyectadas hasta el mes de julio de 2013. Preciso que participan de dichas actividades, 9 personas del Área Natural Protegida, 3 de la Municipalidad Provincial de Rioja y 3 de la Municipalidad Distrital de Pardo Miguel.</p>
Amazonas / San Martín: Un (1) conflicto Socioambiental	
Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín: Uno (1) Conflicto laboral	

Tacna: Ocho (8)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Agricultores de las Juntas de Usuarios de los Distritos de Riego de Tacna, se oponen al proyecto “Ampliación de la Concentradora Toquepala y Recrecimiento del Embalse de Relaves de Quebrada Honda”, a cargo de Southern Perú Copper Corporation porque, entre otras demandas, restaría agua a la actividad agrícola.</p> <p>Ubicación: Distritos de Ilabaya y Locumba, provincia Jorge Basadre.</p> <p>Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Candarave, Tarata, Locumba, Sama, La Yarada y Tacna, Frente de Defensa de Tacna, de Candarave y del Distrito de Ilabaya, empresa Minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Gobierno Regional de Tacna, Municipalidades provinciales de Tacna, Candarave, Tarata y Jorge Basadre, Municipalidades distritales de la región Tacna,</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El Secretario Técnico de la Mesa de Trabajo de la Provincia de Jorge Basadre, informó que la reunión de la mesa de diálogo programada para el 14 de junio se suspendió.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de Minsur por posible contaminación del recurso hídrico.</p> <p>Ubicación: provincia de Tacna.</p> <p>Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, empresa minera MINSUR, Entidad prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS), Gobierno Regional de Tacna, Municipalidad Distrital Alto de la Alianza.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINAM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Municipalidad Distrital de Calana ratificó, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 059-2013-A/MDCALANA, los resultados de la Consulta Vecinal realizada en la Provincia de Tacna el 05 de mayo.</p>

<p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, alcalde Provincial de Tacna, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Asociación de damnificados de la comunidad de Ancomarca expresan su rechazo al sellado de pozos informales y a las acciones legales interpuestas por el Proyecto Especial de Tacna por posesión precaria de terrenos destinados a la ejecución del proyecto acuífero Vilavilani II.</p> <p>Ubicación: Sector La Yarada , distrito de Tacna, provincia de Tacna</p> <p>Actores primarios: Asociación de damnificados de la comunidad de Ancomarca, Proyecto Especial de Tacna (PET)</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Junta de Usuarios La Yarada, Municipalidad Distrital de Pocollay, Policía Nacional de Perú (PNP), Segundo Juzgado de Descarga Procesal del Módulo Básico de Justicia de Gregorio Albarracín, Municipalidad Provincial de Tacna, Gobierno Regional de Tacna.</p> <p>Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Autoridades y población de los distritos de Tarata y Ticaco se oponen al otorgamiento del petitorio minero Revelación 7 presentado por la Compañía Minera San Jorge S.A. porque se encuentra en área de expansión urbana y afectaría la actividad agrícola y las zonas arqueológicas existentes en la zona.</p> <p>Ubicación: Distrito de Tarata y Ticaco, provincia de Tarata.</p> <p>Actores primarios: autoridades, población del distrito de Tarata y Ticaco, Compañía Minera San Jorge S.A.</p> <p>Actores secundarios: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET).</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Comunidad Campesina de Ticaco emitió un memorial dirigido al INGEMMET donde solicitó participar en el trámite del petitorio minero Revelación 7 por estar ubicada en el área perteneciente a su comunidad. Así mismo, solicitaron se remita todos los actuados referidos a este trámite.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La población de Vila Vila y Boca del Río, se opone a la realización del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Levantamiento Sísmico 2D y 3D Regional de la Franja Costera del Perú Tumbes-Tacna”. Dicho proyecto es ejecutado por la empresa GX Technology Corporation, quien tiene suscrito un convenio sobre procesamiento e interpretación de data sísmica con Perúpetro S.A.</p> <p>Ubicación: Comunidad Campesina Vila Vila y Boca del río, distrito de Sama, Provincia Tacna.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Pescadores de Vila Vila, empresa GX Technology Corporation, PERÚPETRO S.A.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Dirección Regional de Energía y Minas de Tacna.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Gobierno Regional de Tacna informó que PERUPETRO S.A. ha comunicado formalmente su decisión de reconfigurar el Lote Z-60 de forma que, para efectos del proceso de adjudicación de lotes, ya no comprenderá el área frente al litoral de la Región Tacna.</p> <p>Esta decisión se habría tomado debido a que no se logró concretar los eventos previstos con las poblaciones que serían directamente influenciadas por la actividad de hidrocarburos.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso: Al crearse las provincias de Candarave y Jorge Basadre en el año 1988, los centros poblados de Cambaya, Borogueña, Vilalaca, Coraguaya y Santa Cruz ubicados inicialmente en el distrito de Ilabaya, pasaron a formar parte del distrito de Camilaca, provincia de Candarave. Actualmente estas localidades exigen ser reconocidas como parte del distrito de Ilabaya.</p> <p>Ubicación: Distritos de Camilaca (provincia de Candarave) e Ilabaya (provincia de Jorge Basadre), en el departamento de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La DNTDT de la PCM informó que sostuvo una reunión con funcionarios técnicos del Gobierno Regional de Tacna, los alcaldes Provinciales de Jorge Basadre y Candarave, el alcalde distrital de Ilabaya y los representantes de diversos centros poblados de la zona de controversia</p>

<p>Tacna.</p> <p>Actores primarios: Alcaldes distritales de Ilabaya y Camilaca, alcaldes provinciales de Candarave y Jorge Basadre y pobladores de la zona en disputa.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Tacna y congresistas de la región.</p> <p>Actores terciarios: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM y Congreso de la República.</p>	<p>para dar cuenta del avance de los expedientes de Saneamiento y Organización Territorial (SOT) de las provincias de Jorge Basadre y Candarave, presentados por el Gobierno Regional de Tacna.</p> <p>El equipo técnico del Gobierno Regional precisó que los expedientes SOT fueron elaborados de modo participativo desde el año 2005 y en el marco de la normatividad vigente en materia de demarcación territorial. Asimismo recordó que los expedientes de Saneamiento y Organización Territorial de estas provincias han sido aprobados, en abril de este año, con acuerdo de Consejo Regional del Gobierno Regional de Tacna.</p> <p>Al respecto el Director de la DNTDT, señaló que su representada hará una evaluación integral de ambos expedientes para identificar los puntos de consenso y discrepancia. Indicó finalmente que se encargarán de elaborar un informe técnico de evaluación de ambos expedientes SOT, a fin de determinar el curso de dichos expedientes.</p>
<p>Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.: Uno (1) Conflicto laboral</p>	
<p>Moquegua / Tacna: Uno (1) Conflicto por demarcación territorial</p>	

<p>Tumbes: Cuatro (4)</p>	
<p>Descripción</p>	<p>Estado actual</p>
<p>Tipo: Asunto de Gobierno nacional</p> <p>Caso: Organizaciones de Pescadores Artesanales de Tumbes tomaron medidas de protesta en demanda de guardacostas en la zona para evitar que las naves de arrastre continúan depredando los recursos hidrobiológicos.</p> <p>Ubicación: Canoas de Punta Sal, Zorritos, La Cruz, provincia Contra Almirante Villa y Tumbes</p> <p>Actores primarios: Organizaciones sociales de Canoas de Punta Sal; Asociación Frente Único de Trabajadores Sector Muelle - La Cruz (agrupa a pescadores y estibadores) de La Cruz; Presidente del Gremio de pescadores artesanales de Cerco - Consumo Humano Directo - Zorritos, representado por su Presidente del Sr. José Antonio Guevara Coronado, de Zorritos; PRODUCE; Ministerio del Ambiente, Dirección Regional de Producción de Tumbes.</p> <p>Actores secundarios: Fondo de Desarrollo Pesquero (FONDEPES); Instituto Tecnológico Pesquero (ITP), Instituto del Mar Peruano (IMARPE)</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 26 de junio, el Director de Extracción y Procesamiento Pesquero del Gobierno Regional de Tumbes informó a la Defensoría del Pueblo que, con la finalidad de cumplir el D.S. 020-2012-PRODUCE, se ha contratado veinte inspectores para que laboren -en doble turno- en las caletas de Cancas, Acapulco, Zorritos, La Cruz y Puerto Pizarro, hasta finales del mes de julio. Luego trabajarán en forma rotativa.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la Ordenanza Municipal que regula el comercio ambulatorio en Tumbes.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p>

<p>Ubicación: Distrito de Tumbes, provincia de Tumbes.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Comerciantes del Paseo Los Libertadores I y II Etapa - ACDPL (comerciantes ambulantes). - Asociación de comerciantes ambulatorios “Simón Bolívar”, Otros comerciantes ambulatorios de Tumbes, Municipalidad provincial de Tumbes.</p> <p>Actores secundarios: Policía Nacional, Electronoroeste S.A. (ENOSA), Empresa de agua y alcantarillado de Tumbes (ATUSA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la DIRESA - Tumbes.</p> <p>Actores terciarios: Vicaría de Tumbes y Defensoría del Pueblo</p>	<p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local</p> <p>Caso: Los pobladores de Cancas, capital del Distrito de Canoas de Punta Sal, demandan que la empresa Aguas de Tumbes (ATUSA) cumpla con brindar el servicio de agua potable, el cual viene siendo restringido para favorecer a los hoteles ubicados en la zona turística del distrito.</p> <p>Ubicación: Distrito de Canoas de Punta Sal, provincia de Contralmirante Villar.</p> <p>Actores primarios: Pobladores de Cancas, Empresa Aguas de Tumbes, Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal</p> <p>Actores secundarios: Gobernador Distrital de Canoas de Punta Sal, Ministerio Público de Zorritos, empresas hoteleras.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
<p>Áncash / Arequipa / Ayacucho / Huancavelica / Junín / Lambayeque / La Libertad / Loreto / Piura / Pasco / Tumbes: Uno (1) conflicto Laboral</p>	

- Detalle de los conflictos sociales en más de un departamento:

<p>Áncash / Arequipa / Ayacucho / Cusco / Huánuco / Ica / Lima / Piura / Tacna.: Uno (1)</p>	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Trabajadores administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial reclaman aprobación de nueva escala remunerativa.</p> <p>Ubicación: Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna.</p> <p>Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial del Perú; Poder Judicial del Perú.</p> <p>Actores secundarios: Congreso de la República; Ministerio de Economía y Finanzas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Ante la aprobación en el Congreso de la República del proyecto de ley del Servicio Civil, el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial, el 2 de julio se emitió un comunicado pidiendo a los dirigentes de los sindicatos bases afiliados a la Federación que revisen y analicen el proyecto aprobado con la finalidad de asumir acuerdos en la asamblea nacional extraordinaria convocada para el 5 de julio. Además, se indica que centran su atención en el proyecto de ley de la Carrera del Auxiliar Jurisdiccional y Administrativo del Poder Judicial que se encuentra en la Comisión de Justicia y Trabajo.</p>

Arequipa / Cusco / Lambayeque / Lima / Puno / San Martín	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Miembros de las federaciones nacionales de la policía nacional, de las fuerzas armadas cuestionan algunos aspectos de la estructura de ingresos y de pensiones para el personal militar y policial regulado por los decretos legislativos 1132 y 1133.</p> <p>Ubicación: Arequipa, Cusco, Lambayeque, Lima, Puno, San Martín.</p> <p>Actores primarios: Frente Nacional de Lucha Militar-Policial (FRENMILPOL); Federación Nacional de las Fuerzas Armadas (FENAFAs).</p> <p>Actores terciarios: Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Áncash / Arequipa / Cajamarca / La Libertad / Lambayeque / Lima / Puno: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda -FONAVI- reclaman se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre los años 1979 y 1998 destinado a la construcción de viviendas.</p> <p>Ubicación: Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno.</p> <p>Actores Primarios: Ex trabajadores FONAVISTAS, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Tribunal Constitucional (TC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p>Actores terciarios: Tribunal Constitucional, Defensoría del Pueblo.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>
Áncash / Ayacucho / Cusco / Ica / Lima: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Trabajadores del INPE de reclaman el incremento de sus remuneraciones.</p> <p>Ubicación: Áncash, Ayacucho, Cusco, Ica y Lima.</p> <p>Actores primarios: Sindicato Nacional de Trabajadores Penitenciarios (SINTRAP); Instituto Nacional Penitenciario (INPE)</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
Áncash / Arequipa / Ayacucho / Huancavelica / Junín / Lambayeque / La Libertad / Loreto / Piura / Pasco / Tumbes: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Laboral.</p> <p>Caso: Trabajadores estatales protestan contra la aprobación de la ley del Servicio Civil porque afectaría derechos laborales relacionados a la negociación colectiva, el incremento de remuneraciones, entre otros.</p> <p>Actores primarios: Trabajadores estatales; Confederación General de Trabajadores del Perú; Confederación Intersectorial de Trabajadores (CITE); Unión Nacional de Sindicatos del Sector Estatal (UNASE); Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR)</p> <p>Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM); Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 4 de julio se promulgó la ley del Servicio Civil, registrándose diversas protestas en Lima, Chiclayo, Arequipa, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Ica, Tumbes. En Lima se produjo un enfrentamiento violento con policías cerca a la sede del Congreso de la República, resultando varias personas heridas. Los días 2 (fecha de aprobación de la ley en el</p>

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).	Congreso) y 3 de julio, también se registraron protestas en Chiclayo, Iquitos (tres trabajadoras se enterraron frente a la sede de la Defensoría del Pueblo por algunas horas), Ayacucho, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Lima y Piura. En junio, en Chimbote, Chiclayo, Iquitos y Lima, se produjeron bloqueos de vías (Chimbote, Chiclayo, Arequipa), intento de toma de aeropuerto (Iquitos) encadenamientos (Chiclayo), enfrentamientos con policías (Chimbote) y marchas (Piura, Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Lima).
Áncash / Ayacucho / Cusco / Junín / Lima / Piura / Puno: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Otros.</p> <p>Caso: Autoridades de las universidades públicas y estudiantes realizan protestas en oposición a la propuesta de modificación de la Ley Universitaria por considerar que vulneraría la autonomía universitaria.</p> <p>Ubicación: Áncash, Ayacucho, Cusco, Junín, Lima, Piura, Puno.</p> <p>Actores primarios: Estudiantes de universidades públicas; Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Comisión de Educación del Congreso de la República.</p> <p>Actores secundarios: Asamblea Nacional de Rectores.</p> <p>Actores terciarios: Congreso de la República.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 5 de julio de 2013, en el Cusco, se produjo un enfrentamiento entre estudiantes de la Universidad San Antonio Abad del Cusco y efectivos policiales, resultando heridos de bala algunos estudiantes. Este día, en Huancayo, también surgió un enfrentamiento entre estudiantes de la Universidad Nacional del Centro y policías cuando fue bloqueada parte de la carretera central, resultando heridos alumnos y efectivos policiales. En la víspera, en el Centro de Lima, estudiantes universitarios protestaron contra el proyecto de ley de modificación de la Ley Universitaria marchando hacia la sede del Congreso de la República, produciéndose un enfrentamiento entre los manifestantes y efectivos policiales, resultando heridos estudiantes y policías. No obstante, los estudiantes sostuvieron una reunión con el presidente de la Comisión de Educación del Congreso de la República. En Puno, se produjo un enfrentamiento entre estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano y policías, resultando heridos estudiantes y 26 policías, algunos gravemente heridos. El 2 de julio, estudiantes de la Universidad Nacional del Centro protestaron efectuando la toma del campus universitario. Este día, en Chimbote, también los estudiantes de la Universidad Nacional del Santa protestaron bloqueando el puente</p>

	Lacramarca, siendo desalojados por la Policía. En junio, estudiantes y el rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos marcharon hacia la sede del Congreso de la República dejando un pedido para que se suspenda el debate. Estudiantes de la Universidad San Cristóbal de Huamanga protestaron tomando el campus de su universidad y en Piura se realizaron marchas de protestas.
Arequipa / Cusco: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.</p> <p>Caso: Pobladores y autoridades de la región Cusco exigen el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguanilla II. Sin embargo, los pobladores y autoridades de la región Arequipa, PROINVERSIÓN y el MEF, respaldan la continuidad del proyecto.</p> <p>Ubicación: Provincia de Castilla (Arequipa) y Provincia de Espinar (Cusco).</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Consejo provincial de Espinar</p> <p>Actores secundarios: Consorcio Angostura Sihuas, Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar</p> <p>Actor terciario: Tribunal Constitucional (TC), PROINVERSIÓN, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
Ayacucho / Huancavelica: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Demarcación Territorial.</p> <p>Caso: Comunidades campesinas del distrito de Paras rechazan el Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Cangallo, elaborado por el Gobierno Regional de Ayacucho, por desconocer aproximadamente 300 hectáreas de terrenos de las comunidades de Ccarhuac Licapa y Ccarhuac Pampa en favor del distrito de Pilpichaca (Huaytará, Huancavelica). Este terreno estaría en disputa con la vecina comunidad de Lillinta Ingahuasi, en el departamento de Huancavelica.</p> <p>Ubicación: Distritos de Paras (provincia de Cangallo, Ayacucho) y Pilpichaca (provincia de Huaytará, Huancavelica).</p> <p>Actores primarios: Comunidades de Ccarhuac Licapa, Ccarhuac Pampa y Lillinta Ingahuasi, autoridades y pobladores de los distritos de Paras y Pilpichaca.</p> <p>Actores secundarios: Pobladores de los distritos de Vinchos y Chuschi, Gobierno Regional de Ayacucho y Huancavelica.</p> <p>Actores terciarios: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT), Instituto Geográfico Nacional y Congreso de la República.</p>	<p>NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Sub Gerente de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Ayacucho, refirió que los técnicos de la gerencia a su cargo, cumplieron con subsanar las observaciones efectuadas por la DNTDT al estudio de diagnóstico y zonificación territorial de la provincia de Cangallo.</p> <p>El equipo técnico del Gobierno Regional tiene previsto realizar la consulta y validación respectiva con las comunidades de la zona y con los técnicos de las Municipalidades de Cangallo, Paras y Chuschi entre el 8 y 9 julio próximos.</p>
Amazonas / Cajamarca: Uno (01)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: Organizaciones sociales, rondas campesinas y comuneros de los distritos Cortegana, Chumuch, Pizquiza, Cocabamba se oponen al Proyecto de Construcción de Hidroeléctrica Chadin 2 por parte de la Empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción SAC, por el impacto ambiental y social negativo que se generaría así como por no haberse implementado una consulta previa.</p> <p>Ubicación: Provincia de Celendín (Cajamarca), provincia de</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>El 05 de julio se desarrolló la Audiencia Pública de presentación del EIA del Proyecto Hidroeléctrico Chadin 2, dentro de las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Cortegana, Provincia de Celendín.</p>

<p>Luya (Amazonas). Actores primarios: Federación Regional de Rondas Campesinas Urbanas y Nativas de Amazonas, Frente de Defensa de Cortegana, Frente de Defensa de Chumuch, Frente de Defensa del Río Marañón, Empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción SAC, AC Energia SA. Actores secundarios: Frente de Defensa del Ambiente de Cajamarca, Central Única Nacional de Rondas Campesinas, Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas.</p>	<p>Durante su realización al frontis del local de la Municipalidad, un grupo de pobladores protestó contra dicho proyecto; suscitándose un enfrentamiento entre policías y manifestantes, producto de ellos se registró a seis personas heridas según información reportada por el Centro de Salud y el gobernador del distrito de Cortegana.</p> <p>El Gobernador de Cortegana, informó que existen grupos de autoridades y comuneros de Celendín, Cortegana y en parte de Amazonas, que se oponen al Proyecto Hidroeléctrica Chadín.</p> <p>El alcalde de la Municipalidad Distrital de Cortegana, informó que existe un clima de tranquilidad previo al desarrollo de las actividades de participación ciudadana.</p> <p>El alcalde de la Municipalidad Distrital de Chumuch, informó que existen posiciones encontradas sobre el Proyecto Hidroeléctrica Chadín, quienes desean que el proyecto se ejecute y pobladores, sobre todo de Celendín y Amazonas, quienes aducen que es un proyecto que beneficiará a las actividades mineras razón por la cual el mismo no debería ejecutarse.</p>
---	---

Junín / Pasco: Dos (2)

Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Autoridades y pobladores las Comunidades Campesinas de San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las Comunidades Campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (Lago Junín) y compensaciones por la afectación al territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades generados por las actividades mineras y hidroenergéticas desarrolladas en la zona. Ubicación: Centro Poblado de San Pedro de Pari, distrito de Ondores, provincia de Junín (Junín), comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco (Pasco). Actores primarios: Comunidades campesinas de San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo; Comunidades Campesinas de Vicco y Ninacaca; Municipalidad Distrital de Ondores; Municipalidad Distrital de Vicco; Municipalidad Distrital de Ninacaca; Municipalidad Provincial de Junín; Empresa Administradora Cerro SAC, Cía. Minera Aurífera SA, Sociedad Minera El Brocal SAA y Activos Mineros SAC, Pan American Silver Perú SAC y Empresa Administradora Chungar SAC; Empresa SN POWER SA, Empresa Electroandes SA, Empresa Electroperú SA; Federación de Comunidades Campesinas por la Defensa del Lago Junín; Gerencia de</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de junio, publicaron en el Diario Oficial “El Peruano” La Resolución Directoral No. 004-2013-ANA-DEPHM mediante la cual prorrogan por 14 meses la vigencia del plazo establecido por la Resolución Directoral No. 002-2012-ANA-DEPHM con el objeto de desarrollar el Estudio Hidrológico que determinará la disponibilidad hídrica de la cuenca del Lago Chinchaycocha.</p>

<p>Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Pasco.</p> <p>Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Autoridad Nacional del Agua- ANA; Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros; Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Comuneros de las comunidades nativas de San Carlos de Shimbitachari y Valle Orito demandan intervención de autoridades competentes ante la afectación del territorio comunal así como ante la afectación del Bosque de Protección San Matías San Carlos.</p> <p>Ubicación: Distritos de Pichanaki y Puerto Bermúdez, provincias de Chanchamayo y Oxapamapa.</p> <p>Actores primarios: Comunidades nativas de San Carlos de Shimbitachari y Valle Orito, Jefatura del Bosque de Protección San Matías San Carlos.</p> <p>Actores secundarios: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Fiscalía Provincial Mixta de Oxapampa, Dirección Regional Agraria de Pasco, Asociación de Nacionalidades Ashánikas del Pichis, Central de Comunidades Nativas de la Selva Central, Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 05 de junio de 2013, el Módulo de Atención Defensorial de Satipo participó en la reunión realizada en esta localidad por solicitud de la Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central -ARPI SC- quienes se reunieron con la PCM para atender la problemática en torno a los madereros informales, titulación de tierras, así como el asesinato del líder comunero de Nuevo Amanecer Hawái. Aquí participaron las organizaciones de base: CECONSEC, la Organización Kanuja, CONAMSAT, ANAP, FECONAYA, ARPI, Central de Comunidades indígenas de Mazamari, Central de comunidades indígenas del Valle de Perene; así como de representantes del Gobierno Central, como de Agricultura, Interior y Justicia.</p> <p>Cada sector asumió cumplir con los compromisos en el corto plazo, en donde el sector agricultura presentaría a ARPI el plan de trabajo para atender los pedidos de titulación pendiente de varias comunidades nativas de la Selva Central y programar el ingreso de los técnicos de la Dirección Regional de Agricultura de Junín a la zona, con el fin de levantar la información de campo. Así mismo se involucraría a OSINFOR para que realice la supervisión a la maderera Balarín y se pronuncie respecto al pedido de cancelación de concesión a esta empresa.</p> <p>Los otros dos sectores indicaron que atenderán los pedidos planteados, para lo cual coordinarán directamente con ARPI. Por ejemplo Interior pedirá información respecto al número de comuneros que portan armas, y Justicia solicitará datos de</p>

	<p>los ciudadanos que se encuentran en los establecimientos penitenciarios de la región, para así coordinar con los defensores públicos los mecanismos que les permitan a aquellos ejercer su derecho a la defensa.</p> <p>La Defensoría del Pueblo se comprometió a realizar el seguimiento de estos acuerdos firmados por las organizaciones indígenas con las instancias gubernamentales involucradas. Todo esto ha sido señalado en un acta, la cual ha sido firmada por todos los actores participantes en esta reunión.</p>
Moquegua / Puno: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Caso. Conflicto entre los departamentos de Puno y Moquegua, debido al límite referencial reconocido por el Estado, que no tomaría en cuenta el límite “ancestral” del departamento de Puno. El problema se centra en el sector conocido como Pasto Grande.</p> <p>Ubicación: Frontera de los distritos de Acora (provincia de Puno), Santa Rosa de Masacruz (El Collao) y Carumas (provincia de Mariscal Nieto).</p> <p>Actores primarios: Gobiernos Regionales de Puno y Moquegua, alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora, Santa Rosa (Puno) y Carumas (Moquegua) y pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande</p> <p>Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sanchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristobal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca y Congresistas de Puno y Moquegua.</p> <p>Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación y Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM, Congreso de la República y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Conforme con el nuevo cronograma aprobado por la partes, el 4 de junio el Gobierno Regional de Moquegua cumplió con remitir su propuesta técnica documentada del límite interdepartamental con Puno, correspondiente a los tramos I y II. Ese mismo día los equipos técnicos de los Gobiernos Regionales se reunieron con el IGN con la finalidad de consensuar las observaciones (apreciaciones técnicas) de la cartografía actualizada correspondiente al tramo III.</p> <p>Al día siguiente el equipo técnico del Gobierno Regional de Moquegua, cumplió con sustentar ante la DNTDT su propuesta técnica de límites interdepartamentales con Puno (tramos I y II).</p> <p>En vista de las propuestas presentadas por las partes, la DNTDT ha señalado que elaborará una propuesta técnica definitiva que pueda generar el consenso de ambos Gobiernos Regionales. Para ello informó que convocará a las partes a una reunión.</p>
Moquegua / Tacna: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Demarcación territorial</p> <p>Caso: Conflicto por diferencias limítrofes entre las regiones de Tacna y Moquegua (centro poblado de Huaytire) debido a supuestos problemas por demarcación territorial, avivados por los beneficios económicos generados por la presencia de recursos mineros.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El Gobierno Regional de Tacna, informó que ha remitido a la DNTDT de la PCM los Expedientes Técnicos de</p>

<p>Ubicación: Distritos de Candarave (provincia de Candarave, Tacna) y Carumas (provincia de Mariscal Nieto, Moquegua).</p> <p>Actores primarios: Gobiernos Regionales de Moquegua y Tacna, alcaldes y pobladores de la zona en controversia.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Puno, alcaldes de Ilave y Santa Rosa de Masacruz.</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Gestión de Conflictos Sociales y Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM, Instituto Geográfico Nacional y Congreso de la República.</p>	<p>Saneamiento y Organización Territorial de las Provincias de Candarave y Jorge Basadre, mediante Oficios N° 215 y 216-2013-SGPLAT-GRPPAT_GGR_PR/GOB.REG., respectivamente.</p> <p>El Gobierno Regional señaló que dichos expedientes se amparan en las Leyes de creación de las provincias de Candarave (Ley N° 24799) y Jorge Basadre (Ley N° 24877). En esta medida señalan que estas leyes definen el límite interdepartamental con el departamento de Moquegua.</p>
Junín / Cusco: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Representantes del pueblo Kakinte señalan que debido al plan de ampliación realizado por la empresa REPSOL en las operaciones de gas en el lote 57 que además uniría otros lotes como el 56 y 88, ensanchando así la frontera de gas desde el Cusco hasta el Tambo. Esto implicaría una extensa superposición a sus territorios en las reservas de este pueblo así como los Machiguenga, Reserva Comunal, zona de amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Asháninka y la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y la Reserva Territorial Nahua, Kugapakori, Nanti, donde se encuentran pueblos indígenas no contactados.</p> <p>Ubicación: Provincias de La Convención (Cusco) y en la provincia de Satipo. (Junín)</p> <p>Actores. Primarios: Comunidades nativas de Tsoroja, San Luis de Corinto en la provincia de Satipo, Distrito de Tambo, Junín y comunidades nativas de Taiini, Pueblo de Dios Masec, UNI 311 Mangoriari, Kitepampani, Distrito de Echerate, Provincia de La Convención (Cusco), Empresa REPSOL.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, SERNARP.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>
Cusco / Madre de Dios: Uno (1)	
Descripción	Estado actual
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Caso: La empresa petrolera Hunt Oil busca la licencia social para realizar la perforación de 8 pozos exploratorios en el lote 76, zona que se superpone a la Reserva Comunal Amarakaeri. Por lo que se ha generado conflicto entre las comunidades que colindan con la zona de impacto directo del proyecto.</p> <p>Ubicación: El proyecto petrolífero atañe a diversas comunidades ubicadas en el Manu, Tambopata, Paucartambo. Quispicanchi, de los departamentos de Cusco y Madre de Dios.</p> <p>Actores primarios: Federación Nativa de Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD).</p> <p>Actores secundarios: MINEM, SERNANP.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran nuevos acontecimientos.</p>

Áncash / Huánuco: Uno (1)

Descripción	Descripción
<p>Tipo: Demarcación Territorial</p> <p>Caso: Falta de delimitación formal del distrito fronterizo de Huallanca (Áncash). El problema tiene su antecedente en el proceso de regionalización de la década del 80, con la anexión de este distrito del departamento de Huánuco a Áncash. El conflicto se inicia a partir de la ejecución de un proyecto de electrificación rural en favor de Huánuco que cruza territorio Áncashino.</p> <p>Ubicación: Distritos de Huallanca (Provincia de Bolognesi - Áncash) y Pachas, Ripán y La Unión (Provincia Dos de Mayo - Huánuco).</p> <p>Actores primarios: Frente de Cívico de Defensa y Desarrollo del Distrito de Huallanca, alcaldes distritales de Huallanca, Pachas, Ripán y la Unión y Comunidad Campesina de San Lorenzo de Pachas (Huánuco).</p> <p>Actores secundarios: Gobiernos regionales de Áncash y Huánuco</p> <p>Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial y Secretaría de Descentralización).</p>	<p>HAY DIÁLOGO</p> <p>No se registran acciones de diálogo en el mes de junio.</p>

1.1 Conflictos latentes. La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 53 conflictos latentes en el país.

N°	Ubicación	Caso	Tipología	Últimos acontecimientos
1.	Amazonas (Distrito Río Santiago, provincia de Condorcanqui)	El Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Río Santiago cuestionan la gestión del alcalde distrital porque según afirman no estaría cumpliendo con el presupuesto participativo, no ha realizado rendición de cuentas y pasa la mayor parte del tiempo fuera de la localidad, entre otros.	Conflicto por asuntos de gobierno local	No se registran nuevos acontecimientos.
2.	Áncash (Distrito Huallanca, provincia Bolognesi)	Pobladores exigen que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles para la construcción de una Planta Flotadora de Minerales y que la Dirección Regional de Energía y Minas de Áncash suspenda los talleres de participación ciudadana hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes. Además señalaron que la zona donde están construyendo el campamento es zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
3.	Áncash (Comunidad Campesina Huambo, distrito Pampas Chico, provincia)	La población de los valles de los ríos Pativilca, Fortaleza y Santa expresaron su preocupación por los trabajos de exploración minera que está realizando la empresa e Centauro SAC, al parecer también trabajarán en las inmediaciones de la laguna de Conococha donde nacen los ríos indicados, lo que podría afectar sus actividades agropecuarias en los distritos de Pampas Chico,	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.

	Recuay) (Valles de los ríos Pativilca, Fortaleza y Santa)	Catac y Cajacay.		
4.	Ancash (Distrito Yaután, provincia de Casma, distrito de Pariacoto, provincia de Huaraz)	Pobladores y agricultores de Yaután, Pariacoto y Casma reclamaron que la actividad minera que pretende realizar la empresa San Luis afectaría la actividad agrícola. Así mismo no han sido considerados como parte de zona de influencia del proyecto y tampoco han sido convocados a los talleres informativos.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
5.	Ancash (Caserío Quihuay, distrito Macate, provincia del Santa)	Pobladores del sector denominado Huanca en el Caserío de Quihuay, distrito de Macate, denunciaron que se realizan actividades de extracción y procesamiento de minerales de manera informal sin estudios de impacto ambiental.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
6.	Áncash (Comunidad Campesina Túpac Amaru, distrito San Marcos, provincia Huari)	Los pobladores demandan la intervención de las autoridades competentes para que determinen las responsabilidades por el derrame de hidrocarburos en un afluente de la Laguna Huachucocha el 03 de mayo de 2012, en el Km 91+400 en la carretera de penetración Conococha - Antamina, que habría sido producto de la ruptura del tanque de combustible de una unidad siniestrada de la empresa ACOINSA (contratista de compañía minera Antamina S.A.).	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
7.	Áncash (Provincias de Santa y Casma)	Diversas organizaciones sociales de las provincias de Santa y Casma objetaron el estudio a nivel de perfil del Proyecto Chinecas, elaborado por la empresa Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA), pues este pondría en riesgo el caudal del río Santa y, por ende, el volumen de agua necesario para el proyecto Chinecas en beneficio del proyecto Chavimochic. En ese sentido, cuestionaron al Gobierno Regional de Áncash y demandaron que se reformule el estudio, considerando una bocatoma única compartida para ambos proyectos.	Conflicto por asuntos de gobierno regional	No se registran nuevos acontecimientos.
8.	Apurímac (Comunidad campesina Huancabamba, distrito y provincia de Andahuaylas)	Pobladores desconocen el acuerdo previo de otorgamiento de licencia social a la Cía. Minera Ares SAC para iniciar actividades de exploración minera en la zona, porque pondría en peligro las actividades agrícolas y pecuarias así como también afectaría las reservas hídricas que abastecen a la ciudad de Andahuaylas y sus principales localidades.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
9.	Ayacucho (Comunidad Campesina Umasi, distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo)	Autoridades y comuneros del Centro Poblado de Umasi y la Comunidad Campesina de Umasi, se oponen a la concesión minera otorgada a favor de la empresa minera Barrick Misquichilca SA pues alegan que afectaría la Laguna Tajata, así como la falta de consulta previa.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.

10.	Ayacucho (Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga)	El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el Sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Huamanga y los medios de comunicación social de Huamanga denunciaron públicamente presuntas irregularidades en la concesión del Terminal Terrestre de Ayacucho, por parte de la Municipalidad Provincial de Huamanga.	Conflicto por asuntos de gobierno local	No se registran nuevos acontecimientos.
11.	Cajamarca (Comunidad Campesina El Tingo, distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc)	La Comunidad Campesina El Tingo demandó que la Cía. Minera Coimolache S.A. cumpla compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que corresponde.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
12.	Cajamarca (Distrito de Chirinos, provincia de San Ignacio)	Un grupo de ronderos y pobladores tomaron las instalaciones de la municipalidad exigiendo al alcalde reelecto su renuncia por no rendir cuentas y la falta de transparencia en su anterior gestión.	Conflicto por asuntos de gobierno local	No se registran nuevos acontecimientos.
13.	Cajamarca (Distritos de Huasmín, provincia de Celendín) (Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc)	Disputa entre las provincias de Celendín (Huasmín) y Hualgayoc (Bambamarca) por los caseríos de La Polonia, La Colpa, Lirio Linda Flor, Namococha, Quengorio Alto, Quengorio Bajo, Huasiyuc Jadibamba, Jadibamba Bajo, Piedra Redonda El Amaro, entre otros. La razón de la disputa sería el interés de obtener beneficios de recursos mineros (proyecto Conga) e hídricos en la zona. El Gobierno Regional ha propuesto la realización de una consulta popular, pero, a pesar de haber contado con la aceptación inicial de las partes, posteriormente ha sido rechazada por Celendín.	Conflicto por demarcación territorial	No se registran nuevos acontecimientos.
14.	Huánuco (Centro Poblado Cayumba, Sector de Chunatagua, distrito Mariano Dámaso Beraum, provincia Leoncio Prado)	Pobladores del Centro Poblado de Cayumba demandan la intervención de las autoridades competentes ante los impactos ocasionados en el Puente Chunatahua como consecuencia del continuo desplazamiento de vehículos de la Empresa Odebrecht, que se dirigen a la zona donde desarrollan sus actividades para la ejecución de la Hidroeléctrica Chaglla.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
15.	Junín (Provincias de Chanchamayo y Satipo)	La Central de Comunidades Nativas de la Selva Central demandan intervención estatal y la instauración de una mesa de diálogo para tratar la problemática de contaminación de los ríos Tulumayo, Chanchamayo y Perené generada por actividades de la Empresa Minera San Ignacio de Morococha (SIMSA), Empresa Hidroeléctrica Chinango y la Empresa Prestadora de Servicios Selva Central.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
16.	Junín (Distrito de Ulcumayo, provincia de Junín)	Pobladores cuestionan al alcalde de Ulcumayo, acusado de cometer irregularidades en la gestión municipal.	Conflicto por asuntos de gobierno local	No se registran nuevos acontecimientos.

17.	Junín (Comunidades campesinas de Ingenio y Anta, distritos de Ingenio, Quichuay y San Jerónimo de Tunan, provincia Huancayo)	Comunidades campesinas y municipalidades de los distritos de Ingenio y Quichuay rechazan la obra de Mejoramiento y Ampliación de Agua Potable de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunan en la zona de Anta, distrito de Ingenio, debido a que ésta no habría solicitado derecho de servidumbre a las comunidades, mientras que los municipios consideran que el abastecimiento de agua para sus distritos sería perjudicado por la obra.	Conflicto por asuntos de gobierno local	No se registran nuevos acontecimientos.
18.	Junín (C.C de Huayucachi, C.C. de Chongos Bajo, C.C. Tres de diciembre, Distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de diciembre, provincia de Huancayo y Chupaca)	Las autoridades municipales (y los pobladores) de los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos se culpan mutuamente y señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas, demandan se delimite la faja marginal y encauzamiento del Río Mantaro.	Conflicto por asuntos de gobierno local	No se registran nuevos acontecimientos.
19.	Junín (La Oroya, Provincia de Yauli)	Los pobladores, trabajadores, organizaciones y autoridades demandan que el operador del centro metalúrgico de La Oroya cumpla con el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), que permita la preservación de la salud de las personas, el ambiente y la continuidad laboral de los trabajadores.	Conflicto por asuntos de gobierno nacional	No se registran nuevos acontecimientos.
20.	La Libertad (Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión)	Pobladores de las Comunidades Campesinas de Coygobamba, Shiracmaca y El Toro, demandan la intervención de autoridades competentes para atender el problema social y ambiental generado en torno a las actividades mineras formales e informales desarrolladas en el Cerro El Toro y zonas aledañas.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
21.	La Libertad (Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco)	Campesinos y ronderos del distrito de Quiruvilca demandan el retiro de la Empresa Minera Barrick Misquichilca SA (Proyecto Minero Las Lagunas Sur) pues señalan que sus actividades podrían afectar a 05 lagunas consideradas cabeceras de cuenca así como a las labores agrícolas y ganaderas desarrolladas en la zona.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos por parte del actor social involucrado. La Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, informó que no están evaluando ningún estudio ambiental alguno referido al Proyecto Minero "Las Lagunas Sur" de la empresa minera Barrick Misquichilca SA.
22.	Lima Provincias (Distrito de Andajes, provincia de Oyón)	Pobladores temen que el desvío del caudal del río Huaura afecte el afloramiento de las aguas termales de Cabracancha, administradas por la Comunidad Campesina de Andajes, por lo que solicitan información actualizada del estudio de impacto ambiental. Asimismo, cuestionan la suscripción de dos contratos de servidumbre convencional por una Junta Directiva, cuyo mandato habría sido revocado.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.

23.	Lima Provincias (Comunidad Campesina de Parán, distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura)	Los pobladores de la Comunidad Campesina de Parán, señalaron que la empresa minera Invicta Mining Corp S.A.C, no estaría cumpliendo lo acordado en el convenio celebrado en el año 2008, que trataría sobre la construcción de infraestructura local y otros beneficios.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
24.	Lima Provincias (Distrito Chilca, provincia Cañete)	Un sector de pobladores de Chilca, se opone a la construcción y funcionamiento de la planta termoeléctrica de la empresa Enersur, señalando que afectaría las actividades turísticas y recreativas del lugar.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
25.	Lima Provincias (Las Salinas, distrito de Chilca, provincia de Cañete)	Un sector de pobladores de Las Salinas de Chilca, se opone a la construcción y funcionamiento de la planta termoeléctrica de la empresa Fénix Power Perú S.A, señalando que afectaría las actividades pesqueras, turísticas y recreativas del lugar.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
26.	Lima Provincias (Comunidad Campesina de Ayaranga, distrito de Paccho, provincia de Huaura)	Representantes de la Comunidad Campesina de Ayaranga, expresaron su rechazo a las actividades de construcción de la obra "Toma Huaura" de la empresa de generación eléctrica Cheves S.A, pues éstas estaría afectando la eficiencia del uso del agua para el riego en las zonas agrícolas de la comunidad, específicamente, en la presión del agua de la toma baja Rurintama. También, rechazan el contenido del convenio de servidumbre suscrito a favor de la empresa.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
27.	Lima Provincias (Comunidades de Huañec y Tanta, distritos de Huañec y Tanta, provincia de Yauyos)	Enfrentamiento entre comuneros de Huañec y Tanta por la posesión de tres mil hectáreas que ambos reclaman como su propiedad.	Conflicto comunal	No se registran nuevos acontecimientos.
28.	Lima provincias (Distritos de San Antonio, provincia de Huarochirí) (Distrito Lurigancho-Chosica, provincia de Lima)	Disputa entre los distritos de Lurigancho - Chosica, en Lima y San Antonio, en Huarochirí, por el sector conocido como Jicamarca. Dicha zona no cuenta con un límite carto-interpretable.	Conflicto por demarcación territorial	No se registran nuevos acontecimientos.
29.	Loreto (Distritos de Urarinas, Parinari y Nauta,	Comunidades nativas de los distritos de Urarinas, Parinari y Nauta reclaman apoyo alimentario y compensaciones por el derrame de aproximadamente 374 barriles de petróleo en el río Marañon, pues señalan que los ha afectado	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.

	provincia de Loreto)	directamente.		
30.	Loreto (Distrito del Napo, provincia de Maynas)	Comunidades nativas de la cuenca del río Curaray exigen al Gobierno Regional apoyo para el desarrollo de estas comunidades. Advierten con bloquear el cauce del río Curaray e impedir el paso de las embarcaciones fluviales de las empresas petroleras.	Conflicto por asuntos de gobierno regional	No se registran nuevos acontecimientos.
31.	Loreto (Distrito del Tigre, provincia de Loreto)	Comunidades nativas asentadas en la cuenca baja del río Tigre, exigen al Gobierno Regional y a las empresas petroleras asentadas en la zona, la atención de una serie de necesidades sociales básicas (salud, educación, servicios públicos, titulación, proyectos de desarrollo, asistencia alimentaria, etc.). Reclaman también a las empresas petroleras que operan en la cuenca del Río Tigre una indemnización por el uso del río como vía de transporte.	Conflicto por asuntos de gobierno regional	No se registran nuevos acontecimientos.
32.	Pasco (Comunidad Campesina San Antonio de Paucar, distrito San Juan de Paucar, provincia de Daniel Alcides Carrión)	Los pobladores de San Antonio de Paucar demandaron el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada la Cía. Minera Raura SA.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
33.	Piura (Distrito de Pariñas, provincia de Talara)	Deficiente prestación de los servicios de agua potable y de alcantarillado por parte de EPS Grau S.A. afecta la salud de la población.	Conflicto por asuntos de gobierno local	No se registran nuevos acontecimientos.
34.	Piura	Pescadores reclamaron que la autoridad de Trabajo de Piura supervise el cumplimiento de las obligaciones laborales de las empresas pesqueras y la eliminación del medio turno de las empresas tercerizadoras de pesca.	Conflicto laborales	No se registran nuevos acontecimientos.
35.	Puno (Distrito y provincia de Lampa)	El Frente amplio de defensa de los intereses de la provincia de Lampa exigió la cancelación de las concesiones mineras en la provincia, ante la ausencia de consulta previa y de información respecto a canon minero y regalías a recibir por dicha actividad.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
36.	Puno (Comunidad Campesina Rosario Alto Ancomarca, distrito Capaso, provincia El Collao)	Rechazo de las comunidades aledañas del distrito de Capazo y dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Capazo a las actividades de exploración de minera Ayllu SAC en este distrito, por posible contaminación en los ríos Pisacoma, Tupala, Huenque y Mauri, y porque el desarrollo de las mismas no ha sido objeto de consulta previa.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
37.	Puno (Comunidad Campesina de Tambillo, distrito de Pomata, provincia de	Comuneros de Tambillo, así como pobladores y autoridades de la localidad de Pomata, se oponen al petitorio de concesión minera a favor de la empresa Patagonia Minerales SA., en vista de que podría poner en peligro la zona del Cerro Khapia y la Laguna Warawarani considerada como zona turística e intangible, y a los habitantes de las	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.

	Chucuito)	comunidades aledañas		
38.	Puno (Centros poblados de La Rinconada, Cerro Lunar y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina)	Conflicto generado en diversos centros poblados dedicados a la minera informal (extracción de oro) donde la población reclama la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno (carreteras, agua y desagüe, mejora en los servicios de educación, salud, entre otros pedidos, algunos de competencia de otras instancias -Electro Puno, OSINERGIM, OSIPTEL, Ministerio del Interior, Banco de la Nación, etc.).	Conflicto por asuntos de gobierno regional	No se registran nuevos acontecimientos.
39.	Puno (Distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Azángaro)	Conflicto de límites entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite entre ambas localidades (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo). El conflicto se activa a raíz del secuestro de un grupo de autoridades de la Municipalidad de Ayapata quienes se encontraban supervisando unas obras que dicha comuna realizaba en la zona en disputa.	Conflicto por demarcación territorial	No se registran nuevos acontecimientos.
40.	Puno (Loromayo, distritos de Ayapata y San Gabán, provincia de Carabaya)	Disputa entre los distritos de San Gabán y Ayapata por el Centro Poblado de Loromayo. El problema se agudizó a partir de que se verificó que se trata de una zona rica en hidrocarburos (gas natural y petróleo). Además es zona fronteriza con el departamento de Madre de Dios donde se proyecta construir la Central Hidroeléctrica de Inambari.	Conflicto por demarcación territorial	No se registran nuevos acontecimientos.
41.	Puno (Provincia de Yunguyo)	Comerciantes del mercado 15 de Agosto de la ciudad de Yunguyo, exigen al alcalde provincial el cumplimiento de sus promesas electorales, entre éstas la construcción del mercado modelo en la ciudad. Realizaron una paralización que se prolongó por tres días.	Conflicto por asuntos de gobierno local	No se registran nuevos acontecimientos.
42.	Puno (Distrito de Juliaca, provincia de San Román)	Diferentes gremios sociales de Juliaca expresaron su disconformidad con el incremento de la tarifa de agua, así como la implementación del Plan Maestro del servicio de agua potable.	Conflicto por asuntos de gobierno local	No se registran nuevos acontecimientos.
43.	Puno (Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandía)	Pobladores de la provincia de Sandía protestaron contra el Gobierno Regional de Puno por la transferencia de S/. 8'266,462.71 a favor de la carretera Santa Rosa - Nuñoa - Macusani. Inicialmente asignado al proyecto de la construcción de la carretera Azángaro - Muñani - Saytococho - Sandía - San Juan del Oro (Tramo II Muñani - Saytococho),	Conflicto por asuntos de gobierno regional	No se registran nuevos acontecimientos.
44.	San Martín (Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín)	Estudiantes universitarios tomaron el local central de la Universidad Nacional de San Martín, cuestionando la actual gestión de las autoridades de la universidad.	Conflicto por otros asuntos	No se registran nuevos acontecimientos.
45.	San Martín	Los trabajadores del sector Salud exigieron al gobierno regional de San Martín atender sus reclamos: aumento de remuneraciones, nivelación de incentivos laborales, cumplir con el pago de 22 aetas, concurso público para los cargos de directores de redes de salud, entre otros.	Conflicto laborales	No se registran nuevos acontecimientos.

46.	Tacna (Comunidad Campesina de Ticaco, distrito de Ticaco, provincia de Tarata)	La Comunidad Campesina de Ticaco se opone al desarrollo de actividades mineras, por ser incompatible con la actividad agraria, y generar riesgo de afectación a la salud, y calidad de las aguas.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
47.	Arequipa / Ayacucho (Distrito de San Pedro de Lucana, provincia de Lucanas) (Distrito de Acarí, provincia de Caraveli)	La Comunidad Campesina San Pedro de Lucanas demandó la intervención de autoridades ante el desarrollo de actividades mineras en el territorio comunal sin autorización para el uso del territorio superficial.	Conflicto socioambiental	No se registran nuevos acontecimientos.
48.	Arequipa / Cusco (Centro Poblado Pulpera Condes, distritos de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas) (Distrito de Cayarani, provincia de Condesuyos)	Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera Condes, ubicada entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa). El interés de poseer esta zona se justifica por la existencia de recursos hídricos en este lugar (Laguna de K'accansa).	Conflicto por demarcación territorial	No se registran nuevos acontecimientos.
49.	Arequipa / Moquegua / Puno (Distrito de Cocachacra, provincia de Islay) (Provincia de Mariscal Nieto)	Autoridades locales y regionales, y representantes de organizaciones sociales de Moquegua se oponen a la entrega de 8,20 MMC de agua del reservorio Pasto Grande (provincia de Mariscal Nieto, Moquegua) a favor de agricultores del Valle de Tambo (provincia de Islay, Arequipa); pues señalan afectaría la agricultura del valle de Moquegua.	Conflicto socioambiental	Conflicto socioambiental
50.	Amazonas / San Martín (Provincia de Rodríguez de Mendoza) (Las Palmeras, provincia de Huallaga)	Pobladores de los Centros Poblados de Getsemaní y Garzayacu, respaldados por las Rondas Campesinas de Rodríguez de Mendoza se oponen al desarrollo de actividades por parte de la Compañía Peruana Forestal SA debido a que existe un problema de superposición del territorio que ocupan con la concesión otorgada a favor de dicha empresa, y en tanto no se ha determinado la pertenencia de dicha zona a la Región San Martín o Amazonas.	Conflicto socioambiental	Conflicto socioambiental
51.	Nivel Nacional	Trabajadores portuarios de los puertos del Callao, Paita, Salaverry, Chimbote, San Martín (Ica), Yurimaguas e Ilo, se oponen al proceso de concesión portuaria regulado por el Decreto Supremo 011-2008-MTC.	Conflictos por asuntos de gobierno nacional	No se registran nuevos acontecimientos.
52.	Nivel Nacional	Docentes de las universidades públicas reclaman la efectiva homologación de remuneraciones para los años 2007-2008.	Conflictos por asuntos de gobierno	No se registran nuevos acontecimientos.

			nacional	
53.	Nivel Nacional	La Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE) y FEDEMIN exigen la derogatoria o modificación del D.U. N° 012-2010, que según ellos atenta contra su actividad, entre otros.	Conflictos por asuntos de gobierno nacional	No se registran nuevos acontecimientos.

Conflictos que han pasado de activos a latentes. En este mes se registran tres conflictos que han pasado de activos a latentes.

N°	Lugares	Caso
1.	Amazonas / San Martín (Provincia de Rodríguez de Mendoza) (Las Palmeras, provincia de Huallaga)	Conflicto socioambiental Pobladores de los Centros Poblados de Getsemaní y Garzayacu, respaldados por las Rondas Campesinas de Rodríguez de Mendoza se oponen al desarrollo de actividades por parte de la Compañía Peruana Forestal SA debido a que existe un problema de superposición del territorio que ocupan con la concesión otorgada a favor de dicha empresa, y en tanto no se ha determinado la pertenencia de dicha zona a la Región San Martín o Amazonas.
2.	Áncash (Comunidad Campesina Túpac Amaru, distrito San Marcos, provincia Huari)	Conflicto socioambiental Los pobladores demandan la intervención de las autoridades competentes para que determinen las responsabilidades por el derrame de hidrocarburos en un afluente de la Laguna Huachucocha el 03 de mayo de 2012, en el Km 91+400 en la carretera de penetración Conococha - Antamina, que habría sido producto de la ruptura del tanque de combustible de una unidad siniestrada de la empresa ACOINSA (contratista de compañía minera Antamina S.A.).
3.	Puno (Centros poblados de La Rinconada, Cerro Lunar y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina)	Conflicto por asuntos de gobierno regional Conflicto generado en diversos centros poblados dedicados a la minera informal (extracción de oro) donde la población reclama la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno (carreteras, agua y desagüe, mejora en los servicios de educación, salud, entre otros pedidos, algunos de competencia de otras instancias -Electro Puno, OSINERGIM, OSIPTEL, Ministerio del Interior, Banco de la Nación, etc.).

Conflictos que han sido trasladados del registro principal al registro de casos en observación. En este mes, **dos conflictos latentes** han sido trasladados del registro principal al registro de casos en observación, debido a que no cuenta con algún acontecimiento relevante o actividad realizada por los actores involucrados que demuestren su interés en mantener activas sus diferencias.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1.	La Libertad (Distrito de Sayapullo, provincia de Gran Chimú)	Conflicto socioambiental Autoridades y pobladores y organizaciones del distrito de Sayapullo demandan la suspensión de las concesiones localizadas en dicho distrito, debido a las implicancias ambientales de las mismas, asimismo,	Inexistencia de movilidad social en torno a la problemática, en parte porque la Corporación Minera San Manuel SA está cumpliendo el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales aprobado mediante RD 011-2011-MEM-AAM.

		exigen la remediación de los pasivos ambientales mineros que habría generado la Compañía Minera Sayapullo S.A.	
2.	Puno (Comunidad Campesina Jilatamarca, distrito de Acora, provincia de Puno)	Conflicto socioambiental Pobladores de la Comunidad Campesina Jilatamarca demandaron la paralización de las actividades que desarrolla la Empresa Minera Aruntani SAC ante la posible contaminación a la Laguna Surani, además porque no se ha implementado su derecho a la consulta previa.	Inactividad prologanda

Para la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos latentes, recomendamos dirigirse a la siguiente dirección web:

<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/conflictoslatentes.php>

1.2 Conflictos reactivados.

Durante el mes de junio se ha reactivado un conflicto.

N°	Lugares	Caso
1.	Lima Provincias (Distrito de Barranca, provincia de Barranca)	Conflicto por otros asuntos Estudiantes ingresantes de la academia pre universitaria de la Universidad Nacional de Barranca tomaron las instalaciones del local alquilado por la Comisión Organizadora de la Universidad, reclamando la realización del proceso de admisión programado en setiembre y el nombramiento de la nueva Comisión Organizadora.

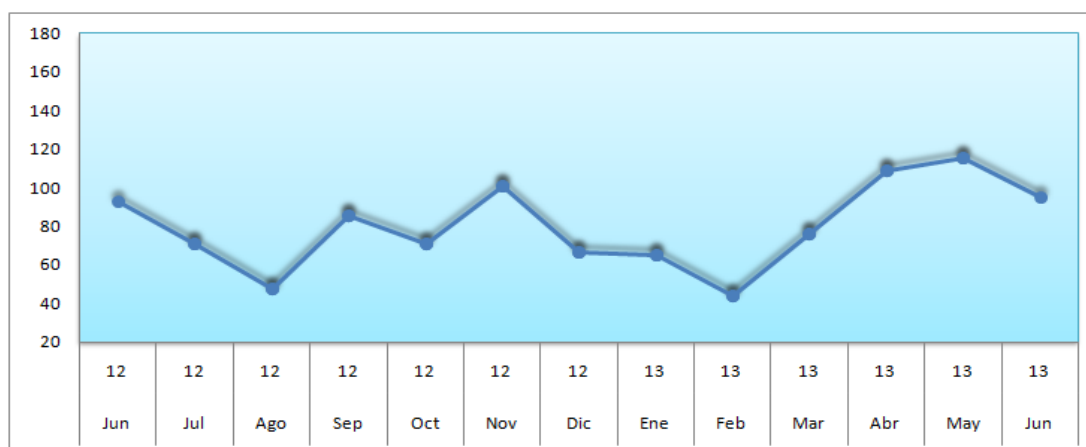
ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA²

Se han registrado **95 acciones colectivas de protesta** a nivel nacional en el mes de junio de 2013.

Acciones colectivas de protesta ocurridas - Junio 2013

Acciones colectivas de protesta registradas mes a mes												
2012							2013					
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
93	71	48	86	71	101	67	65	44	76	109	116	95

²El 46,3% (44) del total de acciones colectivas de protesta de junio, no pertenecen a los casos activos registrados en el presente reporte.



A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta ocurridas - junio 2013						
(Del 01 al 30 de junio)						
N°	Fecha	Medida	Actores	Ámbito	Demanda	Observaciones
1.	01 de junio	Bloqueo de vía	Federación Regional de Rondas Campesinas de La Libertad	Otuzco (La Libertad)	Los ronderos exigen que se levante la orden de captura que pesa sobre cuatro de sus dirigentes, quienes están siendo procesados por el delito de secuestro agravado.	
2.	02 de junio	Bloqueo de vía	Federación Regional de Rondas Campesinas de La Libertad	Otuzco (La Libertad)	Los ronderos exigen que se levante la orden de captura que pesa sobre cuatro de sus dirigentes, quienes están siendo procesados por el delito de secuestro agravado.	
3.	03 de junio	Plantón	Ronderos, campesinos y pobladores de la provincia de Santiago de Chuco Central Única de Rondas Campesinas de la región La Libertad	Santiago de Chuco (La Libertad)	Exigen la electrificación de 54 caseríos, culminación del asfalto en la carretera que une Shorey-Santiago de Chuco-Mollepata, la construcción del Hospital César Vallejo y contra la contaminación minera.	
4.	03 de junio	Bloqueo de vía	Pecadores del distrito La Cruz.	La Cruz (Tumbes)	Exigen el cumplimiento del Decreto Supremo 020 que ordena la instalación del sistema satelital en embarcaciones arrastreras y bolicheras para proteger la pesca dentro de las 5 millas marinas.	
5.	03 de junio	Dstrucción de propiedad privada	Trabajadores subcontratistas de la empresa GyM.	Chalhuahuacho (Apurímac)	Exigen mejoras salariales, el pago de bonos y mejoras en la alimentación.	
6.	04 de junio	Enfrentamiento entre PNP y sectores de la sociedad	Pecadores del distrito La Cruz.	La Cruz (Tumbes)	Exigen el cumplimiento del Decreto Supremo 020 que ordena la instalación del sistema satelital en embarcaciones arrastreras y bolicheras para proteger la pesca dentro de las 5 millas marinas.	

7.	04 de junio	Paro de 24 Horas	La Federación de Transporte Interprovincial de Puno	(Chucuito) Puno	En rechazo a la Ordenanza Regional N° 010- 2011, que autoriza el servicio de unidades menores en diferentes rutas, lo cual consideraron una competencia desleal.	
8.	05 de junio	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano	Puno	Exigen la construcción de una biblioteca especializada para la escuela de Administración, priorización de los servicios básicos, devolución de los textos entregados a la biblioteca Facultad de Economía y la rendición de cuenta que fueron derivados a la escuela profesional en el año 2011 y 2012.	
9.	05 de junio	Marcha	Comité de Defensa del Agua.	Loreto	En defensa del río Nanay, en marco de la Campaña "La Defensa del Agua es Nuestra Defensa".	
10.	06 de junio	Paro de 24 horas	Sindicato de trabajadores públicos de Arequipa. Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación (FENTASE). SUTUNSA. Trabajadores del Poder Judicial	Arequipa	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
11.	06 de junio	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú	Lima	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil. Además demandaron que la Comisión de Presupuesto incluya la opinión de los servidores públicos.	
12.	06 de junio	Paro de 24 horas	Federación Unificada de Trabajadores Estatales de Piura. Sindicato de Trabajadores Municipales de Piura (SITRAMUNP). Sindicato de Trabajadores de la UNP (SITUNP),	Sullana, Piura y Talara (Piura)	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
13.	06 de junio	Paro de 24 horas	Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la UNA (SUTRAUNA)	Puno	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil. Además demandan que la comisión de Trabajo del C. de la República tome en cuenta sus propuestas.	
14.	06 de junio	Enfrentamiento entre PNP y sectores de la sociedad	Sindicato de Trabajadores Estatales.	Chimbote (Áncash)	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
15.	06 de junio	Toma de local	Estudiantes de la Facultad de Ing. Civil y Arquitectura de la Universidad Nacional del Altiplano	Puno	Exigen la ampliación del terreno y no ser obligados a firmar el acta que indica, que después de la construcción del pabellón nuevo desaloje el pabellón actual.	

16.	06 de junio	Movilización	Sindicato de Trabajadores Estatales.	Trujillo (La Libertad)	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
17.	07 de junio	Plantón	Federación Médica Peruana	Lima	En rechazo a la propuesta de reforma del MINSA.	
18.	07 de junio	Movilización	Federaciones Regionales de Mineros Artesanales de Arequipa, Puno, Ayacucho, La Libertad y Apurímac	Lima	Exigen mayor flexibilidad al proceso de formalización, así como presentaran una iniciativa legislativa que busca acelerar el proceso de formalización que les ofreció el Estado.	
19.	09 de junio	Marcha	Frente de Defensa Territorial y de Recursos Naturales de La Unión.	La Unión (Piura)	En defensa de los límites del distrito, respaldados por la Ley N° 26290, de creación de la provincia de Sechura.	
20.	10 de junio	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano	Puno	Exigen la reivindicación de la infraestructura de tres niveles, la asignación del presupuesto para la compra de 2 buses antropométricos y la compra de 20 computadoras para su centro de cómputo.	
21.	10 de junio	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad	Sector de pobladores de Chorrillos. Sector de Pobladores de Surco	Surco y Chorrillos (Lima)	Controversia por la posesión de más de 57 urbanizaciones y poblados de Chorrillos.	
22.	10 de junio	Movilización	Frente de las Asociaciones de maricultores artesanales de Parachique (FAMARP) y otras.	Sechura (Piura)	En protesta contra las actividades que pretende desarrollar la Empresa Savia Perú SA.	
23.	10 de junio	Toma de local	Trabajadores de la Red de Salud de Huamanga.	Ayacucho	En rechazo al nuevo director de la Red de Salud, a quien acusan de corrupto y acosador.	
24.	11 de junio	Movilización	Pecadores de Tumbes	Tumbes	Exigen la liberación de los pescadores Elmer Gerardo Céspedes Elías y Jorge Luis Villanueva Lama, quienes se encuentran reclusos en el penal de Puerto Pizarro por haber tomado la carretera Panamericana para exigir la aplicación del Decreto Supremo 020.	
25.	11 de junio	Plantón	Sindicato de Construcción Civil de Ilo.	Ilo (Moquegua)	Exigen a las empresas contratistas de la empresa minera SPCC respetar el acuerdo de contratación del 80% de mano de obra.	
26.	11 de junio	Huelga indefinida	Sindicato de Trabajadores del Gobierno Regional de Puno	Puno	Exigen que sus reclamos pendientes desde el 2009 sean atendidos. Como por ejemplo que los cargos de las subgerencias sean asumidos por los empleados nombrados más no por contratados.	

27.	12 de junio	Marcha	Frente Unitario de los Pueblos del Perú	Tacna	En rechazo al incremento de la tarifa del agua potable.	
28.	12 de junio	Paro de 48 horas	Docentes y estudiantes de la Universidad San Agustín de Arequipa	Arequipa	En rechazo al dictamen de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte en el proyecto de ley N° 1994, así como la creación de un viceministerio de educación superior y la superintendencia universitaria.	
29.	12 de junio	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta)	Lima	Exigen la salida del rector Antonio Díaz Saucedo. Además demandan el cumplimiento del fallo de la Cuarta Sala Penal del Callao.	
30.	12 de junio	Toma de entidades	Federación de Docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (FEDURG)	Chiclayo (Lambayeque)	En rechazo al proyecto de la nueva Ley Universitaria que se discute actualmente en el Congreso de la República.	
31.	12 de junio	Vigilia	Confederación General de Trabajadores del Perú de Iquitos	Iquitos (Loreto)	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
32.	12 de junio	Movilización	Pobladores de la Municipalidad de San Román	Juliaca (Puno)	Exigen a la municipalidad que concluya la construcción de varias obras de asfalto, construcción de parques, canchas deportivas y vías troncales en diferentes barrios y urbanizaciones.	
33.	12 de junio	Movilización	Docentes, trabajadores administrativos y estudiantes de la Universidad Nacional de Piura (UNP). Sindicato de Trabajadores Administrativos	Piura	En rechazo al proyecto de la nueva Ley Universitaria que se discute actualmente en el Congreso de la República.	
34.	12 de junio	Huelga indefinida	Federación Nacional de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA). Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón de Puno	Puno	Exigen reivindicaciones laborales, así como la construcción de la nueva infraestructura del Hospital Manuel Núñez, cuyo proceso de licitación para estudios fue anulado por el Gobierno regional.	
35.	13 de junio	Huelga indefinida	Federación Nacional de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA). Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón de Puno	Puno	Exigen reivindicaciones laborales, así como la construcción de la nueva infraestructura del Hospital Manuel Núñez, cuyo proceso de licitación para estudios fue anulado por el Gobierno regional.	
36.	13 de junio	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) de Puno	Puno	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil. Además exigen su archivamiento.	

37.	13 de junio	Bloqueo de vía	Sindicato de Trabajadores Estatales de Chimbote	Chimbote (Áncash)	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
38.	13 de junio	Movilización	Sindicato de trabajadores públicos de Arequipa. Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación (FENTASE).	Arequipa	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil. Además exigen su archivamiento.	
39.	13 de junio	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y PNP	Estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC). Federación Universitaria de Cusco (FUC).	Cusco	En rechazo al proyecto de la nueva Ley Universitaria que se discute actualmente en el Congreso de la República.	
40.	13 de junio	Movilización	Estudiantes de la Universidad Nacional de Ucayali (UNU)	Pucallpa (Ucayali)	En rechazo al proyecto de la nueva Ley Universitaria.	
41.	13 de junio	Bloqueo de vía	Sindicato de trabajadores del Ministerio Público, Poder Judicial, Gobiernos regionales y otros.	Ica	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil. Además exigen su archivamiento.	
42.	13 de junio	Plantón	Sindicato de trabajadores del poder judicial. Trabajadores del gobierno regional. CGTP.	Chiclayo (Lambayeque)	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
43.	13 de junio	Plantón	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) de Junín.	Huancayo (Junín)	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
44.	13 de junio	Movilización	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) de La Libertad.	Trujillo (La Libertad)	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
45.	13 de junio	Bloqueo de vía	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) de La Libertad.	Sullana (Piura)	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil. Además exigen su archivamiento.	
46.	13 de junio	Desangramiento	Sindicato de trabajadores del Gobierno Regional de Tacna.	Tacna	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil. Además exigen su archivamiento.	
47.	13 de junio	Marcha pacífica	Trabajadores del Poder Judicial, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Municipalidad	Huancavelica	Protestas contra la aprobación del Proyecto de Ley N° 1846-2012 (Régimen del Servicio Civil).	

			Provincial de Huancavelica, Municipalidad Distrital de Ascensión, Universidad Nacional de Huancavelica, Dirección Regional de Agricultura, SUTEP y Gobierno Regional de Huancavelica.			
48.	14 de junio	Huelga indefinida	Federación Nacional de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA). Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón de Puno	Puno	Exigen reivindicaciones laborales, así como la construcción de la nueva infraestructura del Hospital Manuel Núñez, cuyo proceso de licitación para estudios fue anulado por el Gobierno regional.	
49.	16 de junio	Huelga indefinida	Federación Unificada de Trabajadores del Sector Salud	Puno	Exigen al gobierno central el incremento del presupuesto al sector salud en un 80%, asimismo, el nombramiento de los trabajadores contratados.	
50.	17 de junio	Plantón	Postulantes a la Escuela Técnico Superior de la Policía Nacional del Perú	Puno	Exigen ser reevaluados en el examen médico, señalando que la mayoría de ellos fueron eliminados por ser cortos de vista.	
51.	17 de junio	Vigilia	Federación Nacional de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA).	Puno	Exigen reivindicaciones laborales, así como la construcción de la nueva infraestructura del Hospital Manuel Núñez, cuyo proceso de licitación para estudios fue anulado por el Gobierno regional.	
52.	17 de junio	Marcha	Pobladores de Sorochuco, Celendín, Bambamarca y Cajamarca. Frente de Defensa de Cajamarca	Cajamarca	En rechazo al proyecto minero Conga.	
53.	18 de junio	Bloqueo de vía	Pobladores del sector de Mariano Melgar.	Arequipa	Exigen a la empresa SEDAPAR la adecuada prestación de servicio de agua potable.	
54.	18 de junio	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta)	Lima	Exigen la salida del rector Antonio Díaz Saucedo. Además demandan el cumplimiento del fallo de la Cuarta Sala Penal del Callao.	
55.	18 de junio	Bloqueo de vía	Trasportistas del servicio de taxi.	Ica	Reclaman ante Estado por la creciente inseguridad ciudadana y por los constantes robos.	
56.	18 de junio	Toma de instalaciones	Sector de pobladores de Caravelí	Caravelí (Arequipa)	En oposición al proceso de cierre de la mina por parte de Cía. Minera Buenaventura tras 30 años de explotación.	
57.	18 de junio	Platón	Jubilados de la empresa Agroindustrial Pucalá	Chiclayo (Lambayeque)	Exigen al Juzgado Civil de Chiclayo el cambio de los administradores judiciales de la empresa, así como el pago de CTS atrasadas hace tres meses.	

58.	19 de junio	Enfrentamiento entre sectores de la Sociedad y PNP	Comerciantes del Mercado 2 de Mayo	Chimbote (Áncash)	En rechazo al presidente de la Grita Santa Rosa quien volvió a ocupar el cargo apoyado en una orden judicial.	
59.	19 de junio	Paro de 24 horas	Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Lampa (FADIL).	Lampa (Puno)	En contra de presuntas irregularidades en la gestión del alcalde provincial y la inoperancia del Ministerio Público sobre el tema.	
60.	19 de junio	Toma de entidades	Estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho	En rechazo al proyecto de la nueva Ley Universitaria que se discute actualmente en el Congreso de la República.	
61.	19 de junio	Movilización	Estudiantes de los institutos de Concepción, Santiago Antúnez de Mayolo, Continental, Andrés Avelino Cáceres, San Pedro, Eugenio Paccelly y del instituto José María Arguedas	Huancayo (Junín)	En rechazo a la promulgación de la Servicio Militar, pues consideran discriminatorio.	
62.	19 de junio	Toma de local	Sector de trabajadores del Gobierno Regional de Junín.	Huancayo (Junín)	En reclamo de sus remuneraciones del mes de mayo.	
63.	20 de junio	Marcha	Sector de Pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho.	Lima	Exigen a la Fiscalía de la Nación la investigación al alcalde de SJL por delito de enriquecimiento ilícito y lavado de activos.	
64.	20 de junio	Toma de entidades	Federación de estudiantes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho	En rechazo al proyecto de la nueva Ley Universitaria que se discute actualmente en el Congreso de la República.	
65.	21 de junio	Huelga indefinida	Federación Nacional de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA). Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón de Puno	Puno	Exigen reivindicaciones laborales, así como la construcción de la nueva infraestructura del Hospital Manuel Núñez, cuyo proceso de licitación para estudios fue anulado por el Gobierno regional.	
66.	21 de junio	Plantón	Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT)	Arequipa	Denunciando irregularidades en el proceso de convocatoria de personal.	
67.	23 de junio	Bloque de vía	Pobladores del Centro Poblado Talambo.	Chepén (La Libertad)	Exigen se reconozca como alcalde del concejo menor a Rigoberto Chavarría ganador en las elecciones del 09 de junio, puesto que el alcalde provincial se niega a reconocerlo.	
68.	24 de junio	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta)	Lima	Exigen la salida del rector Antonio Díaz Saucedo. Además demandan el cumplimiento del fallo de la Cuarta Sala Penal del Callao.	

69.	25 de junio	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta)	Lima	Exigen la salida del rector Antonio Díaz Saucedo. Además demandan el cumplimiento del fallo de la Cuarta Sala Penal del Callao.	Se registraron en promedio 20 heridos.
70.	25 de junio	Toma de local	Estudiantes de la Escuela Profesional de Turismo de la Universidad Nacional del Altiplano	Puno	Exigen la construcción de un hotel, una auditoría externa; así como el cambio del director de esa escuela.	
71.	25 de junio	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y PNP	Federación Médica Peruana (FMP)	Lima	Exigen el cumplimiento del gobierno sobre el incremento de remuneraciones.	
72.	25 de junio	Toma de entidades	Federación de estudiantes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho	En rechazo al proyecto de la nueva Ley Universitaria que se discute actualmente en el Congreso de la República.	
73.	25 de junio	Paro indefinido	Sindicato de Trabajadores de la Dirección Regional de Educación de Apurímac	Apurímac	Exigen que cesen al director regional de educación.	
74.	25 de junio	Paro de 24 horas	Organizaciones gremiales y sociales de Abancay. Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac	Abancay (Apurímac)	En contra de la decisión tomada por la Asamblea Nacional de Rectores se nombra una Comisión Reorganizadora que asuma la conducción de la Universidad Tecnológica de los Andes de Apurímac.	
75.	25 de junio	Toma de vía	Federación de trabajadores estatales de Lambayeque.	Chiclayo (Lambayeque)	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
76.	26 de junio	Paro de 24 horas	Pobladores de la provincia de Angaraes	Angaraes (Huancavelica)	Exigen la implementación de su hospital, una agencia del Banco de la Nación, la fiscalización de proyectos inconclusos, y la implementación de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Ambiental, sede Lircay de la UNH.	
77.	26 de junio	Bloqueo de vía	Sector de pobladores del distrito de Rímac.	Rímac (Lambayeque)	En rechazo a la venta de sus viviendas para la ejecución del proyecto Vía Parque Rímac.	
78.	26 de junio	Bloqueo de vía	Trabajadores estatales Comité de Lucha de los Trabajadores Estatales.	Ica	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
79.	26 de junio	Bloqueo de vía	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)	Chiclayo (Lambayeque)	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
80.	26 de junio	Toma de entidades	Estudiantes Universidad Nacional del Santa	Chimbote (Áncash)	En rechazo al proyecto de la nueva Ley Universitaria que se discute actualmente en el Congreso de la República.	
81.	26 de junio	Toma de entidades	Federación de estudiantes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de	Ayacucho	En rechazo al proyecto de la nueva Ley Universitaria que se discute actualmente en el Congreso de la República.	

			Huamanga			
82.	26 de junio	Movilización	Federación de Trabajadores del Cusco (FDTC), Trabajadores Estatales de Cusco	Cusco	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
83.	26 de junio	Plantón	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP). Trabajadores Estatales	Loreto	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
84.	26 de junio	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y PNP	Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP). Trabajadores Estatales de Puno	Juliaca, Puno (Puno)	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	Se reportó 4 personas heridas.
85.	26 de junio	Bloqueo de vía	Trabajadores Estatales de Tacna	Tacna	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
86.	26 de junio	Toma de entidades	Sindicato de Trabajadores del Hospital San Ignacio. Trabajadores Estatales de Casma	Casma (Áncash)	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
87.	26 de junio	Bloqueo de vía	Trabajadores Estatales de Arequipa	Arequipa	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
88.	26 de junio	Plantón	Pobladores de la provincia de Angaraes.	Angaraes (Huancavelica)	Exigen la intervención de la Contraloría de Lima para la investigación del proyecto "Puente Anqara".	
89.	26 de junio	Bloqueo de vía	Pobladores del Centro Poblado Talambo.	Chepén (La Libertad)	Exigen se reconozca como alcalde del concejo menor a Rigoberto Chavarría ganador en las elecciones del 09 de junio, puesto que el alcalde provincial se niega a reconocerlo.	
90.	26 de junio	Bloqueo de vía	Sindicatos del Hospital Daniel Alcides Carrión, El Carmen, UNCP, INIA. Trabajadores Estatales de las municipalidades de El Tambo, Huancayo y otros. SITRA-NCP	Huancayo (Junín)	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
91.	26 de junio	Bloqueo de vía	Sindicatos de Trabajadores Estatales de Pasco.	Pasco	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
92.	28 de junio	Toma de entidades	Federación de estudiantes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	Ayacucho	En rechazo al proyecto de la nueva Ley Universitaria que se discute actualmente en el Congreso de la República.	
93.	30 de junio	Paro de 24 horas	Organizaciones gremiales y sociales de Abancay.	Abancay (Apurímac)	En contra de la decisión tomada por la Asamblea Nacional de Rectores, de nombre una	

			Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac		Comisión Reorganizadora que asuma la conducción de la Universidad Tecnológica de los Andes de Apurímac.	
94.	30 de junio	Marcha	Trabajadores administrativos de la Dirección Regional de Educación de Cajamarca	Cajamarca	En rechazo del proyecto de Ley del Servicio Civil.	
95.	30 de junio	Huelga indefinida	Federación Unificada de Trabajadores del Sector Salud	Puno	Exigen al gobierno central el incremento del presupuesto al sector salud en un 80%, asimismo, el nombramiento de los trabajadores contratados.	

CASOS EN OBSERVACIÓN

En el presente reporte dos conflictos pasaron de latente al registro de casos en observación.

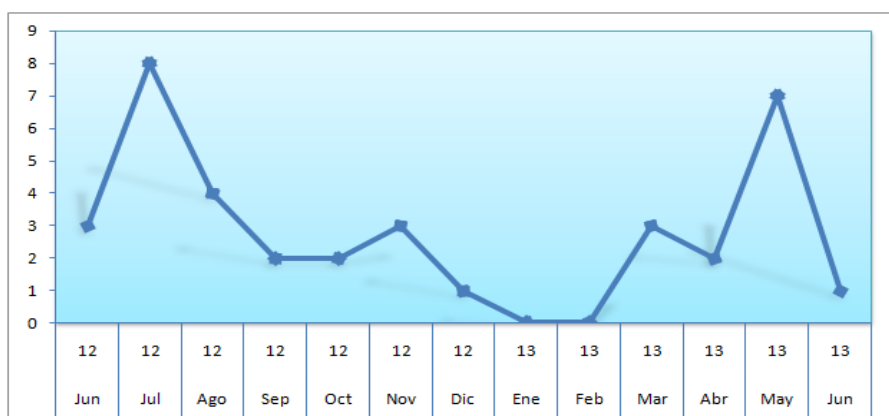
N°	Lugares	Caso
1.	La Libertad (Distrito de Sayapullo, provincia de Gran Chimú)	Conflicto socioambiental Autoridades y pobladores y organizaciones del distrito de Sayapullo demandan la suspensión de las concesiones localizadas en dicho distrito, debido a las implicancias ambientales de las mismas, asimismo, exigen la remediación de los pasivos ambientales mineros que habría generado la Compañía Minera Sayapullo S.A.
2.	Puno (Comunidad Campesina Jilatamarca, distrito de Acora, provincia de Puno)	Conflicto socioambiental Pobladores de la Comunidad Campesina Jilatamarca demandaron la paralización de las actividades que desarrolla la Empresa Minera Aruntani SAC ante la posible contaminación a la Laguna Surani, además porque no se ha implementado su derecho a la consulta previa.

ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA

Durante el mes de **junio de 2013**, se registró una acción de violencia subversiva.

Acciones subversivas registradas mes a mes.

Acciones de violencia subversiva registrados mes a mes												
2012							2013					
Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
3	8	4	2	2	3	1	0	0	3	2	7	1



Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha de publicación
ENFRENTAMIENTO CON MUERTE.	Ayacucho (Centro poblado de Tutumbaro, distrito de Sivia, provincia de Huanta)	Mediante comunicado oficial, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que como resultado de las operaciones efectuadas luego de la incursión terrorista del 5 de junio en el campamento del Consorcio Vial Quinoa cuando dos patrullas de las Fuerzas Especiales intervenían en Cañapampa, se produjo un enfrentamiento, falleciendo el Sub Oficial de Tercera EP Luis Avellaneda Villalobos y quedando herido el Sub Oficial de Tercera EP Walter Carrasco Chinin.	http://www.ccffaa.mil.pe/CO/CO2013/CO012_2013.pdf	11 de junio

Acciones subversivas por regiones - Junio 2013

Región	Total
Ayacucho	1
Total:	1

ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en actas.

Casos en observación: Los siguientes casos no se encuentran en el registro de conflictos activos, pero demandan atención.

N°	Lugares	Caso	Motivo
1.	Huánuco - Pasco (Comunidades Nativas Tres Hermanos y Tahuantinsuyo, provincia de Puerto)	Tipo socioambiental Autoridades y organizaciones de sociedad civil de la provincia de Puerto Inca se oponen al desarrollo de actividades mineras formales e informales en la zona por la	Riesgo de conflicto social

	Inca) (Distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa)	afectación susceptible de ocasionar al ambiente, áreas naturales protegidas (Bosque de Protección El Sira y Área de Conservación Privada de Panguana) así como al territorio de comunidades nativas.	
2.	Áncash (Balneario Tortugas, distrito Comandante Noel, provincia Casma)	<p>Tipo socioambiental</p> <p>A través de los diversos medios de comunicación local se difundió el 31 de mayo del año en curso que Perúpetro iniciará la licitación de dos lotes frente a las costas de Áncash para la exploración y la explotación de Hidrocarburos, anuncio que fue hecho por el Gerente de Protección Ambiental. Al respecto adelantó que Savia Perú, Exxon Mobil y Petro Argim serían algunas de las empresas que han mostrado interés en participar del proceso. A partir de este anuncio, desde la quincena del mes de mayo, a través de diversos medios de comunicación se pronunciaron en contra algunos dirigentes de gremios pesqueros (Sindicato de Pescadores, Asociación de Pescadores Artesanales, Asociación de Armadores de Embarcaciones de Mediana Escala), docentes universitarios (Biólogos de la Universidad Nacional Del Santa), y la ONG Natura.</p>	Es probable que se agudicen las protestas en los días siguientes.
3.	Junín (Distrito de la Oroya, provincia de Yauli)	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Comunidad Campesina Pachachaca se opone a las actividades que pretende desarrollar en la zona la Empresa Cal del Centro SAC por temor a la contaminación susceptible de generarse.</p>	En el Taller informativo de la empresa, se explicó que se contrataría mano de obra local. No obstante, existen opositores a la construcción de la planta de cal en la zona por el riesgo socioambiental.
4.	Cusco (Provincia de Espinar)	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Comunidades, autoridades y organizaciones de la provincia de Espinar expresan su preocupación ante la instalación de un mineroducto entre los proyectos Las Bambas y Tintaya/ Antapacay y la construcción de una planta de Molibdeno por parte de la empresa minera Xstrata, puesto que generaría impactos ambientales y sociales acumulados.</p>	El 22 de abril la Municipalidad Provincial de Espinar convocó a través de una nota de prensa N° 010-MPE-2013 a los alcaldes distritales, presidentes comunales y organizaciones sociales a una reunión con la finalidad de informar y analizar sobre la implicancia para Espinar del mineroducto Xstrata Las Bambas, reunión programada para el 25 de abril pero pospuesta para el 15 de mayo.
5.	Lambayeque (Sector de La Algodonera, distrito de Olmos, provincia de Lambayeque)	<p>Tipo socioambiental</p> <p>El Sector de Comuneros de La Algodonera demanda la atención por parte de las instituciones competentes a la denuncia de</p>	Riesgo de conflicto social

		desplazamientos forzosos por parte del Proyecto Especial Olmos Tinajones.	
6.	Lima	Tipo laboral Médicos integrantes de la Federación Médica Peruana marcharon hacia el Congreso y entregaron un pliego de reclamos, anunciando el inicio de una huelga indefinida desde el 16 de julio.	Solicitan el cumplimiento de los acuerdos suscritos con el gobierno central, entre ellos el referido a los incrementos de remuneraciones.
7.	Lima	Tipo “otros” Estudiantes de la Universidad Enrique Guzmán y Valles - “La Cantuta”, tomaron el campus universitario produciendo acciones de violencia los días 24 y 25 de junio, interviniendo la Defensoría del Pueblo para facilitar la liberación de tres retenidos.	Se reclama la salida del rector al haber sido inhabilitado por sentencia de la Corte Suprema.
8.	Puno (Distrito de Crucero, provincia de Carabaya)	Tipo electoral Tensión previa al proceso de nuevas Elecciones Municipales, luego de la revocatoria de más de un tercio del consejo municipal en el proceso del año 2012. La tensión se incrementó debido a que una sola lista de candidatos logró inscribirse para el actual proceso electoral.	Riesgo de conflicto social
9.	San Martín (Distrito de Shapaja, provincia de San Martín)	Tipo electoral Tensión durante el proceso de nuevas Elecciones Municipales, luego de la revocatoria de más de un tercio del consejo municipal en el proceso del año 2012. La tensión se debe principalmente a la presunta presencia de electores golondrinos, las cuales -en su oportunidad- fueron declaradas improcedentes por las autoridades electorales.	Riesgo de conflicto social
10.	Cajamarca (Distrito La Encañada, provincia Cajamarca)	Tipo socioambiental Pobladores de los caseríos Laurel del Valle, Santa Rosa, Molino del Arco del Centro Poblado Combayo, se oponen a la construcción de la Represa Chonta por temor al impacto ambiental que pueda ocasionar al abastecimiento de agua para el consumo humano y el riesgo de afectación a restos arqueológicos (Ventanillas de Combayo).	Riesgo de conflicto social
11.	Cajamarca (Distrito de Chetilla y distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca)	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de la cuenca de Ronquillo demanda la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada ante el riesgo de	Riesgo de conflicto social

		contaminación de las aguas por actividades mineras realizadas por la Empresa Minera Estrella Gold (Proyecto Minero Colpayoc).	
12.	Cusco (Distrito de Santa Teresa, provincia La Convención)	Tipo socioambiental La Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A ha iniciado acciones para la rehabilitación de la Segunda Etapa de la Central Hidroeléctrica Machupicchu, la cual estaría generando preocupación a los pobladores respecto a los impactos ambientales.	El Frente de Defensa de los Intereses de Santa Teresa y autoridades locales buscan establecer el diálogo respecto a la Rehabilitación de la segunda fase de la Central Hidroeléctrica Machupicchu a cargo de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A., por los posibles impactos a los recursos hídricos y afectación a la actividad agrícola en la zona.
13.	Cusco (Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas)	Tipo socioambiental Autoridades y dirigentes de los distritos de Chamaca y Livitaca buscan establecer el diálogo con la Empresa Minera Hudbay por considerar que el proyecto Constancia generaría impactos en la cabecera de cuenca del río Macaray, entre otros asuntos referidos al aporte económico.	Las autoridades locales estarían coordinando el establecimiento de diálogo con la empresa y autoridades del gobierno central.
14.	Junín (Distrito de Quilcas y San Jerónimo de Tunán, Provincia de Huancayo)	Tipo socioambiental Controversia a causa de la negativa de la Municipalidad de San Jerónimo de Tunán de otorgar la licencia de construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del distrito de Quilcas	Riesgo de conflicto social
15.	Loreto - San Martín (Provincia de Alto Amazonas) (Provincia de Lamas)	Tipo socioambiental Pobladores y organizaciones de sociedad civil de las provincias de Alto Amazonas y Lamas se oponen a las actividades de siembra de palma aceitera desarrolladas por las empresas Palmas del Oriente SA, Palmas del Caynarachi SA y Palmas de Shanusi SA por la deforestación ocasionada en la zona.	Riesgo de conflicto social
16.	Cusco / Ucayali (Distritos de Echarate y Sepahua, provincias de La Convención y Atalaya) (Reserva territorial Kugapakori, Nahua, Nantis - RTKNN)	Tipo socioambiental Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Organización Regional AIDSESP Ucayali (ORAU), y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el Lote 88 y en el lote Fitzcarrald. En este sentido el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) respaldó la	Riesgo de conflicto social

		demanda de los pueblos indígenas mediante una carta enviada al Gobierno Nacional en marzo de 2013, exigiendo el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la reserva Nahua-Nanti.	
17.	<p>Apurímac (Comunidad Campesina de Fuerabamba, distrito de Chalhuanhuacho, provincia de Cotabambas)</p>	<p>Tipo laboral</p> <p>Trabajadores de empresas Bechtel y Graña y Montero, contratistas de la empresa minera Xtrata, reclaman pago de días de descanso y mejoras de condiciones laborales.</p>	<p>En la Oficina Defensorial de Apurímac se realizó la reunión con el Director de la Dirección Regional de Trabajo informando que viene implementándose un plan de capacitaciones en el distrito de Chalhuanhuacho para explicar los pasos para que los trabajadores sean considerados como mano de obra calificada. Además, indicó que aún no se cuenta con los resultados de las inspecciones realizadas a la empresa Graña y Montero. Añadió que existe una comunicación entre la empresa Graña y Montero y el Ministerio de Trabajo. El 23 de junio se conoció de un accidente de tránsito en Chalhuanhuacho resultando heridos 4 trabajadores de la empresa contratista Graña y Montero. Ante ello los trabajadores y la empresa expresaron sus versiones del suceso. La Defensoría del Pueblo acudió a la comisaría conociendo que el accidente se encontraba en investigación y aún no había ninguna denuncia. Además, comisionados de la Defensoría del Pueblo acudieron al Puesto de Salud de Chalhuanhuacho y observaron que 4 trabajadores fueron atendidos por heridas superficiales y contusiones leves.</p>
18.	<p>La Libertad (Centro poblado de Chota, distrito de Agallpampa, provincia de Otuzco)</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores y ronderos del Centro Poblado Chota se oponen a las actividades mineras que pretende desarrollar la Sociedad Minera Trinity Peru S.A.C. (Proyecto Minero Caupar) en la zona del Cerro Caupar por temor a la afectación a la salud, actividades tradicionales y contaminación susceptible de generarse en una zona considerada cabecera de cuenca del río Chonta.</p>	<p>Riesgo de conflicto social</p>

ACTUACIONES DEFENSORIALES

En el mes de junio la Defensoría del Pueblo realizó **234 actuaciones defensoriales**, de las cuales 220 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 12 de intermediación y 02 de defensa legal.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Acceso a la información (N° de pedidos)	20
	N° Visitas de inspección	3
	N° Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo	179
	Alertas tempranas	18
Intermediación	N° Interposición de buenos oficios	4
	N° de Participación en mesas de diálogo	4
	N° Comisiones de Alto nivel con presencia de la DP	4
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos	0
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial	2

A continuación las principales actuaciones defensoriales:

Supervisión preventiva - caso Comunidad Campesina San Juan de Chacña Minería informal (Apurímac). El 26 de junio la Adjuntía para la Prevención de Conflictos y la Gobernabilidad se reunió con la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros, con el fin de evaluar el desarrollo del conflicto entre la Comunidad Campesina San Juan de Chacña y los mineros informales y coordinar acciones conjuntas para la prevención de posibles enfrentamientos en la zona.

Intermediación - caso población de Morococha, Empresa Minera Chinalco (Junín). La Defensoría del Pueblo participó de forma constante en las reuniones de la Mesa de Diálogo para Reasentamiento Poblacional de Morococha, en calidad de observador.

Supervisión preventiva - Comunidad Campesina San José de Apata, Empresa Minera Upkar Mining S.A (Junín). Debido a la falta de respuesta al oficio cursado a la DREM Junín, el 25 de junio se reiteró al Director Regional de Energía y Minas la naturaleza del deber de cooperación y consecuentemente se le volvió a hacer el pedido de información.

Supervisión preventiva - Comunidad Campesina de Iscahuaca, empresa minera Suyamarca SAC (Apurímac). El 26 de junio se presentó cuatro pedidos de acceso a la información dirigidos a: la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos y la Dirección de Supervisión del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental -OEFA, a la Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua-ANA y a la Gerencia de Fiscalización Minera del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería-OSINERGMIN. Esto con el fin de hacer seguimiento a las entidades competentes sobre los procedimientos relacionados al derrame producido por la minera Suyamarca.

Supervisión preventiva - Caso Pucuta - Collpa (Apurímac). La Oficina Defensorial de Apurímac ha remitido los Oficios: N° 324-2013-DP/OD APUR al Fiscal Provincial de Prevención del Delito, N° 325-2013-DP/OD APUR al Jefe de la División Policial de Orden y Seguridad de Apurímac, N° 326-2013-DP/OD APUR a la Gobernadora de la Región Apurímac, para solicitar se adopten las acciones correspondientes de acuerdo a sus competencias. En la caso de la gobernatura se ha solicitado información sobre las acciones adoptadas en relación a los enfrentamientos producidos entre las comunidades.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la revisión de los conceptos y definiciones de los términos más usados en el Reporte de Conflictos Sociales, pueden dirigirse a la siguiente dirección web:

<http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php>